

Planificación Estratégica

FACULTAD DE PSICOLOGÍA UDP

2022-2026

Junio, 2022

1. Resumen Ejecutivo de la Planificación
2. Introducción
 - 2.1. Reseña de la Facultad
 - 2.2. Desafíos estratégicos y visión de la Facultad
3. Descripción del Proceso de Planificación Estratégica De La Facultad (2022-2026)
4. Antecedentes para la Planificación Estratégica 2022-2026.
 - 4.1. Cumplimiento de la Planificación Estratégica 2017-2021.
 - 4.2. Resultado del Proceso de Acreditación de Carrera y Programas de pre y post grado.
 - 4.3. Otros antecedentes.
5. Lineamientos Estratégicos Generales de la Facultad para 2022-2026.
 - 5.1. Diagnóstico general de la Facultad y su carrera.
 - 5.2. Misión Facultad.
 - 5.3. Visión Facultad.
 - 5.4. Objetivo General para el período 2022-2026.
 - 5.5. Focos estratégicos para el período 2022-2026
 - 5.5.1. *Pregrado e innovación curricular*
 - 5.5.2. *Postgrado y Educación Continua.*
 - 5.5.3. *Investigación, innovación y creación.*
 - 5.6. Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026
 - 5.6.1. *Gestión Institucional.*
 - 5.6.2. *Vinculación con el medio e internacionalización.*
 - 5.6.3. *Aseguramiento de la Calidad.*
 - 5.7. Esquema – resumen, lineamientos estratégicos Facultad 2022-2026.
 - 5.8. Focos estratégicos, acciones, dimensiones y resultados esperados al 2026
 - 5.9. Indicadores estratégicos de seguimiento UDP 2022-2026.
6. Mecanismos formales y periódicos de monitoreo y evaluación de la planificación.

1. Resumen Ejecutivo de la Planificación.

El presente documento define los lineamientos y focos estratégicos que orientarán la gestión y las acciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales durante el período 2022-2026, el cual corresponde al cuarto período de planificación estratégica que la Facultad ha realizado desde el año 2007.

El documento se organiza en 6 secciones. En una primera sección introductoria se presenta una exhaustiva descripción del estado y situación de la Facultad al año 2021, recorriendo las principales áreas de su quehacer académico: pregrado, postgrado, investigación, vinculación con el medio e internacionalización, gestión institucional y aseguramiento de la calidad. En esa misma sección inicial se incorpora un texto del Decano de la Facultad que da cuenta de su diagnóstico y visión estratégica de la Facultad de Psicología para el período 2022-2026, así como del modo en que esta se articula con las definiciones de la planificación institucional de la UDP. En una segunda sección, se describen en detalle las distintas etapas del proceso participativo a partir del cual la comunidad de la Facultad de Psicología UDP llevó a cabo el año 2021 su proceso de planificación estratégica. En una tercera sección, se da cuenta de 3 antecedentes relevantes para situar la reflexión y definiciones tomadas por la Facultad. Por un lado, se presenta un reporte del cumplimiento de la planificación estratégica previa 2017-2021. Luego se presenta una síntesis esquemática con algunos resultados claves de distintos procesos de autoevaluación y acreditación de la Escuela de Psicología y de los programas de Postgrado de la Facultad. Finalmente, se comparten otro conjunto de antecedentes sobre el desarrollo, situación y desafíos de la psicología como ciencia y profesión en Chile y América Latina, considerando también algunas tendencias más generales a nivel global. En una cuarta sección, el documento presenta los lineamientos estratégicos generales definidos para el período 2022-2026, los que constan de un diagnóstico y juicio evaluativo acerca de los principales desafíos y brechas de mejora que enfrenta la Facultad en las distintas áreas de su quehacer. Asimismo, en esa sección, y a la luz de lo anterior, se presentan la Misión, la Visión y el Objetivo general que la Facultad ha definido y que orientarán su acción durante el período 2022-2026. Luego de ello, y buscando concretizar los lineamientos estratégicos generales, se presentan los focos estratégicos para el (i) Pregrado, el (ii) Postgrado y educación continua, y (iii) la investigación; así como las acciones de soporte estratégico a ser desplegadas a nivel de la (iv) gestión institucional, (v) la vinculación con el medio y la internacionalización, y (vi) el aseguramiento de la calidad. Ese conjunto de focos y acciones de soporte estratégico son resumidos en un esquema en que gráficamente se sintetizan y jerarquizan las grandes apuestas estratégicas de la Facultad para este nuevo ciclo de planificación. Hacia el final de esta cuarta sección se presentan dos cuadros: Uno, donde se sintetizan las acciones estratégicas, resultados esperados y presupuesto asociado a cada uno de los focos y acciones de soporte estratégico definidas; y un segundo, donde presentan 43 indicadores estratégicos de seguimiento de la UDP, indicando su nivel al año 2021 (línea base) y las metas referenciales que se proponen alcanzar al 2026 una vez esté concluida la presente planificación. El documento presenta a continuación una quinta sección que da cuenta de los principales mecanismos formales y periódicos de monitoreo y evaluación de la planificación que se

implementarán. Finalmente, en una sexta sección y para uso interno de los equipos de gestión de la Facultad, se explicitan aquellos recursos o presupuestos incrementales necesarios de movilizar para financiar algunos focos estratégicos específicos.

En términos de contenidos, en la sección introductoria se describe a la Facultad de Psicología UDP, dando cuenta del modo como esta ha crecido y se ha complejizado en los últimos 5 años, consolidándose como una facultad compleja, con un proyecto académico con un sello distintivo, y con indicadores de alto desempeño en todas las áreas de su quehacer. Se destaca el modo en que la Escuela de Psicología de la UDP es reconocida en distintos rankings nacionales e internacionales dentro de las 5 mejores de Chile y la mejor de las privadas, así como el modo en que en los últimos años se produjo una fuerte expansión del área de postgrado, alcanzando 23 programas regulares y duplicando su matrícula nueva. Se señala también la consolidación de dos centros de investigación de alto rendimiento (Centro de Neurociencia Humana y Neuropsicología y Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia), el desarrollo de un conjunto de programas de investigación en temáticas psicosociales, y la alta productividad de publicaciones WoS (28 al año) y adjudicación de proyectos Fondecyt (15 en ejecución cada año) que ha alcanzado la Facultad. Junto a lo anterior, se da cuenta del desarrollo del área de Vínculo con el Medio, destacándose especialmente las actividades de extensión académica (50 anuales) así como el trabajo de acción social-comunitaria que se lleva a cabo desde la Clínica Psicológica, el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía y la Unidad de Neuropsicología Clínica. Se subraya también la presencia de una organización, gestión y gobernanza que han permitido una operación y funcionamiento de la Facultad eficiente, transparente, que contempla importantes grados de participación de sus integrantes a partir de los consejos de facultad y escuela, y que despliega regularmente diferentes mecanismos de aseguramiento de la calidad. En esa misma sección, en el texto del Decano, se da cuenta de la importancia que la Facultad coloque en el centro del nuevo ciclo de planificación estratégica la actualización, mejora y fortalecimiento de su pregrado, dada la importancia de enriquecer y actualizar el plan de estudio que data del 2011, atendiendo a los profundos cambios sociales, culturales y económicos del país y el mundo, considerando los desafíos de empleabilidad y el entorno de alta competencia en la educación superior por convocar a buenos estudiantes, recogiendo los aprendizajes y reflexiones de los procesos de autoevaluación de la comunidad, aprovechando las oportunidades que presenta la fuerte demanda y masificación de la psicología y alineándose con el principal foco estratégico definido por la UDP para el período.

En la segunda sección, se da cuenta del carácter participativo del proceso de planificación estratégica, detallando la realización a lo largo del año 2021 de 3 jornadas plenarios y 2 sesiones de trabajo en distintas comisiones, en las que participaron profesores/as jornada, docentes part time, estudiantes y funcionarios/as administrativos/as, y a partir de las cuales se construyó un diagnóstico de la Facultad y se acordaron sus nuevos lineamientos estratégicos. Se destaca el rol protagónico del Consejo de Facultad quien diseñó el proceso de trabajo y fue comentando y retroalimentando hasta su aprobación final el presente documento de planificación.

En la sección tercera, se dan cuenta de un conjunto de antecedentes relevantes para el proceso de reflexión realizado, destacándose el importante grado de cumplimiento de los objetivos de la planificación previa, a pesar del escenario de cambios y alta incertidumbre que enfrentó la Universidad entre los años 2018-2021 en un contexto de fuerte movilización estudiantil, estallido social y crisis sanitaria por Covid 19. Asimismo, se describen en forma sintética las principales debilidades y fortalezas de los programas de postgrado y de la carrera de Psicología extraídos de recientes procesos de autoevaluación e informes de acreditación, destacándose para los postgrados la importancia de fortalecer los procesos de formación metodológica y mejorar las tasas de titulación oportuna; y para el pregrado, la importancia de introducir un conjunto de ajustes en el plan de estudio a nivel de la organización de los ciclos formativos, de las coordinaciones de línea, del potenciamiento de la internacionalización, la interdisciplina, la formación práctica y el desarrollo de carrera, así como del fortalecimiento del vínculo de los/as estudiantes (especialmente de los primeros años) y los/as docentes part time con la Escuela. Finalmente dentro de estos antecedentes, se describen algunas tendencias relevantes de la disciplina y formación en Chile y el mundo – fuerte masificación de la matrícula, disminución de la empleabilidad, reformas curriculares orientadas a la definición de competencias y estandarización de la formación en psicología, cambios en los planes de estudio en Chile para ofrecer certificaciones complementarias y articuladas con el pregrado (Magíster, diplomado), fuerte peso de las metodologías basadas en la simulación, impacto de las nuevas herramientas digitales y tecnológicas, entre otras- que son cruciales para pensar los desafíos de la formación que ofrece Psicología UDP.

En la cuarta sección de lineamientos estratégicos la Facultad define su misión, visión y objetivo general del período en los siguientes términos:

La Facultad de Psicología de la UDP tiene **por misión** albergar, producir, transmitir y certificar el saber disciplinario y profesional de la Psicología, y ofrecer una formación académica y profesional de alta calidad en el nivel de pregrado, postgrado y formación continua; para ello cuenta con una comunidad académica y estudiantil cohesionada, participativa y de alto desempeño, abierta a los diálogos interdisciplinarios, vinculada a la sociedad y las problemáticas de su tiempo, inserta en redes internacionales, y comprometida con los principios del pluralismo, el pensamiento crítico y la orientación pública; contribuyendo de este modo al desarrollo humano y al bienestar psicosocial de personas, grupos y organizaciones, así como a la consolidación y desarrollo del campo académico-profesional de la psicología en Chile y América Latina.

La Facultad de Psicología UDP se propone **como visión al 2026** ser ampliamente reconocida como una de las mejores facultades de Psicología del País y América Latina en la formación de pregrado, postgrado y formación continua, y en el desarrollo de investigación de excelencia en diferentes áreas de la disciplina; como una Facultad con un proyecto intelectual relevante para el país, con

integración y sinergias entre las distintas áreas de su quehacer de formación, investigación y vinculación con el medio; y, finalmente, como una comunidad académica y estudiantil pluralista, participativa, fuertemente vinculada a su entorno, inserta en diálogos interdisciplinarios y en redes internacionales, y con un alto compromiso público.

El **objetivo general** de la Facultad de Psicología para el período 2022-2026 es fortalecer la formación de pregrado a partir de un conjunto de innovaciones organizativas, curriculares y pedagógicas que permitan enriquecer los objetivos formativos en sus distintas áreas y potenciar sus niveles efectivos de logro, y que contribuyan a una mejor inserción laboral y desempeño profesional de los/as egresados/as; manteniendo y potenciando simultáneamente los logros alcanzados por la Facultad a nivel del Postgrado, la Investigación y la Vinculación con el medio, con una lógica de creciente fortalecimiento de la articulación y sinergias entre dichas áreas.

Dichas definiciones dan cuenta de la centralidad que tendrán las innovaciones, ajustes y mejoras en el pregrado que se proponen en esta planificación, a saber: (i) definición de 3 ciclos formativos en la malla, fortalecimiento de coordinaciones de línea, ampliación de la formación general; (ii) fortalecimiento de las articulaciones entre pre y posgrado, y creación de un programa de desarrollo de carrera e internacionalización para potenciar la formación y empleabilidad, en vínculo directo con los egresados/as y con un foco en el desarrollo de habilidades transversales crecientemente relevantes para el mundo del trabajo; (iii) desarrollo de innovaciones metodológicas en los cursos orientadas a potenciar la interdisciplina, aprovechar el uso de las nuevas tecnologías, ampliar las experiencias de aproximación práctica al ejercicio profesional a lo largo de la carrera, y favorecer la autonomía y flexibilidad de los trayectos formativos; (iv) Fortalecimiento de la Escuela como comunidad universitaria participativa, cohesionada, inclusiva, que favorece el bienestar de sus miembros y que promueve su integración, con un foco en el vínculo con los/as estudiantes de los primeros años de la carrera y con los/as docentes part time.

Junto a dichos focos estratégicos del pregrado, la sección 4 define los focos a ser abordados en las otras áreas del quehacer de la Facultad, donde se destaca -en el Postgrado- la apuesta por la creación de una Escuela de Postgrado, el aseguramiento de la calidad y la mejora de las tasas de titulación de los Magíster, la creación de nuevos Magíster profesionales, el uso de nuevas herramientas digitales en los programas buscando ampliar la matrícula y la presencia de la Facultad en todo Chile y América Latina; así como -en Investigación- el sostenimiento de los niveles de productividad alcanzados (publicaciones WoS, Proyectos Fondecyt, libros, etc) , el fortalecimiento de la masa crítica de investigadores/as, la consolidación de la revista Praxis Psy, y el incremento del vínculo de la investigación con los procesos formativos de pre y postgrado. Junto a esos tres focos -pregrado, postgrado e investigación- , los lineamientos estratégicos dan cuenta de un conjunto de focos para las acciones de soporte estratégico referidos a la gestión

institucional, el vínculo con el medio e internacionalización y el aseguramiento de la calidad, donde se destacan la importancia de fortalecer los soportes administrativos y recursos académicos de la Facultad, la apuesta por el desarrollo y consolidación de la Clínica Psicológica, el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía y la Unidad de Neuropsicología Clínica, la creación de un nuevo programa de vínculo con los/as egresados/as, la creación de una política de internacionalización y el fortalecimiento de la articulación entre las actividades de extensión académica y la formación de pre y postgrado. Cada uno de los focos definidos se asocian hacia el final del apartado a un conjunto de acciones, resultados y presupuestos específicos¹, que permiten orientar en términos operativos el avance progresivo de la Facultad hacia los focos definidos.

En la última sección del documento se indica como la presente planificación será monitoreada regularmente cada año a través de un conjunto de instancias tales como: Consejo de Facultad, Comité ejecutivo, Cuenta anual, Jornada anual, Jornadas docentes de escuela, reuniones profesores/as jornada, reunión anual con funcionarios/as administrativos, procesos de evaluación de desempeño de funcionarios/as, académicos/as y cargos directivos, entre otros.

¹ El documento indica el financiamiento a las acciones estratégicas provenientes de reasignación de recursos o presupuestos de continuidad. Para el caso de requerimientos de presupuesto adicional, se remite al documento complementario “Recursos adicionales Planificación Estratégica (PE) – Psicología UDP -2022-2026”

2. Introducción

2.1. Reseña de la Facultad

La Facultad de Psicología inició sus actividades docentes en marzo de 1983, siendo, junto a Derecho y Ciencias Administrativas, una de las 3 Facultades más antiguas y fundadoras de la UDP. Asimismo, su carrera de Psicología es –junto a la U Central y la U Gabriela Mistral– la 4º más antigua del país, después de la U. De Chile (1947), la PUC (1954) y la Universidad de la Frontera (1982).

A la fecha ha tenido 4 Decanaturas/Direcciones (Domingo Asún 1983-1997; Juan Pablo Toro 1997-2008; Adriana Kaulino, 2008-2014, Antonio Stecher, 2014-a la fecha) todas las cuales, con distintos énfasis y en contextos nacionales e institucionales muy distintos, han contribuido al desarrollo y reconocimiento de la Facultad de Psicología como una de las mejores del país, y a la construcción de un sello y proyecto intelectual distintivo basado en los principios y valores de: (i) reconocimiento y cultivo del pluralismo epistemológico, teórico y metodológico de la Psicología, (ii) alta orientación pública y compromiso con las problemáticas del país, (iii) excelencia y rigor académico de sus profesores/as y estudiantes en las distintas prácticas de investigación científica y producción de conocimiento (iv) fuerte orientación a la mejora, calidad e innovación docente en sus distintos procesos formativos, buscando contribuir a la formación de psicólogos/as reflexivos, técnicamente competentes, actualizados en los fundamentos teóricos, metodológicos y éticos de su quehacer, con pensamiento crítico y comprometidos con el bienestar psicosocial y el desarrollo humano de la sociedad, y (v) construcción de una Facultad compleja que con altos grados de sinergia produce conocimiento, desarrolla procesos formativos de pre y postgrado y se vincula activamente con la sociedad, y que se entiende a sí misma como una comunidad universitaria participativa, dialogante y reflexiva.

La Facultad de Psicología ha llevado a cabo tres procesos previos de Planificación Estratégica para los períodos 2007-2011, 2012-2016 y 2017-2021 y afronta esta cuarta planificación para el período 2022-2026 habiendo alcanzado en los últimos 10 años, al igual que la UDP, un grado importante y creciente de complejidad, a partir de un desarrollo relevante en las 5 áreas propias del quehacer universitario (Pregrado, Postgrado, Investigación, Vínculo con el Medio e internacionalización, y Gestión y gobierno institucional). Se trata, así, de una Facultad compleja, con un proyecto académico bien definido que permea y articula sus distintos ámbitos de desarrollo, con un alto reconocimiento y valoración a nivel nacional y latinoamericano según diferentes Rankings, y la cual definió su Misión en su última planificación estratégica en los siguientes términos:

La Facultad de Psicología de la UDP tiene por misión albergar, producir, difundir y certificar el saber disciplinario y profesional de la Psicología; ofrecer una formación académica y profesional de alta calidad en el nivel de pregrado, postgrado y formación continua; contar con una comunidad académica y estudiantil de alto desempeño y fuertemente orientada por los principios del

pluralismo, el pensamiento crítico y la vocación pública, contribuyendo de este modo al desarrollo humano y al bienestar psicosocial de personas, grupos y organizaciones, así como a la consolidación y desarrollo del campo académico-profesional de la Centros en el país. (PE, 2017-2021)

PREGRADO

Respecto al *Pregrado*, la **Carrera de Psicología** recibe cada año en torno a 190 estudiantes nuevos (Admisión regular + Admisión especial), a los que se suman 18 estudiantes provenientes del Bachillerato en Ciencias Sociales. Actualmente cuenta con alrededor de 1000 estudiantes, un cuerpo docente de 81 profesores/as (22 jornadas regular, 5 jornadas docente y 55 docentes part time) y sobre 3.000 egresados/as. Se trata de una carrera *masiva* (la 4º más grandes de la UDP, la 9º con más admisión de primer año a nivel nacional y la 1º más grande en ese criterio si se consideran solo las 10 mejores Escuelas de Psicología de Chile), con una *alta demanda* (100% del uso de vacantes) *altamente selectiva* (promedio PSU/PTU sobre 650 puntos, ubicándose como la 3º carrera más selectiva de la UDP y la 4º a nivel nacional dentro de las Escuelas de Psicología) y *diversa* en términos de su composición estudiantil (17% de estudiantes provenientes de colegios municipales, 32% de particulares subvencionados y un 50% de particulares pagados). Dicha población estudiantil se compone al 2020 por un 63% de mujeres y un 37% de hombres, y por un 91% de estudiantes de Santiago y un 9% de otras regiones.

A la fecha, la Carrera ha tenido 4 planes formativos (1983-1997; 1997-2003; 2004-2010; 2011-actualmente vigente) y ha participado de tres procesos de acreditación, obteniendo inicialmente dicha certificación de la CNA para los períodos 2003-2008; 2009-2013. La última y tercera acreditación, gestionada con la Agencia Qualitas antes del inicio de la nueva ley de educación superior, fue por un periodo de 6 años (2013-2019). El año 2020-2021 la Escuela de Psicología llevó a cabo un nuevo proceso de autoevaluación en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) interno de la UDP, el cual cubrió exhaustivamente 4 áreas (proyecto académico, docencia, trayectoria de los estudiantes y entorno para el aprendizaje) y ha sido un insumo fundamental para la elaboración de la presente Planificación Estratégica.

Respecto al actual plan formativo, la Escuela cuenta con un plan vigente (Plan N° 4) desde el año 2011, el cual fue ajustado el año 2018 (Plan 4.2) para la incorporación de los cursos de inglés y una detallada operacionalización del perfil de egreso. Dicho plan se organiza en torno a 6 áreas: (i) Fundamentos biológicos, sociales, históricos y filosóficos de la Psicología, (ii) Contenidos básicos de la Psicología, (iii) Investigación, (iv) Psicología Clínica, (v) Campos Psicosociales (Psicología Laboral, Educacional, Jurídica, de la Salud y Sujetos sociales/Social-Comunitaria), y (vi) Formación General e Inglés. El plan formativo ofrece una formación profesional y disciplinar coherente, actualizada, equilibrada, consistente con los criterios de la CNA, vinculada a las necesidades y características del entorno y que expresa el sello de pluralismo, excelencia académica y orientación pública de la Facultad. Dentro del contexto

nacional, el plan formativo actual destaca por la importancia dada y la sólida formación ofrecida en Investigación en Psicología, por una sólida formación obligatoria para todos los estudiantes en el área Clínica, por el conocimiento básico e introducción a los 5 campos psicosociales y por la posibilidad de profundizar en los últimos semestres -junto al área Clínica- en uno de dichos campos, donde destacan, como una oferta distintiva de la carrera, respecto a otras mallas curriculares, las áreas de Psicología Jurídica y Psicología de la Salud. Junto a esos tres pilares - Investigación, Clínica y Campos Psicosociales- que se plasman en el perfil de egreso, es importante destacar los altos niveles de flexibilidad para la progresión curricular que ofrece la Malla, con una oferta permanente de la mayoría de sus cursos todos los semestres y escasos prerrequisitos, así como la importancia de los espacios de electividad que -progresivamente y dentro una matriz común- tienen los y las estudiantes. Así, y dentro del área de formación clínica, los/as estudiantes pueden optar a partir del 5º semestre por ciertos enfoques psicoterapéuticos (psicoanálisis, cognitivo-conductual, sistémico y humanista) y, a partir del 8º semestre, por ciertos ámbitos específicos de especialización (Clínica adultos, clínica infanto-juvenil, neuropsicología clínica). Asimismo, dentro de la formación de campos psicosociales, los/as estudiantes pueden optar y profundizar a partir del 8º semestre en uno de los 5 campos psicosociales de ejercicio profesional. Este diseño permite combinar una formación transversal a todos/as los/as estudiantes en las principales áreas del quehacer profesional de la psicología, lo que es clave para la inserción profesional; junto a grados de especialización significativos los últimos 3 semestres en un ámbito de la Clínica y en uno de los 5 campos psicosociales. Cabe señalar, por último, que el diseño y desarrollo del plan de estudio de la carrera da cuenta de una fuerte articulación del pregrado con las otras unidades y áreas de desarrollo de la Facultad, lo que se expresa, por ejemplo, en la inserción de estudiantes en prácticas electivas o como ayudantes de investigación en los Centros y Programas de la Facultad, en la inserción en las unidades de vinculación con el medio de la Facultad -Clínica Psicológica, Programa Aprendizaje y Ciudadanía, Unidad de Neuropsicología Clínica- en tanto campos de formación de destrezas profesionales de los/as estudiantes, en la estrecha relación entre las líneas de investigación de los centros y programas y las temáticas que abordan los/as estudiante en los cursos de investigación de la malla, en la creciente articulación y sinergia entre los programas de postgrado y formación continua (docentes, actividades de extensión, desarrollo de carrera) y el desarrollo del pregrado.

La carrera es gestionada por la Escuela de Psicología, que está a cargo de una Directora que cuenta con un equipo de gestión de 3 profesionales a cargo de la Secretaría académica, Secretaría de Estudios y Coordinación de campos clínicos, prácticas profesionales, titulación y egresados; cargos estos que cuentan con el soporte de 3 secretarías administrativas y 1 asistente de dirección. La Escuela cuenta con reglamentos bien definidos y un ciclo programático anual que ordena sus distintos procesos, destacándose en el concierto de la UDP por sus buenos indicadores de gestión y calidad académica. Al respecto, la carrera cuenta con altas tasas de retención y bajas tasas de deserción promedio (deserción de 10% al primer año y 16% al segundo año, significativamente por debajo del promedio UDP), con altos indicadores de progresión académica (95% de avance curricular al 2º año) con altas tasas de titulación (cerca del 80%) y de

titulación oportuna (sobre el 60%) las que se han mantenido por largos años y la ubican dentro de las 4 mejores carreras de la UDP respecto a dicho indicador crucial de la gestión académica. Respecto a la satisfacción estudiantil, un 95% de los estudiantes recomendarían estudiar en Psicología UDP, colocándole una nota 6,0 a la carrera al hablar de su satisfacción con la misma y con un 100% de los estudiantes que llevan 5 años recomendando estudiar en la UDP, lo que ubica a Psicología UDP como una de las Facultades con mayor nivel de satisfacción estudiantil dentro del conjunto de la Universidad. (Encuesta SAES y Encuesta Fin de Carrera, DAI UDP, 2020). Asimismo, la Escuela cuenta con un cuerpo docente con alta experiencia académica y/o profesional, con altas tasas de formación de postgrado (91%), con un fuerte compromiso institucional, con participación activa en las jornadas anuales de docencia de la escuela y que en general lleva varios años a cargo de los cursos que imparten. En promedio los/as estudiantes califican con una nota 6,2 a sus profesores/as, destacando (nota promedio 6,7) la excelencia de los/as profesores/as en lo que respecta al dominio de los contenidos, así como (nota promedio 6,6) el trato del profesor/a los/as estudiantes. En esta misma línea, el 85% de los/as docentes obtiene una nota igual o superior a 6 en el promedio de su evaluación docente. Finalmente, es importante consignar que las encuestas de empleabilidad UDP del año 2018 indican que el 95% y el 100% de los egresados, al primer y tercer año respectivamente, han trabajado remuneradamente. Esas positivas cifras, sin embargo, disminuyen significativamente al considerar las cifras del SIES-MINEDUC que, con criterios de ingreso más exigentes, reporta una empleabilidad de 62,6 y 76,2 para el primer y segundo año de los/as egresados/as de la Escuela, lo que la ubica en el lugar 14 de 41 universidades que dictan programas de Psicología en Chile, constituyendo uno de los pocos indicadores en que la Escuela ocupa un lugar de desempeño intermedio dentro de la UDP y respecto a otras escuelas de psicología. Este conjunto de buenos indicadores objetivos de gestión de la Escuela de Psicología es consistente con la percepción de los/as estudiantes, el 85% de los cuales reporta al final de la carrera que la Escuela funcionaba de una manera eficiente y ordenada. En la encuesta SAES, asimismo, los/as estudiantes colocan notas entre 5,7 y 6,2 a la atención que reciben de secretarías, secretaría de estudio y dirección de escuela, notas todas ellas que reflejan una tendencia al alza en los últimos años.

En el último período la Escuela de Psicología UDP ha potenciado tres líneas de acción, las que, como se discutirá más adelante, tendrán un lugar preponderante en la nueva planificación estratégica. En primer lugar, se han fortalecido las acciones de internacionalización a partir de la creación de Talleres Internacionales On Line dictados por destacados/as académicos/as de universidades extranjeras, abiertos al estudiantado en general y con una cobertura anual de alrededor del 20% de la matrícula de pregrado. Esta acción es complementaria al programa de movilidad basado en pasantías internacionales que se venía desarrollando con la Universidad de la República de Uruguay, el que quedó suspendido los últimos años en el contexto de la Pandemia, y el cual se espera reiniciar y ampliar a nuevas universidades a partir del 2023. A partir de estas acciones se espera potenciar en sus distintas dimensiones la internacionalización de la carrera de Psicología, dimensión en la cual la Escuela tenía un desarrollo algo menor al conjunto de la Facultad y respecto de otras carreras de la UDP.

En segundo lugar, la Escuela ha desarrollado los últimos años programas de tutoría académica y mentorías de inserción a la vida universitaria, con un foco en los/as estudiantes de los primeros años de la carrera, y orientados a favorecer los procesos de inserción al contexto universitario, la progresión académica y el bienestar psicosocial del estudiantado; aspectos todos ellos que han adquirido gran importancia en el contexto de la crisis sanitaria, social y de salud mental que enfrenta el país. En tercer lugar, la Escuela ha avanzado en innovaciones pedagógicas orientadas al uso de simulación (videos, actores) en el desarrollo de destrezas profesionales, al aprovechamiento de las potencialidades de la enseñanza on line para ciertas asignaturas (cursos semipresenciales) y al potenciamiento de lógicas interdisciplinarias dentro de la formación (cursos en conjunto con la Facultad de Derecho, creación cursos interdisciplinarios con Sociología, Medicina y Kinesiología). En estos tres aspectos que se han empezado a potenciar los últimos dos años -internacionalización, integración universitaria y promoción bienestar, e innovaciones pedagógicas vía simulación, enseñanza virtual e interdisciplinariedad- la Escuela tenía un menor grado de desarrollo.

En términos de recursos y entorno para el aprendizaje de la carrera, la Facultad de Psicología cuenta con 4 dependencias (Escuela, Casona, Clínica Psicológica y CEPPS) que suman 7.841 metros cuadrados construidos, donde destacan en lo que respecta al pregrado 22 salas plenamente equipadas para la docencia, 3 de ellas con tecnología híbrida, otras 3 con tecnología streaming, 2 salas de computación con 90 computadores, 4 salas de espejo (clínica y escuela) para la formación en destrezas clínicas, y una sala de estudio de libre uso. A todo ello se suman los servicios centrales de biblioteca y gimnasio al cual acceden los/as estudiantes UDP. En general estos servicios son razonablemente bien evaluados en las Encuestas de Satisfacción estudiantil, salvo lo referido a la conexión WiFi y al portal del estudiante, aspectos en los cuales el área de TI está implementando mejoras recientemente.

En términos de participación, los/as estudiantes de Psicología, a través del Centro de Estudiantes, de la consejería de Facultad y del Consejo de Delegados/as, tienen una activa organización estudiantil, con elecciones periódicas cada año, con el desarrollo de distintas líneas de acción, enriqueciendo la vida universitaria y participando a través de sus representantes en los órganos colegiados de gobierno que define la Universidad (Consejo de Escuela y Consejo de Facultad), así como en distintas instancias de coordinación y mesas de trabajo con la Secretaría de Estudio respecto a diferentes temáticas.

Este conjunto de logros y positivos indicadores de gestión de la Escuela de Psicología UDP, asentados en una trayectoria de 40 años, son corroborados por los distintos rankings nacionales e internacionales, donde la Escuela de Psicología UDP se ubica sistemáticamente en los últimos 7 años dentro de las 5 mejores Escuelas de Psicología de Chile y como la mejor de las privadas (Rankings América Economía y La Tercera/Qué Pasa) , siendo reconocida a su vez dentro de las 15 mejores Escuelas a nivel de América Latina por los rankings internacionales más prestigiosos (Rankings by Subject THE y QS).

POSTGRADO

Respecto al **área de Postgrado y formación continua**, la Facultad de Psicología al 2021 ha logrado consolidarse como una Facultad con una oferta amplia y de calidad que contempla 1 programa de Doctorado, 4 programas de Magíster (3 académico y 1 profesional), 2 programas de postítulo, 10 diplomados y 6 estadías de perfeccionamiento clínico. A estos 23 programas regulares se suman 4 cursos de actualización on-line ofertados anualmente, más un conjunto amplio de otros cursos de actualización que se dictan más esporádicamente desde diferentes centros y programas.

Este conjunto de programas convoca una matrícula nueva anual de alrededor de 400 personas -considerando los cursos on line- alcanzando la unidad de postgrado una matrícula total de entre 520 y 680 personas cada año, lo que corresponde a un 50% de la matrícula del Pregrado. Estas cifras, a su vez, ubican a la Facultad en el concierto de la UDP dentro de las 3 Facultades más grandes a nivel de oferta de programas y matrícula de Postgrado. Asimismo, y en una mirada longitudinal, es importante consignar que esta oferta actual de programas y el volumen de matrícula representa, comparado con el año 2017, un crecimiento en programas de más del 100%, duplicando su matrícula nueva y matrícula total. Es importante subrayar -a la luz de dicho crecimiento- la capacidad que ha tenido la Facultad de generar programas nuevos, especialmente en el plano de la formación continua, que son de calidad y atingentes a las demandas de actualización profesional de psicólogos y psicólogas, al mismo tiempo que vinculados al proyecto y los desarrollos académicos de la Facultad. Respecto a este último punto, que da cuenta de un crecimiento orgánico y estratégicamente orientado del área de Postgrado, es importante destacar que la gran mayoría de los programas (17 de ellos) son dirigidos por profesores/as Jornada, y el resto de ellos por docentes part time de gran experiencia y con inserciones previas de larga duración con la Facultad.

En la tabla 1, a continuación, se describe en detalle dicha oferta, dando cuenta de su carácter y su año de inicio.

Tabla 1. Oferta de Postgrado y Formación continua - Psicología UDP – 2021

Nivel	Programa	Año inicio	Carácter
Doctorado	Doctorado en Psicología	2015	Académico
Magíster	Magíster en Psicología, mención Teoría y Clínica Psicoanalítica	1995	Académico
	Magíster en Psicología, mención Psicología Social	2006	Académico
	Magíster en Psicología Jurídica y Forense	2006	Profesional
	Magíster en Neurociencia Social	2015	Académico
	Postítulo en Clínica Psicoanalítica de Adultos	2005	Profesional

Postítulo	Postítulo en Psicología Clínica especialista en Psicoterapia Humanista Transpersonal	2006	Profesional
Diplomados	Diplomado en Calidad de Vida Laboral y Riesgos Psicosociales	2012	Profesional
	Diplomado en Fundamento y Praxis de la Clínica Psicoanalítica desde Winnicott	2016	Profesional
	Diplomado en Rehabilitación Neuropsicológica del Adulto	2017	Profesional
	Diplomado en Investigación en Psicoterapia para profesionales de la Salud Mental	2018	Académico
	Diplomado en Psico-oncología para profesionales de la Salud	2019	Profesional
	Diplomado en Neurociencia Cognitiva y Social	2019	Académico
	Diplomado en Peritajes Psicológicos en Tribunales de Familia	2019	Profesional
	Diplomado en Intervenciones Psicoterapéuticas en Primeros Episodios Psicóticos	2021	Profesional
	Diplomado Abordaje Psicoanalítico de los Desafíos Clínicos Actuales en el Tratamiento de Niños y Adolescentes	2021	Profesional
	Diplomado en Psicoterapia y Salud Mental en Diversidad de Género, Sexual y de Relaciones	2021	Profesional
Estadías de perfeccionamiento clínico	Estadía de Perfeccionamiento en Neuropsicología Clínica	2018	Profesional
	Estadía de Perfeccionamiento en Clínica Psicoanalítica con Adultos	2018	Profesional
	Estadía de Perfeccionamiento en Clínica Sistémica	2018	Profesional
	Estadía de Perfeccionamiento en Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes	2018	Profesional
	Estadía de perfeccionamiento de Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales	2021	Profesional
	Estadía de perfeccionamiento en Psicoterapia y atención psicológica con personas Trans y de Género no conforme	2021	Profesional
Cursos permanentes (On line)	Evaluación Psicológica Forense y Credibilidad de Testimonio	2020	Profesional
	Nuevos Enfoques en Rehabilitación Neuropsicológica	2020	Profesional
	Introducción a la Psicooncología y Cuidados Paliativos	2021	Profesional
	Desarrollo de las sexualidades e identidades de género diversas para una atención en salud culturalmente sensible	2021	Profesional

Este crecimiento cuantitativo del área de Postgrado y formación continua los últimos años, ha ido acompañado de la consolidación de importantes indicadores de calidad asociados a la evaluación que hacen de los programas los y las estudiantes. Así, en la evaluación docente realizada por estudiantes en el período 2021, se califica con un promedio de 6,5 los cursos impartidos, contando con un 95% de los estudiantes que recomiendan el curso. Asimismo, los/as profesores/as reciben una calificación promedio de 6,7, con un 96% de estudiantes que recomiendan a sus docentes. Todas estas calificaciones son levemente superiores al promedio de la UDP, en el ámbito del postgrado y la educación continua. Junto a la evaluación docente y en el mismo eje del aseguramiento de la calidad, el área de Postgrado ha ido avanzando progresivamente en los procesos de acreditación de sus programas de Magíster y Doctorado

ante la CNA, habiéndose acreditado a la fecha el Programa de Doctorado en Psicología y el Programa de Magíster en Psicología, Mención Teoría y Clínica Psicoanalítica, estando ambos, a la fecha de este documento, en pleno proceso de reacreditación y a la espera de la visita de pares. Asimismo, se presentó a acreditación por primera vez durante el 2021 el Magíster en Psicología Jurídica y Forense, habiéndose concluido el proceso y estándose a la espera del dictamen de la CNA. Quedan pendientes y próximos a iniciar este proceso el Magíster en Psicología Social y el Magíster en Neurociencia Social. A pesar de estos importantes logros, existe un desempeño deficiente a nivel de las tasas de titulación y titulación oportuna de los programas de Magíster, especialmente de los 3 de carácter académico. En los últimos años las tasas de titulación alcanzan apenas en torno a un 30% (vs un 62% UDP) con tasas de titulación oportuna de un 7% (vs un 39% UDP), lo cual constituye uno de los grandes desafíos para el área de Postgrado.

Dentro del desarrollo del área de Postgrado se destaca, dada su importancia institucional, la consolidación del Programa de Doctorado en Psicología que inició sus actividades el año 2015, y que al 2021 ha cursado exitosamente dos procesos de acreditación ante la CNA, estando actualmente a la espera de los resultados de su tercer proceso. El programa ha tenido 22 estudiantes, 8 de ellos beneficiarios de las Becas de Doctorado Nacional ANID (36%), y cuenta ya con sus 4 primeros doctores/as graduados. El programa ha logrado sostener una tasa de postulaciones importante en sus tres áreas de concentración (Social, Clínica/psicoanálisis y Neurociencia/Neuropsicología), con 11 postulaciones en promedio cada año y con una tasa de selectividad de alrededor del 40%. Asimismo, ha avanzado en su agenda de internacionalización a través de la creación de una Escuela Doctoral internacional que se dicta en julio de cada año y ha fortalecido progresivamente la inserción activa de los y las doctorantes en los centros, programas y líneas de investigación de la Facultad.

Este crecimiento del área de postgrado y formación continua se ha expresado también en importantes cambios y una creciente complejización a nivel la organización de dicha unidad. Actualmente esta es dirigida por una directora de Postgrado quien lidera un equipo compuesto por los siguientes 6 cargos: Secretaría académica de Postgrado, Secretaría de Estudio de Postgrado, Encargada titulación y aseguramiento de calidad programas de Postgrado (Doctorado y Magíster), Encargada de Admisión y Marketing de Postgrado, Secretaria Administrativa de la Secretaría Académica y Secretaria Administrativa de la Secretaría de Estudios. El funcionamiento y consolidación de dicha unidad, la cual trabaja en coordinación directa con la DGPEC de la UDP, ha permitido avanzar progresivamente en mayores niveles de estandarización, centralización y formalización de distintos procesos en la gestión de los programas (difusión, matrícula, formulación presupuestaria, inducción estudiantes nuevos, programación de cursos, adquisición bibliografía, pago a docentes, evaluación docente, certificación, extensión, entre otros). Asimismo, el fortalecimiento de las capacidades de gestión de dicha unidad ha permitido progresivamente que los/as directores/as de los Programas cuenten con un mayor soporte administrativo, pudiendo poner el foco de su gestión en el

desarrollo académico de los mismos. Es importante consignar que parte importante del aumento y fortalecimiento de los equipos de gestión de la unidad de postgrado ha sido financiada a partir de los propios excedentes que generan el conjunto de programas de la unidad, los cuales han permitido, a su vez, mejorar los resultados generales de la gestión económica de la Facultad y optar a fondos institucionales de reinversión de excedentes con los que la Facultad ha financiado distintos proyectos estratégicos los últimos años.

A nivel de nuevos desarrollos y desafíos más recientes, la Unidad de Postgrado de la Facultad se ha abocado a potenciar sus mecanismos de difusión y venta de sus programas, avanzando a que todos los programas se acerquen o logren completar las vacantes totales que ofrecen; así como a hacer un uso intensivo de las nuevas posibilidades de educación en línea, a partir de la creación de nuevos cursos de actualización on line, del uso de diseños mixtos que combinen la formación on line en vivo con lo presencial en los Programas ya existentes, o del traspaso o creación de nuevos programas con una mezcla de clases híbridas y on line en vivo que permitan la ampliación de la matrícula hacia regiones de Chile y otros países de América Latina.

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Respecto a *la investigación y publicaciones*, la Facultad cuenta con 19 profesores/as jornada académica regular con Doctorado, publicaciones, líneas consolidadas de investigación y horas de la carga asociadas a dicha labor. La Facultad se ha estabilizado en los últimos años en una productividad anual de artículos WOS de entre 28 y 30, ubicándose como la tercera Facultad de la UDP en términos de productividad y tasa anual de publicaciones WOS/Jornada completa equivalente de investigación (1,4). Para el período pentanual 2016-2020, la Facultad publicó 143 artículos WOS (ex ISI) ubicándose dentro de las tres facultades de Psicología más productivas medidas por ese indicador en Chile (Ranking América Economía 2021). Asimismo, es posible destacar que en torno al 40% de sus publicaciones WOS se ubican en los dos primeros cuartiles y que en los ranking internacionales por disciplina de Times Higher Education es considerada dentro de las cinco más destacadas de América Latina según el indicador de "Citaciones". Durante ese mismo período, académicos/as de la Facultad publicaron 10 libros y 27 capítulos de libro, lo que da cuenta de una Facultad en que se conjugan diferentes formatos y lógicas en la producción de conocimiento. Asimismo, durante ese mismo período pentanual la Facultad de Psicología se adjudicó 16 proyectos Fondecyt (Posdoctoral, Iniciación, Regular). Cada año la Facultad postula entre 8 y 10 proyectos Fondecyt y tiene alrededor de 15 proyectos Fondecyt en ejecución, los que superan los 20 si se considera los proyectos donde académicos/as de la Facultad participan como co-investigadores/as. Asimismo, la Facultad ha avanzado en lo que respecta a su participación en Centros de investigación asociativa interdisciplinarios e interinstitucionales, participando al año 2021 como institución albergante de un Instituto Milenio (MIDAP) y de un Núcleo Milenio (NUMAAP).

En términos organizativos, la Facultad organiza la investigación en Centros y Programas de Investigación, los primeros de ellos son de mayor complejidad, con una masa crítica superior de académicos/as, y con mayor autonomía y disponibilidad de recursos para su operación. Los dos centros de investigación son el Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia (CEPPS) que cuenta a partir de marzo 2022 con 4 profesores/as jornada académica regular y el Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología (CENHN) quien cuenta con 4 profesores/as jornada regular, que subirán a 5 a partir del segundo semestre 2022. Vinculados a dichos Centros se encuentran los dos laboratorios experimentales con que cuenta la Facultad, el tradicional Laboratorio de Neurociencia Cognitiva y Social, dependiente del CENHN, y el recientemente creado Laboratorio de Interacción Humana, gestionado conjuntamente por el CENHN y el CEPPS. A nivel de Programas de investigación -unidades de menor complejidad- la Facultad cuenta con el Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPET), el Programa en Estudios Psicosociales en Contextos Educativos (EPCE), el Programa en Historia y Teoría Crítica de los Saberes Psi, y el programa de Investigación Social en Infancia y Juventud; este último actualmente sin actividades y en período de evaluación producto de la partida de la Facultad de la académica quien lo coordinaba y lideraba. Recientemente la Facultad, en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales e Historia, han creado un observatorio de Violencia y Legitimidad Social (OLES), el que desarrolla una importante agenda de investigación y formación sobre dicha temática. Todos los centros y programas ofrecen anualmente prácticas electivas y cupos para ayudantes de investigación a los y las estudiantes de pregrado, los que si bien no alcanzan grandes volúmenes, han ido fortaleciendo el vínculo entre el pregrado y el desarrollo de la investigación en la Facultad. Asimismo, la gran mayoría de los distintos centros y programas de investigación desarrolla y gestiona a su alero programas de posgrado o formación continua y/o sus académicos/as participan como docentes en algunos de ellos aportando desde sus líneas de investigación. Junto a lo anterior, todos los centros y programas participan de importantes redes de colaboración internacional, desarrollan una activa agenda anual de extensión académica, participan de distintos debates públicos y cuentan con investigadores/as adjuntos(as) vinculados a proyectos específicos. Ese desarrollo complejo ha permitido a los centros y programas de la Facultad posicionarse como referentes académicos relevantes en el debate nacional y latinoamericano, al mismo tiempo que da cuenta de la sinergia y el aporte de dichas unidades a las distintas áreas del quehacer académico de la Facultad más allá de la investigación misma (pregrado, postgrado, vínculo con el medio e internacionalización).

El desarrollo de la investigación en la Facultad se caracteriza por su pluralismo epistemológico, teórico y metodológico, por la diversidad de áreas y temas de la disciplina que aborda, y por estar fuertemente orientada a fenómenos y problemáticas de interés público, así como por una fuerte apuesta por los diálogos interdisciplinarios con otras disciplinas de las ciencias sociales, humanas, biológicas y de la salud. La Facultad ha definido tres grandes focos o áreas prioritarias de investigación que expresan tres de los principales campos y tradiciones de la investigación en Psicología: (i) Psicología Social, (ii) Neurociencia y Ciencias Cognitivas, y (iii) Psicología Clínica, psicoterapia y psicoanálisis. Dichas áreas reflejan, a su vez, las grandes líneas

de desarrollo que ha tenido la Facultad a lo largo de su historia, permiten dar vida al pluralismo de perspectivas, teorías, objetos y diseños metodológicos propios de la disciplina, y permiten abordar las tres grandes bases del comportamiento humano y la subjetividad: Biológicas, intrapsíquicas y socioculturales. El programa de Doctorado en Psicología organiza también sus áreas de concentración considerando esas mismas tres áreas, contribuyendo significativamente a través de las tesis doctorales al desarrollo de la investigación de la Facultad, al mismo tiempo que se asienta en los equipos y proyectos de investigación de los diferentes los centros y programas. Esas tres grandes áreas, asimismo, han sido consideradas para proyectar el desarrollo de los Postgrados académicos de la Facultad y la organización de las líneas temáticas de la Revista de la Facultad Praxis Psy.

En la siguiente tabla Nº 2 se representan esas tres grandes áreas, y su relación con los Centros, Programas y los Postgrados académicos de la Facultad, lo que da cuenta de la apuesta de la Facultad por construir un desarrollo académico orgánico, con una fuerte articulación y sinergia entre las distintas áreas de su quehacer. La tabla indica también las categorías Fondecyt en la que se inscriben las líneas de investigación.

Tabla Nº 2. Áreas de Investigación Facultad de Psicología

Área/Ctg Fondecyt	Líneas de investigación	Centros/Programas	Postgrado académico
NEUROCIENCIA Y CIENCIAS COGNITIVAS (Psicología experimental, Psicobiología)	<ul style="list-style-type: none"> - Neurociencia cognitiva - Neurociencia social - Neuropsicología - Ciencias Cognitivas 	<ul style="list-style-type: none"> -Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología -Laboratorio de Neurociencia Cognitiva y Social (LANCYS) - Laboratorio de interacción humana 	<ul style="list-style-type: none"> -Doctorado en Psicología - Magister en Neurociencia Social - Diplomado en Neurociencia cognitiva y social
PSICOLOGÍA CLÍNICA 1 (Psicología Clínica)	- Salud mental y Psicoterapia	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia (CEPPS) - Laboratorio de interacción humana 	<ul style="list-style-type: none"> -Doctorado en Psicología -Diplomado investigación en Psicoterapia
PSICOLOGÍA CLÍNICA 2 (Psicología Clínica)	- Psicoanálisis, clínica y cultura	<ul style="list-style-type: none"> -Línea de investigación en Psicoanálisis, Clínica y Cultura - Programa en Historia y Teorías Críticas de los saberes Psi 	<ul style="list-style-type: none"> - Doctorado en Psicología - Magister en Teoría y Clínica Psicoanalítica
PSICOLOGÍA SOCIAL/ ESTUDIOS PSICOSOCIALES (Psicología Social, Psicología del Trabajo y las Organizaciones, otras Psicologías)	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios Sociales de la Infancia y juventud - Estudios Psicosociales del Trabajo - Estudios Psicosociales en contextos educativos - Violencia y legitimidad social - Historia y Teorías Críticas de los Saberes Psi 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPET) -Programa de Investigación Social en Infancia y Juventud (en evaluación) -Programa de estudios psicosociales en contextos educativos (EPCE) -Observatorio en Violencia y Legitimidad Social (OLES) -Programa en Historia y Teorías Críticas de los saberes Psi 	<ul style="list-style-type: none"> - Doctorado en Psicología - Magister en Psicología Social

La organización descrita con base a centros y programas, así como la definición de tres grandes áreas de desarrollo, ha favorecido lógicas de investigación asociativas que permiten, sobre todo a nivel de los Centros, saltos exponenciales en la productividad científica, así como la definición de agendas investigativas que no dependen únicamente de proyectos o voluntades individuales, sino que responden a un horizonte académico de desarrollo estratégico definido por la propia comunidad. Finalmente, en este punto, es importante destacar que la Facultad ha ido avanzando en un desarrollo relativamente equivalente en lo que respecta a los proyectos de investigación y publicaciones en cada una de las tres áreas señaladas, lo que da cuenta de un crecimiento equilibrado de las distintas áreas de la Psicología.

En otro plano, es importante señalar que la Facultad publica dos revistas científicas, la Revista Praxis Psy que se publica desde el año 1999 y la Revista Cogency que se publica desde el año 2009. Ambas revistas operan con el sistema OJS y publican regularmente dos números anuales. La Revista Praxis Psy fue fortalecida y reorganizada con un nuevo equipo a partir del 2021, su desarrollo está actualmente estrechamente vinculado al programa de Doctorado y cuenta con un plan de trabajo orientado a la mejora en el corto plazo de sus indexaciones y posicionamiento en el medio académico nacional y de América Latina. Respecto a la revista Cogency, con un foco en temas de argumentación y razonamiento, el Consejo de Facultad ha definido y propuesto un plan de traspaso de la revista a otras unidades de la UDP o de otras instituciones, considerando la partida de los académicos que sostenían las líneas académicas, altamente especializadas y no directamente vinculadas a la psicología, de dicha revista.

Finalmente, y como desarrollos más recientes en el área de la investigación es posible señalar lo siguiente. En primer lugar, es muy importante destacar la consolidación los últimos 3 años del Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Psicología, el cual revisa los protocolos y consentimientos éticos de los proyectos de investigación internos y de las tesis de los Magister académicos, y desarrolla distintas instancias de debate y actualización para toda la Facultad sobre ética de la investigación en Psicología. En segundo lugar, hay que consignar la creación el año 2020 de un Fondo de apoyo para la publicación de libros de profesores/as de la Facultad, el cual busca contribuir a la publicación anual de un libro académico de un/a profesor/a jornada de la Facultad, potenciado de este modo la valiosa y necesaria coexistencia entre diferentes formatos de comunicación del trabajo científico e intelectual. En tercer lugar, hay que destacar el trabajo, en conjunto con la Dirección de Investigación y Doctorado de la UDP, para homogenizar y estandarizar el procedimiento de nombramiento de los/as investigadores/as adjuntos de la Facultad, estableciendo mecanismos, criterios, fechas y compromisos claros para su nombramiento y renovación anual por parte del Consejo de Facultad. Por último, destaca la creación de la figura de ayudantes de investigación de los centros y programas de investigación, lo que ha promovido la inserción de los y las estudiantes de pregrado a distintas actividades investigativas de dichas unidades, enriqueciendo su formación.

VÍNCULO CON EL MEDIO E INTERNACIONALIZACIÓN

Respecto al área de **Vínculo con el Medio (VCM) e Internacionalización** es importante consignar, en primer lugar, que la Facultad de Psicología desarrolla todos los años una activa agenda de *Extensión académica y cultural* (seminarios, coloquios, congresos, charlas) desde sus diferentes centros, programas y unidades. Cada año, en promedio, la Facultad organiza entre 50 y 60 actividades de extensión, abiertas al público en general, vinculadas a diversas temáticas y campos de la disciplina y con la participación de expositores nacionales e internacionales. Ese número la ubica como una de las 3 Facultades con más actividades de este tipo dentro de la UDP (Informe de Calidad, UDP, 2020). El contexto de pandemia por Covid 19 implicó los años 2020 y 2021 el traspaso de todas las actividades de extensión a formatos Webinar y/o híbridos, lo que planteó importantes desafíos en términos tecnológicos y de soporte, dejó instaladas nuevas capacidades y amplió enormemente el alcance nacional e internacional de la Facultad a través de sus actividades de extensión. Junto a la difusión hacia públicos externos, la Facultad promueve y difunde fuertemente sus actividades de extensión entre sus estudiantes de pre y postgrado, procurando con ello enriquecer su formación y la vida universitaria. Al respecto, es posible mencionar que los y las estudiantes de Psicología evalúan muy positivamente las actividades extra- curriculares (donde se incluye la extensión académica) considerando que dichas actividades son de calidad (un 95% del estudiantado, el promedio más alto de la UDP), variadas y suficientes (un 78% y también el promedio más alto de la UDP) y que fueron importantes para su formación (un 87%, el segundo promedio más alto de la UDP). Junto a este conjunto de logros en el área de la extensión, es importante subrayar que existen aún brechas y espacios de mejora en lo que respecta a generar una planificación más anticipada y coordinada centralmente de la agenda semestral de extensión académica, en lo relativo a una mayor asistencia de los y las estudiantes de pre y posgrado a dichas actividades, y en la generación de algunos indicadores y criterios que permitan evaluar anualmente el impacto y calidad de estas.

Respecto, en segundo lugar, a las *iniciativas de acción social y servicio comunitario*, orientadas a la prestación de servicios profesionales y apoyo social a la comunidad, la Facultad cuenta con dos grandes polos de desarrollo, la *Clínica Psicológica* y el *Programa de Aprendizaje y Ciudadanía*. La Clínica Psicológica, fundada el año 1997, cuenta con 13 profesionales y ofrece atención psicológica a niños/as, adolescentes, adultos y familias. La Clínica opera como un servicio clínico universitario que, en el marco de sus labores de formación de pre y posgrado, y de vinculación con el medio, se orienta al desarrollo del quehacer y el pensamiento clínico. En los últimos años la Clínica ha experimentado un importante proceso de crecimiento y complejización, transformándose en un polo fundamental del desarrollo de la Facultad a nivel del pregrado (talleres clínicos, prácticas profesionales), del posgrado y la formación continua (estadias de perfeccionamiento clínico, postítulos clínicos), de la extensión académica, de las apariciones en

prensa, de la internacionalización, del despliegue de intervenciones de corte territorial y clínico-comunitario en articulación con el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía; así como de la contribución más general a la UDP en el plano de pensar y abordar los desafíos de la salud mental y el bienestar en contextos universitarios. El Programa de Aprendizaje y Ciudadanía, fundado el año 2017, desarrolla acción social-comunitaria en torno a problemáticas de envejecimiento, migración, espacio público, participación e infancia en el mismo Barrio Ejercito y República donde se ubica la Facultad. El programa ha establecido distintos acuerdos de colaboración con organizaciones locales y con el Municipio de Santiago, y juega un rol fundamental como campo de formación psicosocial en el área social-comunitaria; habiendo tenido además un papel preponderante en el desarrollo de iniciativas interdisciplinarias e interfacultades en los últimos dos años. Más recientemente, en los últimos años, se ha desarrollado al alero del Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología, la *Unidad de Neuropsicología clínica*, la que ofrece -en alianza con la Clínica Psicológica- servicios de evaluación y rehabilitación neuropsicológica de calidad y a bajo costo. Estas tres unidades, al mismo tiempo que desarrollar intervenciones psicológicas con distintos individuos, grupos y organizaciones, operan como campos clínicos y psicosociales de formación de destrezas profesionales para estudiantes de pre y postgrado. Estas tres unidades, a su vez, se caracterizan por el desarrollo de perspectivas y dispositivos de atención que incorporan lógicas y equipos interdisciplinarios. Asimismo, es importante señalar que estas tres unidades han tenido procesos de crecimiento y complejización en los últimos años, aumentando el número de usuarios/beneficiarios de sus servicios, el número de estudiantes en procesos de formación, así como el número de actores de dentro y fuera de la UDP con la que existen alianzas de colaboración. A modo de ejemplo de dicho proceso de crecimiento es posible señalar que la Clínica Psicológica pasó de atender 300 pacientes el 2015 a atender 750 el 2019, y que entre el 2019 y 2020 creció en más de 100% el número de estudiantes participando en la unidad (100 en total el año 2020).

Respecto a *la vinculación con el medio productivo y social* la Facultad desarrolla tres líneas principales de acción. Por un lado, coordina cada año desde la Escuela de Psicología, alrededor de 150 prácticas profesionales en alrededor de 70 instituciones, las que vinculan a los y las estudiantes de manera directa, y a través de ellos a la Facultad, con el entorno laboral-profesional relevante en su disciplina, y las que contribuyen al desarrollo y productividad de diferentes organizaciones. Las prácticas profesionales están muy bien evaluadas por los y las estudiantes, siendo que sistemáticamente en torno al 95% de ellos indica que fueron útiles para integrar y aplicar los conocimientos aprendidos (EFC, 2020). Tomando en promedio los últimos 7 años es posible apreciar que el 50% de las prácticas se concentran en el área clínica, seguidas por los campos psicosociales, con un 17% en el área laboral, un 12% en el área jurídica, un 8% en el área educacional, un 7% en el área social-comunitaria y un 2% en el área de la psicología de la salud, lo cual da cuenta de las áreas de inserción y aporte de nuestros practicantes y expresa una

distribución proporcional cercana al 50%-50% entre el área clínica y las áreas de los 5 campos psicosociales, aunque con una disparidad importante entre dichos campos. En segundo lugar, la Facultad, desde sus centros y programas, presta eventualmente servicios académico-profesionales a distintas organizaciones, fundamentalmente públicas, en áreas como protección a la infancia, salud mental y trabajo, salud mental y educación, salud mental y diversidad sexual y de género, entre otras. Se trata de actividades de carácter más bien esporádico pero que tienen en ocasiones un gran impacto en términos de posicionamiento público y aporte de la Facultad al país, y de la generación de recursos complementarios, por ejemplo, bajo la figura de diplomados masivos y cerrados a profesionales de servicios públicos. En tercer lugar, la Facultad mantiene un vínculo con sus egresados/as a través de diferentes instancias de encuentro e intercambio orientadas a entregar información sobre actividades de extensión y oportunidades de formación, apoyar su desarrollo profesional y recibir retroalimentación sobre cambios en el mercado laboral. Especial importancia tiene en ese intercambio el Consejo de Egresados/as, el cual fue creado en enero de 2018 para potenciar ese vínculo entre la Escuela de Psicología y sus más de 3.000 egresados/as. Este vínculo con los/as egresados/as -entendido en una lógica bidireccional de aportar a su desarrollo profesional, al mismo tiempo que recibir su retroalimentación para la mejora de la formación que ofrece la Escuela- se vio bastante interrumpido en los últimos años dado el contexto de pandemia; y constituye, más en general, una dimensión del quehacer de la Facultad donde existen aún grandes brechas y espacios de mejora.

Respecto a la participación en políticas públicas (comisiones, asesorías, capacitaciones, convenios institucionales), es posible destacar la presencia los últimos años de académicos en distintas comisiones de expertos convocadas por el Estado, especialmente en temas de Riesgos Psicosociales del Trabajo, Infancia y adolescencia, Salud Mental, trabajo en el sector salud, Covid 19 y rehabilitación neuropsicológica, entre otros. En este plano, la Facultad tiene un importante desafío en lo que respecta a fortalecer los mecanismos de registro y difusión de estas participaciones, las que muchas veces no son informadas ni visibilizadas oportuna y adecuadamente a la comunidad interna y al medio externo.

Por último, en el eje *de participación y apariciones en medios de comunicación*, la Facultad se ha estabilizado en los últimos años en torno a las 200 apariciones anuales, con un peak muy alto de 334 apariciones el año 2020, vinculado a proyectos específicos referidos a la Pandemia por Covid 19 (Programas Acción Salud y MOVID-19). En este plano, se han consolidado los últimos años algunas nuevas estrategias como las columnas mensuales en medios generadas desde los programas de posgrado, el apoyo a los requerimientos del área central de prensa del equipo de profesionales de la clínica psicológica y el perfilamiento de nuevas vocerías entre los y las docentes part time. Asimismo, la Facultad cuenta y mantiene activa distintas redes sociales (Facebook; Twitter; Instagram, LinkedIn) todas ellas con más de 1000 seguidores, con un ingreso

regular de nuevos seguidores mes a mes, especialmente a nivel de Facebook e Instagram, donde la Facultad se ubica dentro de las dos facultades UDP con mayor promedio de perfiles alcanzados (Informe de Calidad UDP, 2020). A través de estas distintas estrategias y modalidades la Facultad da a conocer su quehacer académico a distintos públicos y participa de diferentes debates sobre la contingencia y temas de interés público.

Cabe destacar que en el contexto 2020-2021 de la Pandemia por Covid 19, la Facultad de Psicología UDP reorientó en forma importante sus acciones en el área de la vinculación con el medio, buscando contribuir desde los conocimientos de la disciplina y profesión al abordaje de las múltiples problemáticas asociadas a dicha pandemia. Destacamos al respecto las iniciativas de Acción Salud UDP – Programa de acción orientado a la protección de la salud psicológica del personal sanitario frente a la situación de emergencia por pandemia COVID-19- y el proyecto MOVID 19 (en articulación con la U. de Chile y el Colegio Médico) orientado al monitoreo nacional de prácticas y síntomas COVID19. Ambas iniciativas contaron con financiamiento institucional y contribuyeron en forma importante, desde las capacidades y recursos de la disciplina, al abordaje de algunos de los desafíos país que planteó la pandemia. Junto a estas iniciativas, se destaca la creación por el CEPSS de una guía para psicólogos/as clínicos sobre intervención y psicoterapia en crisis en tiempos de coronavirus, la organización de un ciclo anual de conferencias en la Facultad sobre Psicología y Pandemia, el desarrollo desde la unidad de neuropsicología clínica de actividades en torno a rehabilitación neuropsicológica Post-Covid, el trabajo e intervenciones de la Clínica Psicológica y el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía en torno a impactos en la salud mental y el bienestar psicosocial producto de la pandemia, entre otros. Destacamos estas iniciativas pues dan cuenta de los múltiples recursos y conocimientos instalados en la Facultad, así como de la capacidad institucional de articularlos en momentos de emergencia para responder a desafíos país emergentes y urgentes.

Complementariamente a lo hasta acá señalado en el área de la VCM, es posible señalar lo siguiente respecto a las *acciones de internacionalización* de la Facultad. La Facultad cuenta con un alto desarrollo en lo que respecta a la cooperación internacional a nivel del trabajo de sus programas y centros de investigación, siendo sus académicos parte de diferentes redes y asociaciones internacionales. En ese plano destaca la alta movilidad de los/as profesores/as de la Facultad hacia el extranjero, con un promedio (previo al contexto de pandemia) de alrededor de 15 profesores/as realizando entre 30 y 40 viajes cada año; tendencia que se mantuvo el 2020 con 33 actividades internacionales de carácter virtual. Asimismo, la Facultad cada año recibe entre 20 y 30 profesores/as, en formato presencial hasta el 2019 y en formato remoto en el contexto de la pandemia. Estos intercambios dan cuenta de importantes vínculos de cooperación académica que potencian el trabajo investigativo de los centros y programas, nutren las actividades de extensión y enriquecen la vida académica de la Facultad. Sin embargo, a pesar de esa densa red de vínculos de cooperación, la Facultad no ha logrado avanzar de un modo sistemático y

estratégico en lo referido a la firma de convenios formales interinstitucionales de cooperación internacional con universidades estratégicas para los objetivos de la Facultad, así como en lo referido a dar continuidad y desarrollar planes de acción permanente con las Universidades en convenio.

A nivel del eje de la formación global e internacionalización del currículum, la Facultad cuenta con tres iniciativas principales, todas ellas implementadas en los últimos años. Por un lado, el Programa de Doctorado en Psicología desarrolla cada año una Escuela Doctoral en el mes de Julio, en la que participan tres académicos/as extranjeros -vinculados/as a cada una de las tres áreas de concentración temática- desarrollando conferencias abiertas, talleres de investigación para los/as doctorantes, y mesas de diálogo entre ellos/as. Por otro lado, la Escuela de Psicología desarrolla cada año 10 Talleres Internacionales on line con académicos/as de universidades extranjeras, los/as que ofrecen actualización profesional a los/as estudiantes del pregrado en distintos campos de la psicología y alcanzan una cobertura significativa de alrededor del 20% del estudiantado. Finalmente, desde el año 2019, la malla de la carrera de Psicología ofrece tres cursos de inglés que han permitido el fortalecimiento en todos/as los/as egresados del manejo de una segunda lengua. Junto a estas tres iniciativas, es posible señalar también la presencia de estudiantes extranjeros de intercambio semestral en la UDP que toman cursos en la Escuela de Psicología (en torno a 10 en promedio en años previos a la pandemia), así como el crecimiento, aún muy marginal bajo el 10%, de estudiantes extranjeros que se matriculan en los programas de postgrado y formación continua (especialmente aquellos en formato on line, on line en vivo o híbrido).

Finalmente, en el plano de la movilidad internacional, los/as estudiantes de Psicología pueden optar a los programas de semestre de intercambio en el extranjero que gestiona desde el nivel central de la UDP, así como al Programa de pasantía corta en Psicología Clínica que se lleva a cabo desde el año 2017 en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, y el cual se suspendió los últimos años en el contexto de la pandemia. Ambas iniciativas, si bien muy significativas, tienen una cobertura limitada que alcanza alrededor de 20 estudiantes cada año, lo que representa solo el 2% del total del estudiantado. A nivel del Postgrado, todos/as los estudiantes del Doctorado deben realizar una pasantía internacional de al menos un mes en el extranjero, contando con apoyo institucional para ello y la cual se realizó durante el período de pandemia en modalidad virtual. Asimismo, el Programa de Magíster en Psicología Jurídica y Forense ofrece todos los años becas a sus estudiantes para asistir al Congreso Latinoamericano de la especialidad.

Este conjunto de antecedentes dan cuenta tanto de los importantes desarrollos de la Facultad en el campo de la internacionalización en los últimos años, como de los importantes desafíos y brechas que existen especialmente a nivel de la formalización de convenios internacionales, de la ampliación del número de estudiantes extranjeros de intercambio en el

pregrado y matriculados en los programas de posgrado y formación continua, así como de la creación de nuevas pasantías cortas en el extranjero (en distintos países y campos profesionales) que amplíen las oportunidades y cobertura de la movilidad internacional que ofrece la Escuela de Psicología.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GOBIERNO

Respecto al área de **Gestión institucional y gobierno** la Facultad de Psicología cuenta al 2021 con una organización, infraestructura, recursos, cuerpos reglamentarios y gestión institucional que le permite, en términos generales, operar adecuada y eficazmente en los diferentes ámbitos de su quehacer de formación de pre y posgrado, investigación y vinculación con el medio. Se trata de una Facultad compleja, con distintas unidades funcionales, diferenciadas y autónomas, pero que al mismo tiempo establecen sinergias entre sí y se orientan por un horizonte estratégico compartido.

La Facultad es dirigida y gestionada por un equipo de gestión compuesto por el Decano, la Directora de la Escuela de Psicología, la Directora de la Unidad de Postgrado y la Directora de Investigación y Publicaciones de la Facultad. Existió también, hasta el año 2020, una Dirección de Vinculación con el Medio, la cual está en etapa de evaluación por parte del Consejo de Facultad dada la creación de un nuevo cargo a partir del 2022 (profesional no académico) de Coordinación de Vínculo con el Medio e Internacionalización. La Decanatura y las tres direcciones señaladas conforman el denominado "Comité ejecutivo de gestión" de la Facultad que sesiona mensualmente para coordinar y evaluar la marcha de la Facultad, y favorecer articulaciones y sinergias entre sus distintas áreas. Todos/as los académicos/as en dichos cargos son profesores/as asociados o titulares, con el grado de Doctor, con más de 15 años de experiencia académica universitaria, con una larga trayectoria en la UDP y con un alto reconocimiento a nivel nacional en sus áreas de experticia. Junto al comité ejecutivo de gestión, funciona el Consejo de Facultad, el principal órgano de gobierno colegiado, que sesiona mensualmente, cuyas actas son públicas y que cumple cabalmente con las exigencias de representatividad de los estamentos de profesores/as jornada, part time y estudiantil. Se trata de un Consejo de Facultad que ha construido una cultura de alta deliberación y donde los cargos de representación electos por los estamentos son mayoría respecto a los cargos de gestión y dirección, lo que ha permitido distinguir con claridad al consejo de facultad y sus funciones de deliberación y orientación estratégica, del comité ejecutivo de gestión, dotando al primero de una gran importancia simbólica y organizacional en la gobernanza de la Facultad. Análogamente, a nivel de la Escuela de Psicología funciona el Consejo de Escuela, el cual sesiona también mensualmente con representantes de todos los estamentos y el cual participa también de una cultura de deliberación colectiva que ha sido muy importante para dotar de legitimidad a diversas decisiones ante escenarios de alta complejidad como lo ha sido la pandemia por Covid 19. Junto al Comité ejecutivo de gestión y el consejo de facultad, existe el comité de ética de Facultad, que regula

distintos aspectos normativos y de convivencia definidos en los reglamentos institucionales. Además de dichas instancias de gestión y gobierno, la Facultad cuenta con dos unidades de soporte administrativo, la coordinación administrativa y la coordinación de informática, cada una de ellas a cargo de un coordinador y con un segundo personal administrativo de soporte. A partir del 2022 -y como parte de los mismos objetivos definidos en esta planificación- se incorporará a esta área de soporte el cargo de Coordinación de Vinculación con el Medio e Internacionalización.

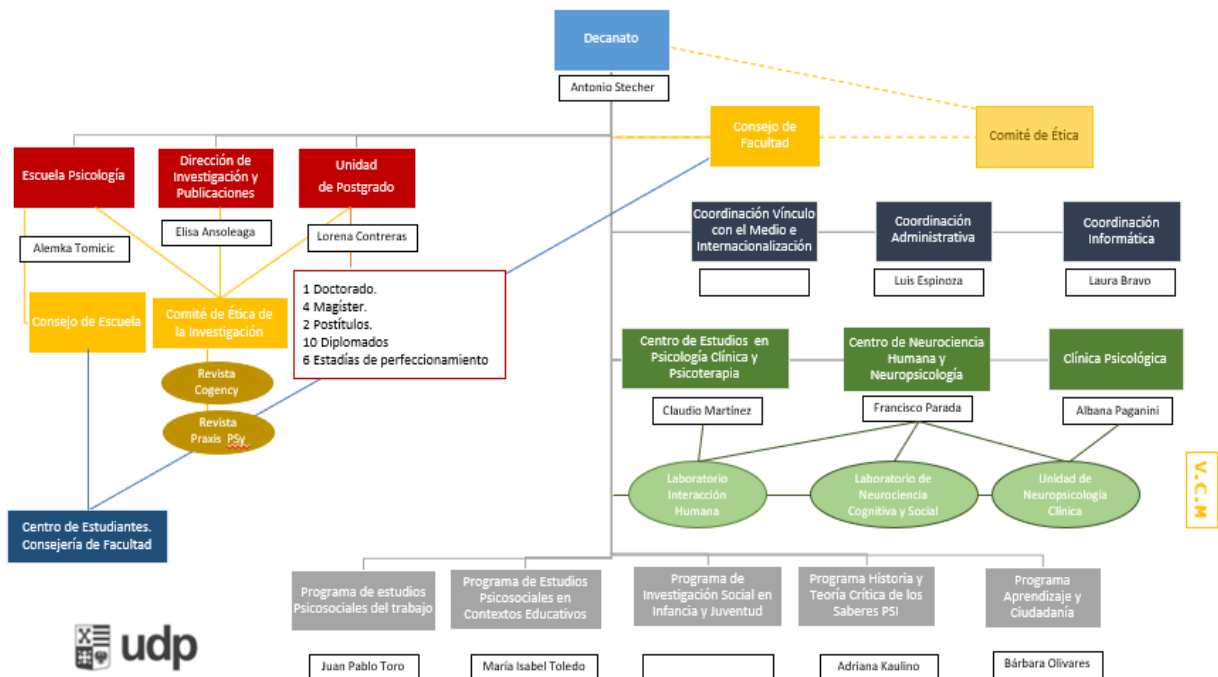
En un nivel organizacional distinto, junto a las unidades de gestión, gobierno y coordinación administrativa señaladas, la Facultad se organiza funcionalmente en tornos a Centros (de mayor complejidad y con una masa crítica significativa de académicos/as y docentes, con presupuestos operativos autónomos, y ubicados en espacios físicos específicos y diferenciados) y Programas (unidades de menor complejidad y sin la autonomía presupuestaria y de localización espacial de los centros). Los centros y programas, a su vez, se dividen en aquellos cuyo foco principal es la investigación, y aquellos cuyo foco principal es la vinculación con el medio y la formación profesional. Al año 2021 la Facultad cuenta con 3 centros operativos², dos de ellos de investigación y uno de Vinculación con el Medio. Se trata, por el lado de la investigación, del Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología Clínica (CENHN) y del Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia (CEPPS). En el ámbito de la Vinculación con el Medio y la formación profesional, la Facultad cuenta con el centro Clínica Psicológica. Al alero de esos centros es posible identificar tres unidades funcionales más específicas: El Laboratorio de Neurociencia Cognitiva y Social, dependiente del CENHN, el Laboratorio de Interacción Humana, dependiente en conjunto del CEPSS y el CENHN, y la Unidad de Neuropsicología clínica dependiente del CENHN pero cuyo campo clínico es la Clínica Psicológica. Junto a los centros la Facultad cuenta con 5 programas, 4 de ellos de investigación, y uno de Vinculación con el Medio y Formación. Se trata, en el plano de la investigación, del Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPET), del Programa en Estudios Psicosociales en Contextos Educativos (EPCE), del Programa en Historia y Teoría Crítica de los Saberes Psi, y del programa de Investigación Social en Infancia y Juventud. Este último programa se encuentra desde fines del año 2020 sin actividades, producto de la partida de la Facultad de la académica que lo lideraba, y a la espera de una definición estratégica del consejo de facultad respecto a su continuidad o rediseño. Los Programas de investigación, vinculados al área Psicosocial de la Facultad, constituyen estructuras más ligeras que los Centros y sus focos específicos e incluso continuidad pueden ser

² Hasta inicios del año 2020 funcionó en la Facultad el Centro de Estudios en Argumentación y Razonamiento (CEAR), el cual producto de la partida de sus dos académicos jornada, especializados en temas de lingüística, lógica y argumentación, dejó de operar. La Facultad ha mantenido, sin embargo, a la fecha la revista Cogency vinculada a dicho centro, así como su línea de investigación sobre diálogos ciudadanos, la cual ha sido albergada en el Programa de Estudios Psicosociales en Contextos Educativos. Queda por formalizar, según los procedimientos institucionales vigentes, el cierre de dicha unidad, lo cual, si bien ha sido discutido y acordado a nivel del consejo de facultad, debe ser sometido a consideración de otros órganos del nivel central de la Universidad.

reconsiderados ante eventuales variaciones en la composición del cuerpo académico de la Facultad o a nivel de sus líneas de investigación. Además de los Programas de Investigación señalados, y como fue mencionado, la Facultad cuenta, adicionalmente, con un Observatorio de Violencia y Legitimidad Social (OLES), resultado de una iniciativa interdisciplinar conjunta entre la Facultad de Psicología y la Facultad de Ciencias Sociales e Historia de la UDP. Junto a los Programas de Investigación, la Facultad cuenta con el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía que desarrolla distintas líneas de acción social-comunitaria en el Barrio Ejercito y República y que opera como el principal campo de formación del área de psicología social-comunitaria dentro de la Escuela.

En la siguiente **tabla 3** es posible apreciar el organigrama proyectado al 2022 de la Facultad de Psicología.

Tabla N° 3. Organigrama Proyectado al 2022.



En el marco de esta estructura organizativa, de los cuerpos reglamentarios institucionales y del calendario anual de la Universidad, la Facultad despliega el ciclo operativo y programático anual de sus distintas unidades, destacándose 8 instancias que son de particular importancia dentro del funcionamiento general de la Facultad: (i) Bienvenida de estudiantes de pregrado de

primer año (marzo), (ii) Inauguración año académico facultad (abril), (iii) Cuenta Anual de Facultad (agosto), (iv) Evaluación de desempeño de funcionarios (septiembre), (v) Llenado cargas académicas profesores jornada (noviembre), (vi) Proceso de calificación y evaluación de desempeño profesores/as jornada (enero), (vii) Ceremonia de titulación (enero) y (viii) Jornada anual de Facultad (enero). De estas distintas instancias son la Cuenta Anual y la Jornada Anual los principales espacios de reflexión estratégica y deliberación colectiva sobre la marcha de la Facultad y sus avances en torno a los objetivos estratégicos definidos. A estas instancias se suman reuniones regulares con los profesores jornada (al menos una por semestre) y con los funcionarios administrativos (al menos una al año), así como instancias de camaradería como la celebración del 18 de septiembre (septiembre), del día de las secretarías (diciembre) y el desayuno de navidad (diciembre)

A nivel presupuestario la Facultad cuenta con 5 centros de gestión operativos (Decanato, Escuela, Posgrado, CENHN, CEPPS), al que se suma el centro de gestión operativo de la Clínica Psicológica que es manejado en forma diferenciada, dado que está vinculado a la Razón Social de Servicios y Ediciones de la Universidad. El presupuesto de esos 5 centros es de alrededor de 90 millones de pesos anuales, a los que se debe sumar el presupuesto de malla de la carrera de psicología valorizado en alrededor de 370 millones de pesos anuales, más los costos administrados centralizadamente por RRHH de la dotación de profesores/as jornada y funcionarios/as administrativos. Junto a lo anterior se encuentran los Centros de Gestión de los Programas de Posgrado que en conjunto suponen ingresos por entre 550 y 650 millones de pesos cada año aproximadamente, dejando entre 25 y 50 millones de ingreso neto a la UDP después de cubiertos los costos del programa y los costos de administración (Overhead) de la UDP. Más allá de los detalles específicos, lo importante de destacar como parte de la situación de la Facultad al 2021 es que esta logra financiar con sus ingresos su operación global, que es una de las Facultades de la UDP que deja resultados positivos a la Universidad, y que estos se han incrementado en los últimos 5 años. Esos resultados positivos han permitido a la Facultad en los últimos 3 años (2019,2020 y 2021) acceder a Fondos institucionales de reinversión de excedentes, los que junto a los Fondos de Desarrollo institucional han permitido financiar distintos proyectos estratégicos de la Facultad a nivel de infraestructura, equipamiento, investigación, vinculación con el medio y fortalecimiento de pre y posgrado.

Respecto a la Infraestructura y Servicios la Facultad, como ya fue adelantado, cuenta con 4 dependencias (Escuela de Psicología, Casona de Decanato y Posgrado, Clínica Psicológica y CEPPS). Las dependencias de la Escuela, ubicada en Vergara 275, dispone de 6.569 m² construidos, posee 21 salas de clases, todas equipadas con tecnología multimedia, dos laboratorios de computación, un auditorio recientemente remodelado con capacidad para 160 personas, dos salas de espejo para atención clínica, una sala de terapia, una sala de estudio para estudiantes y dos salas de trabajo y reunión para docentes part time. A partir de marzo 2021 la Facultad cuenta en dicha sede con 3 salas híbridas de última tecnología que permiten realizar

docencia simultáneamente a estudiantes presenciales y conectados en forma on line, así como 3 salas streaming que permiten transmitir una clase, aunque sin posibilidad de interacción remota. Asimismo, en dicha sede funciona el Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología donde se encuentra el Laboratorio de Neurociencia Cognitiva y Social, funciona el Casino compartido con la Facultad de Educación y se encuentran las áreas verdes para estudiantes. La casona de decanato posee 800 m², está situado en la calle Grajales 1898 y cuenta con 17 oficinas, 3 salas de reuniones y 1 sala de trabajo. En ésta se ubica el Decanato, la Unidad de Posgrado, las oficinas de los/as profesores/as jornada, y, a partir de marzo 2022, la nueva sala de estudiantes del Doctorado. Además de dichos dos edificios, la Facultad dispone de otras dos dependencias cercanas, una casa de tres pisos en donde funciona la Clínica Psicológica que cuenta con 10 box de atención y dos salas de espejo, y una planta de un piso donde funciona el Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia (CEPPS) que alberga el laboratorio de Interacción Humana.

Este conjunto de espacios alberga el trabajo de los 27 profesores/as jornada (incluyendo decano y directora de escuela), los 19 funcionarios/as administrativos/as y de gestión académica y los alrededores de 52 docentes part time que componen la comunidad de la Facultad. Recibe además a los cerca de 1000 estudiantes de pregrado y 500 de posgrado y formación continua matriculados en programas de la Facultad. En términos generales los/as estudiantes en la Encuesta de Satisfacción califican con notas en torno a 5,7 lo relativo a las condiciones y equipamiento de las salas de clase, así como a la cantidad de equipos y la atención de los soportes técnicos en los laboratorios de informática. Existen, si, calificaciones mucho más bajas, al igual que en el conjunto de la universidad, en lo que respecta a la conectividad del wifi y al portal del estudiante. Por último, respecto a la infraestructura y equipamiento, es importante subrayar que la Facultad ha desarrollado -con cargo a los fondos de reinversión de excedentes, de los fondos de desarrollo institucional, de los proyectos de infraestructura menor de la UDP y de otros fondos institucionales del nivel central- importantes proyectos de mejora en los 3 últimos años. Se destaca al respecto la ampliación de la Clínica Psicológica, la que creció en una planta su capacidad de box de atenciones clínicas; la creación del laboratorio de interacción humana en las dependencias del CEPPS; la ampliación en 5 oficinas de profesores/as en el Centro de Neurociencia Humana y Neuropsicología; la remodelación completa del Auditorio de la Facultad; la creación de una oficina en la casona para el personal administrativo de la unidad de posgrado; la instalación de 3 salas de clase híbrida y 3 streaming; la habilitación de 2 salas de reuniones (en la casona y la clínica) con tecnología híbrida para videoconferencias; la adquisición de un nuevo software para la gestión de la atención a pacientes y las fichas clínicas de los usuarios de la Clínica Psicológica.

Respecto a la confianza organizacional y al bienestar psicosocial, si bien existe una fuerte identificación y compromiso de los/as profesores/as, funcionarios/as, egresados/as y de la mayoría de los y las estudiantes con la Facultad y su proyecto académico, en las últimas

mediciones de la Encuesta Ista 21 de Riesgos Psicosociales, así como en la reciente encuesta de confianza organizacional hecha por el área de RRHH, aparecen indicadores menos positivos que aluden a la experiencia de sobrecarga e intensificación del trabajo, a la falta de espacios de encuentro y camaradería, a la insuficiencia de los mecanismos de reconocimiento e incentivos al trabajo bien hecho, a las tensiones de los y las trabajadores/as para conciliar la vida familiar y laboral, a la insuficiencia de las estrategias de comunicación interna de la Facultad, tanto a nivel general como de cada uno de los equipos de trabajo de las diferentes unidades. Si bien todo ello puede tener algún vínculo con el contexto de pandemia y trabajo remoto, no cabe duda de que se trata de señales de alerta que la Facultad debe atender oportuna y seriamente. Una variable que sin duda influye en estos indicadores dice relación con el crecimiento de la carga de trabajo de profesores/as y funcionarios/as, en un contexto de crecimiento del volumen de los/as estudiantes y los programas y actividades de la Facultad, el que no necesariamente ha ido acompañado, a la misma velocidad y en la misma proporción, de un fortalecimiento de los equipos de soporte administrativo y de la masa crítica de académicos/as.

Finalmente, respecto a la comunicación interna y externa de la Facultad, la Facultad publica bimestralmente un Boletín con las principales noticias y actividades que desarrolla, actualiza regularmente su página web y ha fortalecido el uso de sus redes sociales (Instagram, Facebook, LinkedIn, Twitter), las cuales -especialmente Instagram- han tenido un crecimiento muy significativo de seguidores. La Facultad, asimismo, cuenta con bases de datos diferenciadas de públicos internos y externos para la difusión de sus actividades de extensión y de sus programas de posgrado y formación continua, utilizando el software fidelizador para la gestión de dichos mailing masivos.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Facultad cuenta con distintos mecanismos de aseguramiento de la calidad para las distintas áreas de su quehacer, y organiza su trabajo y sus mecanismos de gestión y gobierno orientada por los principios de eficiencia, transparencia y participación. Algunos de estos mecanismos son de carácter interno, otros de índole institucional y otros remiten a la política pública del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES).

A nivel del *Pregrado*, la Escuela de Psicología ha trabajado en los últimos años en monitorear los compromisos de su última acreditación institucional (2013-2019), así como en desarrollar un nuevo proceso de autoevaluación y plan de mejora en el marco de los criterios de calidad definidos por el nuevo sistema de aseguramiento SAC-UDP. Dicho proceso, llevado a cabo el 2020-2021, ha sido un insumo central para la definición de los focos estratégicos del pregrado de la presente planificación. Junto a lo anterior, y como parte de sus procesos regulares, la Escuela de Psicología hace semestralmente un monitorio de la Evaluación Docente de todos/as sus docentes, retroalimenta y ofrece apoyo a aquellos con una baja evaluación, y descontinúa de sus

funciones docentes a aquellos profesores/as que sistemáticamente en el tiempo obtienen bajas evaluaciones docentes o no cumplen con criterios formales, relacionales o de responsabilidad básicos. La Escuela organiza al final de cada semestre una Jornada Docente con todos/as sus profesores/as, donde se abordan diferentes temáticas relevantes para la práctica docente y para su mejora continua. Asimismo, la Escuela entrega un reporte anual al Decanato con la descripción de sus principales procesos y resultados académicos alcanzados (admisión, progresión, retención, ranking, satisfacción estudiantil, etc.) -todo ello con base en el informe de calidad UDP y estableciendo comparaciones de logro a lo largo de los años-, así como con la descripción del avance en la implementación de los objetivos estratégicos definidos para dicha unidad. Dicho informe, así como insumos complementarios brindados por la administración central, son considerados para la evaluación bienal del/a director/a de Escuela. Los cargos profesionales de gestión académica o de funcionarios/as administrativos/as de la Escuela son evaluados cada año por el sistema de evaluación de desempeño de RRHH, estableciendo retroalimentaciones que apuntan a la mejora continua de los distintos desempeños. Junto a lo anterior, la Escuela recibe permanente retroalimentación del estudiantado a través de distintas encuestas de satisfacción y percepción de la calidad de la formación, así como de instancias de encuentro regulares de consejo de escuela, reuniones por generación y reuniones con delegados/as de cada generación. Asimismo, el Consejo de Egresados/as constituye un mecanismo -necesario de potenciar y fortalecer- de retroalimentación desde el mercado laboral de la formación y planes de estudio ofrecidos por la Escuela. Por último, es posible mencionar la instancia de examen de título profesional, que juega un rol clave en tanto instancia final para verificar el cumplimiento del perfil de egreso de los/a estudiantes, y el cual ha sido sujeto de actualizaciones y mejoras los últimos años (ajuste de rúbricas, incorporación de tercer evaluador profesor/a jornada, etc.)

A nivel del *Postgrado y formación continua*, 3 de los programas de la Facultad (Doctorado, Magíster en Psicoanálisis y Magíster Psicología Jurídica y Forense) se han sometido recientemente a procesos de re- acreditación o acreditación ante la CNA, lo que supone el desarrollo de procesos sistemáticos de autoevaluación y construcción de planes de mejora y aseguramiento de la calidad. Se proyecta, como parte de este nuevo ciclo de planificación estratégica, terminar de presentar los dos programas de magíster académico que estarían pendientes (Psicología Social y Neurociencia Social) al proceso de acreditación ante la CNA. A su vez, la unidad de Postgrado cuenta desde el año 2020 con un nuevo cargo orientado al soporte de procesos y aseguramiento de la calidad del Doctorado en Psicología y de los programas Magíster. Al igual que la Escuela de Pregrado, la Unidad de Postgrado elabora cada año su informe anual reportando los principales logros, procesos y dificultades de la Unidad, y en donde se informa, tomando como base el Informe Anual de Calidad UDP, los principales indicadores de gestión de la unidad y sus programas (Admisión y matrícula, resultados presupuestarios, titulación oportuna, procesos de acreditación, creación de programas); y donde se da cuenta de los avances en la implementación de los objetivos estratégicos definidos para la unidad. En los últimos años la creación de la

Encuesta de Evaluación Docente de los postgrados y formación continua (diplomados y postítulos) ha permitido tener una imagen más detallada y analítica de la calidad de los procesos formativos de dichos programas, permitiendo a muchos de los/as Directores/as hacer retroalimentaciones anuales o semestrales a sus equipos docentes, y favorecer procesos de innovación pedagógica y mejora docente. La Vicerrectoría Académica cuenta con reglamentos y procedimientos detallados y rigurosos para la creación y modificación curricular de programas de postgrado y formación continua, procesos que son visados sucesivamente por distintas instancias (dirección programa, dirección unidad de posgrado, decanato, consejo de facultad, Dirección de Posgrados UDP y Consejo Académico UDP) garantizando la calidad de estos. A su vez, y en un plano más interno, todos los programas de postgrado cuentan por normativa con reglamentos internos y con consejos académicos que acompañan y monitorean en forma colegiada y sistemática la marcha de los programas. Al igual que en el Pregrado, se lleva a cabo una evaluación anual del desempeño de los funcionarios/ administrativos/ y equipos de gestión del Posgrado y la dirección es evaluada bienalmente por el Decanato en función del cumplimiento de objetivos y desarrollo de la gestión.

A nivel de la *Investigación*, la Facultad ha definido criterios de productividad científica bienal para sus académicos/as jornada regular, los/as cuales son monitoreados y evaluados en los procesos de evaluación de desempeño de los/as profesores/as (proceso de calificación). A su vez, todos los centros y programas de investigación de la Facultad elaboran un reporte anual a la decanatura con sus diferentes logros, procesos y dificultades, los cuales son presentados a la comunidad por el Decano en la cuenta anual y discutidos a la luz de los objetivos estratégicos definidos por la Facultad para un cierto período. Al igual que la Dirección de Pre y Posgrado, la Dirección de investigación de la Facultad elabora un reporte anual con los principales indicadores (publicaciones, postulación a proyectos) del área y con una presentación de los avances en la implementación de los objetivos estratégicos definidos.

Junto a lo anterior, es posible señalar que la Facultad monitorea regularmente los principales indicadores que ofrece la Dirección de Análisis Institucional referidos a los programas, unidades y actividades de *Vinculación con el Medio e internacionalización*, y *gestión institucional*, analizando anualmente los principales logros y brechas en esas dos áreas de soporte. Asimismo, la Facultad cumple regularmente con todos los marcos reglamentarios de procesos académicos definidos por la UDP y con los procesos de evaluación de desempeño de todos sus funcionarios/as, equipos de gestión, académicos/as jornada y autoridades, donde se evalúan detallada e imparcialmente el cumplimiento de los compromisos y objetivos de los distintos cargos.

Finalmente, es posible señalar que la marcha de la Facultad, el cumplimiento de sus objetivos y las dificultades y desafíos que enfrenta se discuten regularmente en las diferentes instancias de gestión, gobierno y participación ya comentadas: Comité ejecutivo de gestión, consejo de

facultad y escuela, jornada anual de facultad, cuenta anual de facultad, jornadas docentes de escuela, reunión de profesores/as jornada, entre otras.

2.2. Desafíos estratégicos y visión de la Facultad.

Como se desprende de la descripción del apartado anterior, la Facultad de Psicología de la UDP enfrenta un nuevo ciclo de planificación con un conjunto de importantes fortalezas. Se trata de una Facultad compleja, con 40 años de historia, con un alto prestigio y reconocimiento público a nivel nacional y latinoamericano, con una gestión eficiente y resultados económicos positivos, con una comunidad académica de alto compromiso y desempeño, con una población estudiantil diversa, participativa y de alto rendimiento, y con importantes grados de diferenciación funcional y desarrollos en los distintos ámbitos del quehacer universitario. Dichos desarrollos específicos -a nivel del pregrado, el postgrado, la investigación y la vinculación con el medio- se han ido articulando y produciendo crecientes e importantes sinergias entre sí, a partir de un proyecto académico compartido de calidad y con un sello distintivo dentro del medio nacional. Dicho proyecto -basado en los principios del pluralismo disciplinar, del compromiso público, de la excelencia académica y de la calidad de los procesos formativos- le ha permitido a la Facultad en los últimos años recoger, continuar y proyectar la identidad de sus 4 décadas de historia, al mismo tiempo que adaptarse a las transformaciones y nuevas exigencias de su entorno, procurando estar a la altura y dar respuesta a los nuevos desafíos y problemáticas que plantean, a nivel nacional y global, los cambios societales y los desarrollos más recientes de la disciplina y profesión.

La consolidación de este proyecto académico es el fruto del trabajo arduo y comprometido de la comunidad académica, los equipos de gestión y los/as funcionarios/as administrativos de la Facultad, quienes -especialmente en los últimos años y en un contexto de crisis social, crisis sanitaria, expansión del volumen de la matrícula de la Facultad, exigencias de optimización de la gestión económica- lograron no sólo sostener la operación de la Facultad en contextos de crisis, ni únicamente mantener los logros ya alcanzados, sino que lograron avanzar con nuevos proyectos e innovaciones muy significativas en las distintas áreas del quehacer académico de la Facultad.

En ese contexto de consolidación de su proyecto académico, marcado por un fuerte crecimiento los últimos años de las áreas de postgrado, investigación y vinculación con el medio, la Facultad debe asumir como *el principal desafío de la nueva planificación 2022-2026 la actualización, mejora y fortalecimiento de su pregrado*. Esto se fundamenta en las siguientes consideraciones:

En *primer lugar*, han transcurrido 11 años desde que entró en vigencia el actual plan de estudio de la carrera de Psicología, el cual, salvo algunos ajustes menores vinculados a la

introducción de los cursos de inglés el año 2018, se ha mantenido sin mayores ajustes o actualizaciones. Se trata de un plan muy bien diseñado, cuyos principios -pluralismo, pensamiento crítico, orientación pública, excelencia académica, autonomía del estudiante y posibilidad de electividad, etc.-, así como su estructura básica -Fundamentos, Contenidos básicos, Investigación, Línea clínica, Campos Psicosociales y Formación general e inglés- deberían mantenerse dada la calidad de los procesos formativos que la Escuela ha alcanzado. Sin embargo, manteniendo esos principios y estructura, y siempre dentro del sello de Psicología UDP, es importante revisar e introducir algunos ajustes e innovaciones considerando el reciente proceso participativo de autoevaluación realizado por la Escuela el 2020 y 2021 en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) UDP. Dicho proceso ha permitido identificar un conjunto de desafíos y espacios de mejora a nivel de la organización del plan de estudio, la coordinación de sus áreas, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la incorporación explícita de la perspectiva de género, la atención a la diversidad de trayectorias y soportes de los y las estudiantes, el fortalecimiento del desarrollo de carrera y la empleabilidad, el mayor énfasis a los espacios prácticos de formación, las experiencias de internacionalización, el uso de las nuevas herramientas digitales y tecnológicas, la articulación entre el pregrado y el posgrado, el vínculo con los/as egresados/as, la importancia dada al bienestar subjetivo y la salud mental como condición de la enseñanza y el aprendizaje, entre otras. Abordar esos desafíos y espacios de mejora constituye una oportunidad y una responsabilidad de cara a seguir mejorando la calidad de los procesos de formación de nuevas generaciones de psicólogos y psicólogas portaleanos/as.

En *segundo lugar*, en estos últimos 11 años -y con particular fuerza los últimos 5 años- la sociedad chilena ha experimentado importantes transformaciones y enfrenta nuevos desafíos. Los cambios culturales, los nuevos movimientos sociales, los desarrollos tecnológicos de la 4^o revolución industrial (robótica, inteligencia artificial, digitalización, etc.), los conflictos territoriales, la crisis medioambiental, la emergencia de nuevas subjetividades y culturas juveniles, el rol de las redes sociales, los cambios en las organizaciones y la desafección respecto a las instituciones, la flexibilidad y precarización del mercado laboral, los desafíos de la interculturalidad, las demandas de reconocimiento de las diversidades sexuales y de género, los cambios en los perfiles de empleabilidad y en las trayectorias laborales, la violencia y tensiones en la convivencia social, el proceso socio-político de cambio constitucional, la internacionalización de la producción científica y de los debates sobre la formación profesional, las múltiples consecuencias de la pandemia por Covid 19, la crisis de salud mental, la conciencia de la importancia de la equidad de género y de las múltiples brechas que aún existen, entre muchos otros, dibujan un panorama de crisis y recomposición en distintos ámbitos de la vida social que no pueden sino desafiar e interpelar la formación en psicología. Todos esos cambios no son algo externo a la Universidad y sus integrantes, sino que se expresan y entrelazan permanentemente en el espacio universitario, en las prácticas formativas y las experiencias y posicionamientos de estudiantes y profesores/as. ¿Qué tipo de conocimientos, destrezas y habilidades debe tener un psicólogo/a para comprender la complejidad del mundo social y subjetivo contemporáneo, poder intervenir en forma ética, eficaz, teórica y técnicamente bien fundada, y ser un agente de cambio que contribuya al

bienestar y desarrollo humano de las personas, grupos y organizaciones? ¿Qué formas de enseñanza son las más propicias y adecuadas para lograr esa formación, considerando el perfil de ingreso de nuestros/as estudiantes, el perfil de egreso de la carrera, y las transformaciones y complejidad de la sociedad contemporánea; y garantizando a los egresados/as las capacidades necesarias para insertarse en forma competente en el mundo del trabajo?

En *tercer lugar*, han existido en las últimas dos décadas importantes reflexiones e investigaciones empíricas en Chile, América Latina, Estados Unidos y Europa sobre la formación en Psicología, las cuales se han orientado a (i) discutir los conocimientos, habilidades, valores y capacidades generales y específicas que requieren los/as psicólogos/as para enfrentar los desafíos de las sociedades contemporáneas y contribuir desde un activo rol público a la mejora de las condiciones de vida de las personas y comunidades (ALFEPSI, 2011; APA, 2006, 2020; Eaton et al, 2021); a (ii) establecer, partiendo de una definición de competencias básicas del psicólogo/a, criterios compartidos de formación en psicología, de modo de generar cierta homogeneidad y estándares de calidad – y posibilidades de movilidad laboral- en los contextos formativos nacionales o regionales, como fue el caso de las iniciativas de la Asociación de unidades académicas en psicología en Argentina (AUAPsi, 1998; Garcia, 2009) del Mercosur (Klappenbach, 2013) y del Diploma europeo en Psicología (EFPA, 2013; Lundt, 2002); o como fue el caso, a un escala subnacional más acotada, de la propuesta de competencias profesionales del psicólogo/a en Chile que se formuló desde las universidades estatales (Juliá, 2013); y a (iii) Caracterizar y discutir los diversos campos de especialización y ejercicio profesional de la psicología, las formaciones de pre y posgrado asociadas y las certificaciones complementarias que deberían regular esas especializaciones, en un contexto en que se mantiene el carácter generalista del título profesional, y donde se asiste a una fuerte masificación de la formación y expansión del rol de la psicología en diversas áreas de la vida social (Colegio de Psicólogos y Psicólogas de Chile, 2019). Esa gran cantidad de investigación, reflexión y propuestas -que constituyen por supuesto un campo de debates múltiples y de disputas intelectuales, políticas y gremiales- permite y exige a la Facultad de Psicología UDP una reflexión rigurosa y fundamentada sobre esas distintas tendencias, definiendo cómo se sitúa frente a las mismas, recogiendo aquellos elementos valiosos que pueden enriquecer su proyecto académico y sello formativo, y aportando al debate nacional e internacional sobre la formación en psicología.

En *cuarto lugar*, y como otro fundamento de la apuesta estratégica por el pregrado que hace la presente planificación, es posible señalar la importancia que la Facultad y Escuela de Psicología se alineen con el principal foco estratégico definido por la UDP en la planificación institucional 2022-2026, el cual es justamente fortalecer la formación de pregrado de la Universidad a partir de un conjunto de innovaciones curriculares. Ese conjunto de innovaciones propuestas como un paraguas general para todas las carreras de la UDP, permitirán sin duda enriquecer y potenciar el plan de estudio de psicología, a partir de aspectos tales como: la incorporación de una perspectiva de género, la ampliación de la formación general y de las destrezas y habilidades transversales, el fortalecimiento de la formación interdisciplinar, la

promoción de trayectorias más flexibles y con mayor autonomía, y el uso en los procesos formativos de nuevas herramientas tecnológicas y digitales. En este conjunto de apuestas, la formación interdisciplinar debiera tener un lugar central en Psicología, dada la fuerte tendencia a nivel global, tanto en las prácticas de investigación como de ejercicio profesional, de favorecer abordajes comprensivos interdisciplinarios para dar cuenta de la complejidad de los objetos de estudios y de los contextos y problemáticas de intervención. La promoción de la interdisciplinariedad constituye también una oportunidad para que tanto los/as estudiantes como los/as académicos cultiven vínculos con otras facultades, fortaleciéndose el sentido de pertenencia con la UDP, y ampliando sus redes, presentes y futuras, de colaboración académica, estudiantil y profesional. Este marco institucional UDP de apuesta estratégica por el fortalecimiento del pregrado en los próximos años, permite a la Facultad llevar a cabo el proceso de mejora y actualización de su plan de estudio con múltiples apoyos desde el nivel central. Dicho proceso, al menos para el caso de Psicología, fue difícil de desarrollar en los últimos años producto, por un lado, del contexto de múltiples emergencias y crisis sociales y sanitarias que obligó a los equipos de gestión a focalizarse en las tareas más urgentes para sostener la operación, dejando menos tiempo para la reflexión y la gestión estratégica con horizontes de más largo plazo. Al mismo tiempo, por otro lado, el fuerte énfasis puesto en el crecimiento del postgrado, la investigación y el vínculo con el medio de la Facultad de los últimos años, implicó un menor énfasis en la introducción de innovaciones en el pregrado, del cual además se daba por hecho y con razón su enorme calidad y fortalezas.

En *quinto lugar*, poner en el centro de la nueva planificación estratégica al pregrado es también una necesidad considerando la fuerte competencia actualmente existente entre Escuelas de Psicología en Chile por atraer buenos estudiantes. En el país existen 155 programas de Psicología dictados por 46 universidades (28 de ellas en la región metropolitana), de los cuales existen al menos 15 que han tenido desarrollos muy significativos en los últimos años, entre los que destacan las universidades regionales del CRUCH y universidades privadas como la UDD, la UAI, la UAH y la U de los Andes. Ese conjunto de Escuelas ha fortalecido sus cuerpos académicos, desarrollado innovaciones pedagógicas atractivas, e incrementado el valor de su propuesta formativa. Esta competencia por buenos estudiantes y por ofrecer una formación de calidad se ha acrecentado los últimos años, en un contexto en que, al mismo tiempo que ha aumentado fuertemente la demanda y la matrícula en psicología, se ha producido un proceso de disminución de la empleabilidad de la profesión. Así, entre los años 2016 y 2020, esta pasó del 76,1% al 50,5% para el primer año de titulación, y del 86% al 72,3% para el segundo año de titulación (www.mifuturo.cl). Asimismo, esa disminución de la empleabilidad ha ido acompañada de una reducción, en los últimos 5 años, de casi un 10% del ingreso promedio al 4º año de titulación. En ese contexto de fuerte expansión de Escuelas de Psicología, de un alto interés por estudiar la carrera, y de una disminución de la empleabilidad y los ingresos de la profesión, la calidad, el sello distintivo y el prestigio de la formación ofrecida se vuelve crucial para atraer a los/as buenos/as estudiantes y para ofrecerles una formación que le garantice a futuro su empleabilidad. En ese contexto, los ajustes e innovaciones que pueda desarrollar la Escuela de Psicología UDP

en este nuevo ciclo de planificación permitirán mejorar la calidad de su formación, mantener su atractivo para las nuevas generaciones y responder al conjunto de nuevos desafíos que se han planteado. En este esfuerzo por mantener un alto prestigio y reconocimiento a nivel nacional y latinoamericano, en un contexto de alta competencia -muy distinto por ejemplo a los años 80' donde no existían más de 10 Escuelas de Psicología a nivel nacional- es fundamental desarrollar, en forma complementaria, una mejor comunicación del sello distintivo de la propuesta formativa de Psicología UDP. Esto implica que el proceso de innovación curricular que se desarrolle debe ir acompañado de una mejor capacidad de comunicar a la propia comunidad y al exterior, a través de distintos medios y en diferentes formatos, los aspectos distintivos del plan de estudio y de la experiencia universitaria que ofrece la Escuela de Psicología UDP. Al respecto, y como se ha señalado en la parte inicial de este documento, la articulación de una muy sólida formación clínica, junto a una formación transversal en los distintos campos psicosociales (laboral, jurídica, social-comunitaria, educacional, de la salud), así como en investigación en Psicología, constituyen un sello de la formación que ofrece la Escuela que no se encuentra necesariamente en las ofertas formativas de otras casas de estudio. Junto a ello, la posibilidad de elegir especializarse en los últimos tres semestres en una línea clínica, así como en uno de los campos psicosociales, conjugando una formación sólida en ambas áreas que favorece la inserción laboral y un desempeño profesional de calidad, es parte también del valor de la formación que ofrece la carrera. Por otro lado, aspectos como la experiencia de 40 años, los principios de pluralismo, orientación pública, excelencia académica y calidad docente, los altos niveles de electividad de la malla, y el carácter complejo de una Facultad que junto al pregrado cuenta con altos niveles de investigación, desarrollo del postgrado y de vinculación con el medio e internacionalización, son también elementos de sello formativo que debieran comunicarse más activamente, lo que resulta clave para responder adecuadamente al entorno de masificación y competencia de la formación en psicología señalado.

En *sexto lugar*, la actualización y mejora del plan de estudio es una responsabilidad y una oportunidad considerando el fuerte proceso de masificación y alta demanda por la formación en psicología en Chile y a nivel mundial. Los datos del SIES (2021) para el caso de Chile expresan ese creciente interés por la formación en Psicología, indicando que el 2021 Psicología fue la carrera que registró la mayor matrícula de primer año (9.350), manteniéndose entre las cuatro carreras más cursadas desde el año 2020. A nivel país la carrera tuvo una matrícula total de 41.631 estudiantes al año 2020, registrándose 4.840 titulados al año 2019 (www.mifuturo.cl). Se trata de una carrera fuertemente feminizada, con una proporción de casi 70% a 30% entre estudiantes mujeres y hombres a nivel nacional. La Facultad de Psicología tiene una enorme responsabilidad y oportunidad en lo que respecta a esa coyuntura y alta demanda por la profesión, pudiendo atraer a muchos buenos estudiantes y operando como un modelo en el país de formación profesional de alta calidad académica y compromiso público, ejerciendo una influencia cultural amplia en el medio nacional y latinoamericano respecto a las tareas de una formación en psicología para el siglo XXI en América Latina. Esta oportunidad y responsabilidad de influencia cultural que tiene el pregrado es extensible por cierto al área de postgrado y formación continua

de la Facultad, dada la alta demanda de diferenciación y especialización que provendrá de la creciente cantidad de psicólogos/as que están ingresando al mercado laboral. En este desafío y oportunidad, la incorporación del potencial de las nuevas tecnologías digitales de enseñanza, a nivel del pre y postgrado, deberá jugar un rol fundamental para mejorar los procesos formativos y, en el caso del postgrado, llevar la oferta de la Facultad a regiones y a distintos países de América Latina.

Esta visión estratégica respecto a la importancia y urgencia de trabajar en los próximos años en un enriquecimiento y mejora del pregrado debe considerar y no olvidar los siguientes tres elementos que complementan el horizonte estratégico de la presente planificación.

Por un lado, es fundamental subrayar, tal como lo hace la planificación institucional, que el foco declarado en el pregrado no supone en ningún caso renunciar a la complejidad alcanzada por la Facultad. La Facultad debe seguir potenciando -y se compromete a ello en esta planificación- sus áreas de posgrado, investigación y vínculo con el medio e internacionalización, sosteniendo e incrementando sus desarrollos, y fortaleciendo sus articulaciones y aportes a la misma formación de pregrado, algo en lo cual la Facultad ha desarrollado ya avances sustantivos. La Facultad de Psicología debe concebirse y proyectarse como una Facultad universitaria moderna y compleja, que, junto a un pregrado de calidad, desarrolla labores de posgrado, investigación y vínculo con el medio, que se gestiona y gobierna de un modo participativo y eficiente, y que se orienta por un conjunto de principios cultivados a lo largo de su historia y compartidos por los integrantes de su comunidad.

Por otro lado, es importante subrayar que el proceso de innovación y ajuste curricular que se proyecta para los próximos años no supone en ningún caso renunciar a los principios básicos y estructura general del plan de estudio vigente de Psicología UDP. Se trata de un proceso de mejora que se inscribe dentro de la larga tradición del sello formativo de Psicología UDP y que deberá desarrollarse de un modo participativo y convocando a los diferentes actores de la comunidad. Ese trabajo en torno al pregrado -desde la perspectiva de facultad compleja señalada- tiene el potencial además de generar espacios de encuentro y conversación de la comunidad de psicología UDP en torno a un objetivo compartido y que convoca de un modo transversal, fortaleciendo en ese ejercicio de reflexividad y construcción conjunta el vínculo y el sentido de pertenencia que se vieron debilitados los últimos años de pandemia.

Finalmente, es importante ser consciente que la Facultad y la Escuela deberán asumir este horizonte estratégico en un escenario de alta incertidumbre y variabilidad, tanto en el contexto país como en el subsistema de la educación superior. La crisis sanitaria y económica, sus distintas secuelas, el proceso de cambio constitucional en curso, las distintas demandas y movimientos sociales, el proceso de implementación de los nuevos marcos de regulación y financiamiento de la educación superior, la fuerte competencia entre las universidades en un contexto de la disminución del volumen total de postulantes cada año al sistema, entre otros, dibujan un paisaje

de alta volatilidad y tensiones emergentes. La Facultad deberá avanzar hacia ese horizonte estratégico enfrentando de seguro momentos que estarán atravesados por distintas urgencias y contingencias, y en un marco de financiamiento que exige una importante racionalización en el uso de los recursos. Sostener esa visión estratégica con la convicción de que constituye una oportunidad y responsabilidad para la Facultad de Psicología, construir ese camino y voluntad de cambio de un modo dialogante y participativo dentro de la comunidad, enfrentar y sortear las tensiones y dificultades que emergerán, y desarrollar una gestión que permita hacer el uso más eficiente posible de los recursos disponibles teniendo como norte el horizonte estratégico delineado, constituyen algunas de las tareas más importantes que deberá enfrentar la Facultad los años que vienen.

3. Descripción del Proceso de Planificación Estratégica De La Facultad (2022-2026)

El diseño y monitoreo general del proceso de planificación estratégica de la Facultad de Psicología estuvo a cargo de su Consejo de Facultad, mientras que la organización y gestión operativa de dicho proceso recayó en el Comité Ejecutivo de Facultad, especialmente en el Decanato y la Dirección de Escuela. En enero 2021 el consejo de facultad empezó a discutir sobre la planificación estratégica institucional y de facultad, en su sesión del 15 de abril de 2021 aprobó los principios generales del proceso de planificación estratégica de facultad y en la sesión del 17 de junio de 2021 aprobó el cronograma específico del trabajo de la comunidad académica, a ser desarrollado durante el segundo semestre.

Respecto a los principios generales el Consejo de Facultad estableció que la Planificación estratégica debía considerar lo siguiente:

- **Participación multiestamental:** Diseñar un proceso colectivo, participativo y deliberativo, de construcción conjunta de los objetivos estratégicos de la Facultad.
- **Instancias de reunión acotadas** considerando la sobrecarga de trabajo académico y las dificultades de conciliación familia-trabajo que ha implicado la pandemia
- Enfatizar o priorizar espacios de encuentro orientados a **discusiones más integrativas y transversales** sobre la Facultad, evitando el riesgo de la segmentación temática que produce una lógica de trabajo basada exclusivamente en comisiones.
- Entender la planificación estratégica como una oportunidad de **conocer y compartir como Facultad las diferentes iniciativas que se desarrollan actualmente** desde los diferentes programas, centros, unidades; tomando esos desarrollos actuales como la base desde la cual proyectar la planificación estratégica.
- Definir como horizonte principal de esta nueva etapa **la consolidación y fortalecimiento de los desarrollos ya alcanzados por la Facultad y sus diferentes unidades**, en un entorno de bienestar y cuidado de la comunidad.

- Considerar en el proceso reflexivo **el entorno y sus transformaciones**, apostando a la **capacidad de adaptación y respuesta de la Facultad** a los múltiples desafíos de un entorno de alta incertidumbre y creciente competencia.
- Pensar y ajustar la planificación estratégica 2022-2026 de Facultad a los **3 grandes objetivos estratégicos de pregrado, postgrado e investigación definidos por la UDP** para este período, de modo de ser consistente con el marco institucional y de contribuir desde lo local a los objetivos de la UDP

El proceso de planificación estratégica, desarrollado entre enero 2021 y marzo 2022, contempló como mecanismos participativos principales las *jornadas de Facultad* sobre temas transversales y *comisiones de trabajo* focalizadas en áreas específicas, ambas de ellas con una convocatoria abierta a estudiantes de pre y postgrado, profesores/as jornada, docentes part time y funcionarios/as administrativos/as. Asimismo, con posterioridad a esas instancias, el Comité Ejecutivo de Gestión de la Facultad realizó reuniones de integración y sistematización de las discusiones de las jornadas y comisiones; y el Consejo de Facultad fue discutiendo y validando los focos estratégicos que fueron emergiendo del proceso deliberativo de la planificación estratégica. Todo el proceso fue acompañado por una campaña comunicacional que informó a la comunidad y la convocó a participar en las distintas instancias y espacios de discusión del proceso.

En términos esquemáticos es posible señalar que el proceso se organizó en las siguientes cinco etapas:

En una **primera etapa** - *Etapa preparatoria: Enero/Junio 2021* - el foco estuvo en (i) Conocer y socializar las definiciones principales de la planificación estratégica institucional de la UDP al interior del cual debía inscribirse la planificación de la Facultad; (ii) aprobar los principios generales del diseño del proceso de planificación estratégica de Facultad; (iii) diseñar el cronograma y las instancias específicas de la planificación de Facultad; (iv) generar una campaña informativa y motivacional hacia la comunidad, informando del proceso e invitando activamente a participar de las diferentes instancias de discusión; e (v) iniciar un proceso de recopilación de información y antecedentes relevantes sobre el desarrollo de la Facultad en los distintos ámbitos de su quehacer, y sobre los avances y logros de la planificación previa, a modo de insumo para los espacios de encuentro y discusión de la Facultad.

En una **segunda etapa** – *Etapa de deliberación y discusión abierta de la Facultad: Agosto/Octubre 2021*- se llevó a cabo una mesa redonda, tres jornadas plenarias y 2 sesiones de trabajo de 4 comisiones temáticas coordinadas por Decanato y las Direcciones de Facultad: Comisión de Pregrado, Comisión de Postgrado, Comisión de Investigación y Comisión de Gestión y Vínculo con el medio. En la mesa redonda y las jornadas plenarias participaron en promedio alrededor de 30 personas, con una participación activa de profesores/as jornada y funcionarios,

y con una menor presencia de docentes part time y estudiantes de pre y posgrado. En las comisiones se inscribieron y participaron en total 38 personas: 17 profesores/as jornada, 9 funcionarios de gestión académica y administrativos, 5 docentes part time, 4 estudiantes y representantes estudiantiles de pregrado y 3 estudiantes de posgrado.

En una **tercera etapa** – *Etapa sistematización de acuerdos y definición de focos estratégicos: Noviembre 2021*- el comité ejecutivo de Facultad organizó y precisó los objetivos estratégicos que habían emergido del proceso previo de deliberación, incorporando como consideraciones la coherencia global de los mismos y su adecuación a los objetivos institucionales de la Planificación estratégica de la UDP.

En una **cuarta etapa** -*Etapa validación de focos estratégicos: Noviembre/diciembre 2021*- el Consejo de Facultad conoció, comentó y validó la propuesta de focos estratégicos elaborada por el Comité ejecutivo de gestión de la Facultad.

En una **quinta etapa**– *Etapa final del proceso: redacción documento final, discusión vicerreorías, aprobación documento final y socialización de los focos estratégicos con la comunidad: Enero/mayo 2022*- se trabajó desde la decanatura en la redacción final del documento, para su discusión con las vicerreorías y aprobación por el consejo de facultad, y en la socialización de los focos estratégicos con los actores de la comunidad. En esta etapa se produjo también la exposición del Rector a los/as profesores jornada de los principales objetivos estratégicos de la planificación institucional UDP 2022-2026, lo que permitió fortalecer el marco general de la planificación de la Facultad.

En la siguiente tabla 4 se sintetizan las principales fases, actividades y etapas del proceso de planificación estratégica llevado a cabo por la Facultad de Psicología de la UDP.

Tabla N° 4. Cronograma proceso de planificación estratégica Facultad de Psicología.

FECHA	ACTIVIDAD	ETAPAS DEL PROCESO
18 DE ENERO 2021	-Reunión extraordinaria consejo de facultad con vicerreorías para discusión de documento sobre lineamientos estratégicos de la Planificación Estratégica institucional 2022-2028	1º ETAPA
15 DE ABRIL 2021	-Aprobación del Consejo de Facultad de los principios generales del diseño de la planificación estratégica	
17 de JUNIO 2021	-Aprobación del Consejo de Facultad del cronograma y actividades específicas del proceso de planificación estratégica de Facultad	
JUNIO/JULIO 2021	-Estrategia comunicacional invitando y motivando a participar a la comunidad de la facultad en las distintas instancias del proceso de Planificación.	

JUEVES 12 DE AGOSTO 2021	- Conversatorio: "Debates y desafíos de la educación superior en el contexto del proceso constituyente", con la exposición del sociólogo Víctor Orellana. -Cuenta Anual 2020 Facultad de Psicología con foco en logros de planificación estratégica previa 2017-2021, desafíos futuros para la Facultad y contexto más amplio de desafíos a la educación superior.	2º ETAPA
JUEVES 19 AGOSTO 2021	- Jornada plenaria 1: Compartiendo experiencias y desafíos de la Facultad. 09:00 a 10:45: MESA VINCULO CON EL MEDIO 11:00 a 12:45: MESA PREGRADO 14 a 15:45: MESA POSGRADO 16:00 a 17:45: MESA INVESTIGACION	
JUEVES 02 DE SEPTIEMBRE 2021	- Jornada Plenaria 2: Presentación diagnóstico y orientaciones estratégicas por área: Pregrado y Vinculación con el Medio	
JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	- Jornada Plenaria 3: Presentación diagnóstico y orientaciones estratégicas por área: Posgrado, Investigación y Gestión institucional	
JUEVES 07 DE OCTUBRE 2021	- Trabajo de comisiones, sesión 1: (4 comisiones en paralelo)	
JUEVES 21 DE OCTUBRE	- Trabajo de comisiones, sesión 2: (4 comisiones en paralelo)	
JUEVES 04 DE NOVIEMBRE	-Jornada de integración y revisión de focos estratégicos a cargo del Comité Ejecutivo de Facultad	3º ETAPA
JUEVES 18 DE NOVIEMBRE y JUEVES 23 DE DICIEMBRE 2021	-Discusión y aprobación Consejo de Facultad focos estratégicos de la planificación.	4º ETAPA
MARTES 4 DE ENERO 2022	-Reunión Decanato con profesores jornada y entrega de información general son PE UDP y sobre proceso de PE facultad.	5º ETAPA
MIÉRCOLES 12 DE ENERO 2022	-Reunión Rector con comunidad académica Facultad de Psicología para presentar focos planificación estratégica institucional	
JUEVES 13 DE ENERO 2022	-Reunión Decanato y dirección de Escuela con docentes part time para entrega de información general son PE UDP y sobre focos estratégicos pregrado de la PE facultad.	
MARTES 18 DE ENERO 2022	-Envío vicerectorías y consejo de facultad de primer borrador completo de la planificación estratégica de facultad	
MIÉRCOLES 26 DE ENERO 2022	-Reunión Vicerectorías con decano facultad para retroalimentar documento de la planificación estratégica	
JUEVES 27 DE ENERO	-Sesión consejo de facultad para discusión primera versión completa documento planificación estratégica	
JUEVES 03 DE MARZO	-Jornada Anual de Facultad: socialización de focos estratégicos de la planificación con la comunidad	
MARZO 2022	-Nueva revisión y discusión consejo de facultad de Misión, Visión y Objetivo general de documento de Planificación Estratégica	
ABRIL 2022	-Incorporación últimos ajustes a documento de Planificación Estratégica considerando observaciones de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Consejo de Facultad	
MAYO 2022	-Aprobación versión final por Consejo de Facultad -Difusión y socialización documento dentro de la comunidad	

4. Antecedentes para la Planificación Estratégica 2022-2026.

4.1 Cumplimiento de la Planificación Estratégica 2017-2021.

En términos globales la Facultad de Psicología ha logrado cumplir con los objetivos estratégicos que se propuso en su ciclo anterior de planificación estratégica (2017-2021), el logro de los cuales constituye el piso de desarrollo desde el cual la Facultad proyecta esta nueva planificación para el ciclo 2022-2026.

Es importante consignar que durante gran parte del desarrollo de la planificación previa la Universidad y la Facultad enfrentaron grandes desafíos y contingencias, tanto internas como externas. El año 2018 aconteció el movimiento feminista universitario nacional con tomas en diferentes universidades, entre ellas la UDP; a inicios del 2019, la UDP y la Facultad tuvo que hacer ajustes presupuestarios producto del ingreso en vigencia de la regulación a los aranceles de la ley de gratuidad, y durante el segundo semestre de ese año se produjo la movilización feminista interna en la UDP y posteriormente el estallido social; y los años 2020 y 2021 han estado marcados por la pandemia, las cuarentenas y los procesos de enseñanza virtual. Es en ese contexto que la Facultad procuró avanzar en sus objetivos estratégicos, lo que obviamente estuvo fuertemente tensionado por el conjunto de acontecimientos señalados, todos los cuales llevaron a los procesos de gestión a centrarse en lo inmediato y urgente con un foco en sostener la operación, dificultando lógicas de gestión más estratégicas. Con todo y a pesar de ello, la Facultad logró avanzar como se describe a continuación en gran parte de los objetivos propuestos.

En el *área de Pregrado*, la Escuela de Psicología, a pesar de los enormes desafíos y tensiones que supusieron los eventos señalados, logró *"sostener en términos generales su calidad y eficacia formativa"* (obj.1: CUMPLIDO), como lo demuestran los diferentes indicadores de gestión académica y satisfacción estudiantil. Se mantuvieron (e incluso se mejoraron para los indicadores de deserción y titulación oportuna) los buenos indicadores de selectividad, progresión, titulación y evaluación docente, lo que resulta altamente meritorio. Si bien en la Encuesta de fin de carrera de 2020 disminuye la percepción de satisfacción con ciertos procesos administrativos, lo cual parece coherente con una generación que no pudo asistir regularmente a clases sus últimos 5 semestres (la mitad de su carrera), destacan indicadores sumamente altos de percepción de calidad (95% recomendando estudiar Psicología en la UDP, 90% percibiendo que su carrera mantuvo o mejoró su calidad y un 91% que estuvo a la altura o superó sus expectativas). Existe una pequeña baja en el puntaje PSU promedio, el cual pasó de 661 a 651, no cumpliéndose el indicador numérico de mantener ese puntaje, pero se mantuvo la posición de estar entre las 4 escuelas más selectivas del país. En este mismo objetivo, la Escuela -cuya acreditación ante la CNA venció el 2019- llevó a cabo el año 2020-2021 su proceso de autoevaluación en el sistema interno SAC de la UDP, proceso que ha sido un insumo muy importante para la nueva planificación estratégica 2022-2026. Donde hubo un menor desarrollo fue en lo relativo a

procesos de innovación y desarrollo docente, lo cual se explica en gran medida pues toda la energía y capacidades estuvieron en “innovaciones” orientadas a gestionar las diferentes contingencias que impactaron los procesos regulares de enseñanza-aprendizaje en los cursos. Por otro lado, es posible señalar que la Escuela fue menos exitosa en el objetivo de *“Potenciar el desarrollo de carrera, la empleabilidad y la inserción laboral” (Obj 2: NO CUMPLIDO)*. Si bien se mantuvieron indicadores positivos en las encuestas empleabilidad UDP (95% y 100% de empleabilidad al primer y tercer año), y se llevaron a cabo importantes avances en el diseño y rúbricas de evaluación del examen de título profesional, no se logró implementar un plan de desarrollo de carrera sistemático, con objetivos claros y un diseño progresivo y articulado con el plan de estudio. Asimismo, si bien se creó el Consejo de Egresados el año 2018, no se logró darle continuidad al vínculo con dicho consejo con base en un plan de trabajo que permitiera una efectiva retroalimentación al plan de estudios desde el mercado laboral. Este objetivo, por tanto, no fue cabalmente cumplido lo que responde en gran medida a que se trata de un foco de acción de menor urgencia para la operación de la Escuela, por lo que fue relegado a un segundo plano dada la enorme cantidad de desafíos que hubo que afrontar en el período. Es por esta razón que este objetivo se ha mantenido como un foco estratégico de la nueva planificación. En tercer lugar, podemos afirmar que la Escuela logró avanzar parcialmente en el objetivo de *“Promover la internacionalización e intercambio nacional académico estudiantil” (Obj. 3: PARCIALMENTE CUMPLIDO)*, una línea de acción que por supuesto fue fuertemente afectada por la Pandemia. Al respecto se mantuvo el vínculo de intercambio y colaboración nacional con la Universidad de la Frontera (UFRO) de Temuco en el marco del Congreso de Investigación de Estudiantes en Psicología UDP, y -lo más relevante- se creó el año 2021 el programa de Talleres de Internacionalización virtuales de pregrado, los cuales convocaron a cerca de 200 estudiantes quienes pudieron participar de talleres en distintas áreas de la Psicología con destacados profesores internacionales. Se hizo, a su vez, el diseño de cursos foco/pasantías internacionales en el extranjero, el cual no pudo ser implementado por el contexto de pandemia. La promoción de esta línea de acción se mantiene por tanto y se ha incluido dentro de uno de los focos estratégicos de la nueva planificación. En cuarto lugar, y respecto al objetivo de *“Generar un proyecto territorial de Vinculación con la Sociedad desde la Escuela de Psicología” (Obj.4: CUMPLIDO)* es posible señalar que este fue plenamente cumplido, creándose el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía que desarrolla una activa agenda de trabajo social-comunitario en el Barrio República y opera como campo psicosocial de formación y de acciones de voluntariado para los y las estudiantes de pregrado. Se ha transformado en una plataforma de acción clave de la Escuela y tendrá un rol central en algunos de los focos estratégicos (interdisciplina, aproximación temprana a la práctica) de la nueva planificación. Finalmente, hay que señalar que el indicador de tasa de alumnos por JCE en vez de mejorar, empeoró, pasando de 34,6 a 40,4, así como el indicador de JCE que pasó de 26 a 24, dando cuenta de un proceso leve pero

significativo de mayor masificación de la carrera que ha generado una mayor presión y carga de trabajo sobre los equipos docentes.

En el *área de Postgrado*, la Facultad tuvo un gran éxito y logró cumplir con crecer el objetivo propuesto de *"aumentar la oferta de programas de formación continua"* (Obj.1: CUMPLIDO). La Facultad creó en los últimos 5 años 16 nuevos programas (6 diplomados, 6 estadías de perfeccionamiento y 4 cursos de actualización on line en el área de la formación continua, duplicando su oferta de programas y su matrícula total. La gran mayoría de los programas creados tuvieron buenos resultados en términos de matrícula y se han mantenido en el tiempo, lo que da cuenta de un proceso de diseño ajustado a los requerimientos del campo profesional. Lo anterior permitió incrementar los ingresos de la Facultad y mejorar el posicionamiento y prestigio de la Facultad en el entorno nacional e internacional. Respecto al objetivo de *"asegurar la calidad y sustentabilidad de los programas"*, (Obj. 2: PARCIALMENTE CUMPLIDO), es posible señalar que este objetivo tuvo un cumplimiento parcial. Por un lado, la Facultad logró durante el período (re)acreditar el Programa de Doctorado por el máximo de años que se asignan a programas sin egresados, presentar a reacreditación el Programa de Magíster en Psicoanálisis y presentar por primera vez a acreditación el Magíster en Psicología Jurídica y Forense. Esto último fue posible gracias a un proceso de análisis y reforma profunda del plan de estudio y el equipo directivo de dicho programa llevado a cabo el 2015 y 2016, con miras a asegurar su calidad y sustentabilidad. Asimismo, se avanzó a una mayor sinergia entre los programas de Magíster académico y el Doctorado, especialmente en el área de Neurociencia, donde también se llevó a cabo un proceso integral de mejora y actualización del plan de estudio del Magíster; así como a una creciente articulación entre los centros y programas y la oferta de Posgrado y Formación continua, siendo que 12 de los nuevos 16 programas o cursos creados están directamente articulados y sostenidos por el desarrollo de dichos centros y programas. La consolidación de la Unidad de Postgrado creada el año 2016, a su vez, permitió, durante este período, un avance parcial en lo relativo a la estandarización y monitoreo centralizado de distintos procesos de gestión académica, impactando positivamente en la calidad de los programas. Foco al cual también contribuyó en forma decisiva los avances de la vicerrectoría académica en lo relativo a la encuesta de evaluación docente de postgrado y la mejora de los procesos de matrícula web. Sin embargo, no se cumplió el objetivo de haber presentado al 2021 todos los Magíster a acreditación, quedando pendientes el inicio de ese proceso para los Magíster de Psicología Social y de Neurociencia Social. Por último, si bien se desplegaron distintas acciones, la Facultad no pudo avanzar en lo relativo a la mejora de las tasas de titulación y titulación oportuna (promedio menor al 10%) de los Magíster de la Facultad, las cuales mantienen valores muy por debajo del promedio UDP y de la casi totalidad de programas de Magíster de la UDP. Si bien es posible atribuir parte de esa imposibilidad de mejora en ese indicador al contexto de crisis social y sanitaria que afectó fuertemente los procesos de progresión académica, no cabe

duda de que se trata de un área donde la Facultad tiene y ha mantenido históricamente un desempeño muy deficitario. Por ello, dicho objetivo de la mejora de la titulación y titulación oportuna se ha incluido nuevamente dentro de los focos estratégicos de la nueva planificación. En relación con el objetivo de *"Internacionalización de los programas de Magíster y Doctorado"* (Obj. 3: PARCIALMENTE CUMPLIDO), es posible señalar que se produjo un avance relativo en el área. Entre el programa de Doctorado y el Magíster en Psicoanálisis se firmaron 7 convenios de cooperación académica internacional, y se mantuvo una activa agenda de docentes extranjeros en los otros programas de Magíster, especialmente en el de Neurociencia y el Psicología Jurídica, aunque no se avanzó para esos programas y el del Magíster en Psicología Social en la formalización de convenios de colaboración académica. Un paso muy importante se logró también con la creación de la Escuela Doctoral Internacional del Doctorado, la que se realiza en julio de cada año y opera como una importante plataforma de internacionalización. Durante el 2021 se iniciaron nuevos procesos de firma de convenio, pero estos aún no se han cerrado. Este foco de acción se mantiene y se ha incluido dentro de la nueva planificación estratégica, buscando un avance más sistemático y orgánico en esta materia. Respecto al foco de *"consolidar la nueva estructura de gestión de la Unidad de Postgrado"* (Obj. 4: CUMPLIDO) es posible señalar que el objetivo fue plenamente cumplido. A la fecha la Unidad de postgrado funciona como una unidad compleja, gestionando y ofreciendo soporte a los casi 30 programas y cursos existentes, y habiendo estandarizado parte importante de sus procesos, y fortalecido sus soportes administrativos. En el período analizado la Unidad de Postgrado, a partir de la reasignación de recursos de la Facultad y de reinversión de sus propios excedentes, creó dos cargos profesionales nuevos de soporte administrativo: Coordinación de Admisión y Marketing (22 horas) y Encargada de Aseguramiento de la calidad y titulación de Doctorado y Magíster (22 horas), los que han permitido avanzar a una mayor especialización de funciones dentro de la unidad y a una entrega de mayores y mejores soportes a los directores de los programas, de modo que estos puedan concentrarse en la dirección académica y en la conducción estratégica de los mismos. Finalmente, y respecto a otros indicadores consignados y comprometidos en la Planificación previa, es posible señalar que la Facultad avanzó desde un 83 a un 97% en el criterio de Porcentaje de profesores de Magíster con Postgrado.

En el área de *Investigación*, se logró el cumplimiento del primer objetivo asociado a *"mantener los niveles de investigación y productividad disciplinar"* (Obj.1: CUMPLIDO), alcanzando una productividad anual en el período de entorno a las 28 publicaciones WOS anuales (de las 30 comprometidas), la presentación de alrededor de 10 proyectos Fondecyt cada año, la mantención de sobre 10 proyectos Fondecyt en ejecución cada año, y el avance en la adjudicación de proyectos asociativos ANID de mayor envergadura (la Facultad se incorporó como albergante a dos Centros Milenio). Se promovió la postulación a otros fondos nacionales e internacionales (Redes Anid, fondos regionales, fondos de mutuales de seguridad, fondos de redes académicas

internacionales) y se avanzó a un mayor equilibrio entre la productividad de las 3 grandes áreas de investigación de la Facultad (Neurociencia, Psicología Clínica/Psicoanálisis y Psicología Social), las cuales han alcanzado un equilibrio en lo que respecta a adjudicación de proyectos Fondecyt, y una distribución más pareja en publicaciones WOS/SCOPUS en que ninguna de las áreas representa más del 50% de la productividad de la Facultad, como ocurría con mucha fuerza en torno al 2015. Respecto al objetivo de *"Consolidar los Centros y Programas"* (Obj.2: PARCIALMENTE CUMPLIDO), es posible señalar que se trata de un foco parcialmente cumplido. Por un lado los dos Centros de la Facultad lograron consolidarse en forma importante – Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia (CEPSS) y Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología (CENHN)- ampliando su infraestructura, sus laboratorios, su oferta de posgrado, su vinculación a proyectos asociativos de mayor envergadura y a redes internacionales, su incorporación de Doctorantes e investigadores adjuntos y, lo más importante, su masa crítica de investigadores (4 profesores/as jornada el CEPSS y 5 profesores/as Jornada el CENHN proyectados a fines del 2022). Sin embargo, a diferencia de los centros, los programas de investigación, por distintas razones, no lograron consolidarse plenamente, manteniendo un nivel de actividad básico asociado a actividades de extensión académica, incorporación de ayudantes de investigación, y desarrollo de proyectos de sus investigadores individuales, pero sin lograr configurar una agenda investigativa colectiva claramente definida y articuladora del trabajo de los/as diferentes investigadores/as. Como se indica más adelante, el análisis respecto al desarrollo y sustentabilidad de los programas constituye, a partir de esta constatación, uno de los focos de la nueva planificación estratégica. En relación al objetivo de *"Mantener los niveles de internacionalización en la investigación"* (Obj.3, PARCIALMENTE CUMPLIDO), la Facultad logró mantener una activa agenda de intercambio internacional con distintos académicos, adjudicándose en el período dos fondos Redes-ANID de cooperación internacional, y acogiendo, en forma presencial o virtual, a distintos profesores/as internacionales como expositores en diferentes seminarios y congresos (20 como promedio anual). Se avanzó menos, sin embargo, como ya ha sido señalado, en la formalización de convenios institucionales con centros o universidades de prestigio del extranjero, lo cual ha sido considerado también como uno de los focos de la nueva planificación. Con respecto al objetivo de *"potenciar la articulación entre los centros, programas y líneas de investigación y los posgrados académicos"* (Obj.4:PARCIALMENTE CUMPLIDO) es posible señalar que se alcanzó un cumplimiento parcial. Hubo una creciente articulación entre los centros y programas de investigación y el Doctorado, incrementándose el vínculo de los y las doctorantes con los proyectos y líneas de investigación de sus profesores guías. En esta misma línea se avanzó en el Magíster de Neurociencia Social, el que, con la creación del Diplomado en Neurociencia Cognitiva y Social, pudo ser más selectivo con los estudiantes del Magíster y vincularlos estrechamente a los proyectos de investigación del Centro. También se avanzó parcialmente en esa misma dirección en el Magíster de Psicología Social y Psicoanálisis, siendo que en torno al 50% de las tesis están vinculadas a las líneas de los profesores jornada,

aunque existe aún en esos programas brechas importantes respecto a dicha articulación. Finalmente, en relación al objetivo de *"Mantener y potenciar la Revista Cogency y Praxis"*, (Obj.5: CUMPLIDO) es posible señalar que dicho objetivo se cumplió, especialmente a partir del año 2020 con la Revista Praxis Psy, la cual fue asumida por un nuevo equipo de dirección y comité editorial, vinculándose fuertemente al Doctorado y sus áreas, recuperando su regularidad de dos números al año, ampliando sus soportes administrativos e insertándose orgánicamente en el proyecto académico de la Facultad, todo lo cual permite proyectar un camino a corto y mediano plazo de mejora de las bases de indexación de la revista. Respecto a la Cogency, se mantuvo su funcionamiento y regularidad, aunque, como se retoma más adelante en este documento, la partida de los dos académicos del CEAR que la sostenían, abre la pregunta sobre el futuro de dicha revista y exige ver alternativas para gestionar su viabilidad en otros espacios distintos y más allá de la Facultad.

En el área de vinculación con el medio, la Facultad logró *"Mantener el volumen de actividades de extensión académica"* (Obj.1: CUMPLIDO), pasando de 50 el año de 2015 a 76 el año 2020, incorporando fuertemente en los últimos años las nuevas tecnologías y modalidades virtuales dado el contexto de crisis sanitaria, lo que permitió fortalecer la presencia de invitados internacionales dentro de las actividades. La oferta de la Facultad mantuvo una diversidad temática importante y algunas de las actividades tuvieron una alta convocatoria de por sobre las 100 personas. Se avanzó menos, sin embargo, en el desafío de contar con una planificación más anticipada y centralizada de las actividades de extensión, de modo de favorecer su difusión y, especialmente, su articulación con los cursos y procesos formativos del pregrado. Por otro lado, se logró *"potenciar, ampliar y consolidar a la Clínica Psicológica y crear un nuevo programa de acción social-comunitario en el Barrio Universitario"* (Obj.2: CUMPLIDO). La clínica psicológica creció en número de pacientes (750 usuarios el año 2019), en infraestructura, en programas de formación continua, en número de estudiantes insertos (100 el año 2020) y se constituyó como un campo clínico universitario de creciente complejidad y calidad, en la atención que ofrece y en los procesos formativos que sostiene. Asimismo, se creó el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía en el Barrio República, el que, como ya fue señalado, cumple un rol central en las líneas de acción social-comunitaria de la Facultad y como campo de formación de destrezas profesionales de los campos psicosociales. Con relación al foco de *"potenciar desde la Escuela el análisis y mejora de los lugares de práctica profesional y el vínculo con los egresados"* (Obj.3: PARCIALMENTE CUMPLIDO), hubo un avance importante en la gestión de los campos clínicos y psicosociales, en la firma de nuevos convenios y en la ampliación de los espacios de práctica profesional, todo ello en coordinación con el área de campos clínicos de la UDP y realizando los últimos dos años diversos ajustes dado el escenario de teletrabajo y prácticas remotas que instaló la pandemia. Se avanzó menos, como ya fue señalado arriba, en la construcción de un vínculo de trabajo más permanente y sistemático con los egresados y el consejo de egresados. Con

respecto al objetivo de *"Potenciar la participación de académicos y unidades de la Facultad en el ámbito de las políticas públicas, mejorando los sistemas de registro y difusión de dichas instancias"* (Obj.4: PARCIALMENTE CUMPLIDO), se avanzó en términos de que el crecimiento y consolidación de la Facultad en sus diferentes áreas llevó a que distintos académicos (Ansoleaga, Martínez, Jiménez, Salas, Gerber, Contreras) cumplieron roles relevantes como expertos en distintas instancias de diseño y evaluación de políticas públicas. Hubo un nivel menor de logro en lo relativo a la capacidad de la Facultad de registrar y difundir en forma exhaustiva y oportuna ese conjunto de participaciones. Finalmente, la Facultad logró en términos generales *"Mantener el número de apariciones en medios, pero potenciando una aparición más sustantiva y proactiva de los temas y académicos de la Facultad"* (Obj.5: PARCIALMENTE CUMPLIDO). La Facultad alcanzó el número comprometido de 200 apariciones en prensa (alcanzando un peak el 2020 de 334 apariciones) y amplió las vocerías de sus académicos, gracias en gran medida a la incorporación de los profesores de postgrado y de los profesionales de la Clínica Psicológica. Sin embargo, y en parte debido al contexto de múltiples contingencias y a la ausencia de una periodista de dedicación exclusiva a la Facultad, se avanzó menos en la construcción de un plan sistemático de comunicaciones, considerando distintos públicos internos y externos, y permitiendo posicionar de un modo más proactivo (que reactivo) las líneas y resultados de investigación de la Facultad.

En el área de **Gestión Institucional**, la Facultad logró *"ampliar la generación de ingresos extra-pregrado"* (Obj.1: CUMPLIDO) a partir del crecimiento ya señalado de la Unidad de Postgrado, lo que permitió generar los últimos 3 años excedentes que han sido reinvertidos en diferentes necesidades y proyectos de la Facultad. Asimismo, la Facultad logró mejorar su *"Infraestructura y servicios de la Facultad"* (Obj.2: CUMPLIDO), con inversiones importantes de ampliación y remodelación de la Clínica Psicológica, el CEPPS, el auditorio de Facultad, la Clínica Psicológica y el Centro de Neurociencia. Se instalaron desde el nivel central 3 salas híbridas, 3 salas streaming; y la Facultad invirtió, a su vez, en dos salas híbridas de reuniones para videoconferencia. Se mejoró también la evaluación de los estudiantes en lo que respecta al equipamiento y atención en los Laboratorios de Computación, aunque se mantuvieron bajos índices de satisfacción, al igual que toda la UDP, en lo relativo a la conexión WIFI y portal del estudiante. Respecto al foco de *"mantener los logros en la Gestión de RRHH de la Facultad, avanzando en actualizar las descripciones de cargo de funcionarios administrativos, y en mejorar los procesos de asignación de carga a los profesores jornada, y la percepción de presión y falta de reconocimiento de los trabajadores"* (Obj.3: NO CUMPLIDO) la Facultad no pudo avanzar mayormente. Los resultados de las encuestas del ISTAS 21 y de confianza organizacional de la UDP indican que existe una alta percepción de alta carga de trabajo y bajo reconocimiento en distintos equipos de la Facultad, lo cual parece responder, por un lado, al proceso estructural de complejización y crecimiento de la Facultad sin un correlato de crecimiento de los soportes y recursos administrativos, así como a las múltiples exigencias y nuevos desafíos que puso la

pandemia y el contexto de teletrabajo sobre los/as trabajadores de la Facultad. Si bien se ha logrado mantener en general un clima cordial y respetuoso de trabajo, existe una demanda y desafío importante en el ámbito señalado, lo cual ha sido incorporado como uno de los focos de la nueva planificación estratégica. Con relación al objetivo de *"Fortalecer el rol del Consejo de Facultad, y Escuela, como el principal órgano colegiado de gobierno y de deliberación colectiva"* (Obj.4: CUMPLIDO) es posible señalar que este fue alcanzado. A lo largo del período los consejos de escuela y de facultad operaron regularmente, con representantes de profesores/as jornada, part time y estudiante, cumpliendo roles fundamentales en el abordaje y gestión de las diferentes crisis y contingencias que enfrentó la Facultad en el ciclo 2017-2021, y dotando de legitimidad desde la deliberación colectiva a las diferentes definiciones y líneas de acción que fue desplegando la Facultad y sus unidades en ese tiempo. Finalmente, respecto a *"Mantener y potenciar la comunicación y los soportes digitales de registro y difusión de información interna y externa"* (Obj.5: PARCIALMENTE CUMPLIDO), la Facultad logró mantener su página web actualizada y ampliar su número de seguidores en todas las redes sociales, así como mantener su boletín interno cada dos meses. Mantuvo también un sistema propio de difusión de sus actividades, con bases de datos segmentadas y en constante actualización, para públicos con distintos intereses. Sin embargo, existen aún varias falencias o espacios de mejora en términos de una gestión más estratégica de las comunicaciones internas y externas de la Facultad, algo que ha sido considerado también en la nueva planificación estratégica.

4.2 Resultados del Proceso de Acreditación de Carrera y Programas de pre y post grado.

Considerando los principales procesos de acreditación interna (SAC) y externa (CNA) de los programas de pre y postgrado de la Facultad de Psicología los últimos años, es posible identificar los siguientes nudos críticos o espacios de mejora, todos los cuales se han procurado abordar en esta nueva planificación estratégica.

A nivel de Postgrado aparece la importancia de:

- Atender y potenciar la formación metodológica de los programas
- Fortalecer las capacidades de los tutores para la guía de tesis, especialmente a nivel del doctorado
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento a los egresados de los programas de postgrado
- Vincular más estrechamente las tesis de postgrado a las líneas de investigación de los/as académicos
- Promover un desarrollo investigativo y niveles de productividad más parejos entre los distintos profesores/as que integran los claustros de los distintos programas de Postgrado.

- Mejorar los indicadores de titulación y titulación oportuna

A nivel del Pregrado se señala la importancia de:

- Potenciar la formación de las competencias transversales que se declara en el perfil de egreso y las cuales son cruciales en el mercado laboral
- Organizar el plan de estudio con base a ciclos formativos claramente definidos con objetivos de aprendizaje y perfiles intermedios de logro que acerquen progresivamente al estudiante al perfil de egreso.
- Fortalecer las líneas formativas como comunidades de práctica que integren a diferentes docentes y que contribuyan a una gestión más orgánica y transversal del plan de estudio, y a un mayor conocimiento y compromiso de los/as docentes partime con el proyecto de la Escuela.
- Profundizar la articulación entre los aprendizajes teóricos y aquellos más prácticos, fortaleciendo la presencia progresiva de estos últimos desde los primeros años de la carrera.
- Fortalecer los espacios de formación interdisciplinar
- Seguir consolidando la investigación con un eje clave del plan de estudio y fortaleciendo el vínculo de los y las estudiantes con los proyectos y publicaciones de los profesores y centros de la Facultad.
- Promover mejoras en las metodologías en enseñanza y en los diseños evaluativos de los cursos, con un foco en la promoción de aprendizajes prácticos en los cursos
- Establecer mecanismos de retroalimentación más sistemáticos y permanentes del plan de estudio desde el mundo del trabajo.
- Elaborar un plan de desarrollo de carrera, transversal a todo el plan de estudio, que fortalezca la empleabilidad de los egresados y que esté en directa sintonía con los cambios y dinámicas del mundo del trabajo
- Fortalecer el vínculo con los egresados y mejorar los mecanismos de seguimiento y acompañamiento a su desarrollo laboral una vez egresan de la Escuela
- Atender a las necesidades específicas de una población estudiantil más diversa, fortaleciendo los procesos iniciales de socialización universitaria, y desarrollando distintos programas de acompañamiento y apoyo a los/as estudiantes que lo necesiten
- Fortalecer el vínculo de los y las docentes part time con el plan formativo y el proyecto académico de la Facultad, generando las condiciones (comunicación, oportunidades de desarrollo de carrera, mayores soportes, etc) que hagan posible ello.
- Promover fuertemente la construcción de un sentido de comunidad y confianza recíproca entre los diferentes integrantes de la Facultad, fortaleciendo la experiencia colectiva de la Facultad como un espacio seguro, promotor del bienestar y el aprendizaje, preocupado de la salud mental de sus integrantes y fuertemente convocante en torno a un proyecto compartido.

- Explorar procesos de innovación y cambio a nivel de la infraestructura de las salas de clase de la Escuela, contando con aulas rediseñadas que permitan el uso de metodologías de enseñanza más participativas, activas y basadas en el trabajo en equipo.
- Fortalecer el uso de los recursos digitales y las nuevas tecnologías para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en la carrera, como complementos de los espacios presenciales de interacción profesor-estudiantes.

4.3 Otros antecedentes.

Considerando diferentes fuentes se destacan algunas tendencias internacionales y nacionales de la disciplina y la profesión que son fundamentales de atender a la hora de proyectar el desarrollo de la Facultad de Psicología UDP, y las cuales han sido consideradas en el proceso de deliberación y construcción colectiva de la presente planificación estratégica. Destacamos de entre las diferentes fuentes el informe final de la consultoría encargada el año 2021 por la Escuela de Psicología y cuyo foco fue identificar las principales tendencias globales y nacionales a nivel de la formación (planes de estudio y estrategias metodológicas) en Psicología. Se incorporan también en esta sección información más específica de Rankings que evalúan a la Facultad y Escuela de Psicología.

- A nivel mundial existe un alto crecimiento de la demanda por estudiar psicología, así como una fuerte valoración de la profesión en diferentes espacios laborales del mundo privado, público y de la sociedad civil. La centralidad que adquieren las problemáticas del bienestar subjetivo, el vínculo social y la salud mental, ya no como temas individuales y privados, sino como problemáticas sociales y fuente de demandas políticas, ponen un foco de alta demanda y valoración sobre la profesión.
- Los contextos de cambio climático, crisis sanitaria, crisis institucional y transformación digital del mundo del trabajo, entre otros, hacen de la psicología una disciplina fundamental para construir respuestas interdisciplinarias a problemáticas crecientemente complejas y en las cuales la dimensión del comportamiento y subjetividad individual juega siempre un rol crucial en el esfuerzo de gestionar y encauzar distintas crisis y cambios (APA, 2018, 2021).
- La Psicología se constituye, así, en una profesión que, al mismo tiempo que sintoniza con los intereses y vocación de muchos jóvenes, aparece teniendo una alta valoración en distintos espacios del mercado laboral y de la vida social, dado su potencial aporte a las problemáticas señaladas.
- Parte del interés que suscita la Psicología se relaciona con su versatilidad y carácter polimorfo, ofreciendo espacios de desarrollo más vinculados al campo de la medicina, la salud y los procesos terapéuticos, otros más vinculados al campo de las Ciencias Sociales y humanidades, y otros finalmente de carácter más analítico-experimental anclados en la pregunta por la bases biológicas y neurofisiológicas de la conducta y la cognición. Esos tres grandes campos, como fue señalado, son los que la Facultad ha apostado por

desarrollar en términos de investigación científica, buscando abarcar esa complejidad y pluralidad de la disciplina y ofreciendo trayectorias de desarrollo y formación a estudiantes con diferentes intereses y sensibilidades.

- Los datos del SIES (2021) para el caso de Chile refuerzan ese creciente interés por la formación en Psicología, indicando que el 2021 Psicología fue la carrera que registró la mayor matrícula de primer año (9.350), manteniéndose entre las cuatro carreras más cursadas desde el año 2020. A nivel país la carrera tuvo una matrícula total de 41.631 estudiantes al año 2020, registrándose 4.840 titulados al año 2019 (www.mifuturo.cl). Se trata de una carrera fuertemente feminizada, con una proporción de casi 70% a 30% entre estudiantes mujeres y hombres a nivel nacional.
- Sin embargo, esa mayor interés en la Psicología, tanto desde los jóvenes como de la sociedad, ha producido, producto de procesos de masificación de la oferta de psicólogos y de tendencias más generales de precarización del mercado laboral, una disminución en Chile de la empleabilidad de la profesión entre los años 2016 y 2020, la cual ha pasado del 76,1% al 50,5% para el primer año de titulación, y del 86% al 72,3% para el segundo año de titulación (www.mifuturo.cl). Asimismo, esa disminución de la empleabilidad ha ido acompañada de una disminución, en los últimos 5 años, de casi un 10% del ingreso promedio al 4º año de titulación
- Ese interés y crecimiento de la Psicología se expresa también en términos institucionales en el sistema de educación superior chileno, donde existen 155 programas de Psicología dictados por 46 universidades, 28 de ellas en la Región Metropolitana. Se trata de una carrera con una alta demanda y de relativamente más bajo costo que otras carreras.
- Las cifras anteriores permiten prever -considerando 5.000 titulados cada año que buscan insertarse en un mercado laboral altamente competitivo- que se producirá en Chile un aumento significativo de la demanda por programas de posgrado y formación continua, buscando mayor especialización, diferenciación e incremento de la empleabilidad. Dado que las tendencias señaladas son compartidas en muchos países de América Latina, donde se asiste al mismo crecimiento exponencial de la formación y el ejercicio profesional en Psicología, es posible proyectar que dicha demanda de formación continua sobre las universidades en Chile provenga también de otros países de la región.
- Esta creciente valoración y demanda por la Psicología en los últimos 20 años ha ido aparejada de una fuerte expansión y diversificación de las áreas del ejercicio profesional, el cual ha superado con creces los tradicionales límites de la práctica clínica o psicoterapéutica. Hoy en día el Colegio de Psicólogos y Psicólogas en Chile ha reconocido 9 especialidades, las cuales son bastante consistentes con lo que describe la literatura internacional. Se trata de la Psicología Clínica, Psicología Laboral, Psicología Educativa, Psicología Social-comunitaria, Psicología del Deporte, Psicología de la Salud, Psicología de Emergencias y Desastres, Psicología Jurídica/forense y Neuropsicología. La Escuela de Psicología UDP ofrece a sus estudiantes formación y posibilidades de especialización en 7 de ellas, exceptuando las dos áreas más emergentes y con menor desarrollo en términos de subdisciplina como la psicología del deporte y la

psicología de las emergencias, aunque ha tenido algunos desarrollos acotados previamente en esas áreas.

- Existe a nivel nacional e internacional una tensión entre la formación generalista en psicología y la especialización. En otros países esa tensión se resuelve distinguiendo un primer nivel de formación (por ejemplo un bachellor) en Psicología que no habilita al desempeño profesional, para lo cual se requiere, por ejemplo en el área clínica, una formación posterior especializada específica. En el caso de Chile, el título profesional otorgado a los 5 años ofrece la posibilidad de ejercer como psicólogo/a en cualquier subcampo profesional, lo que plantea a las Escuelas el desafío de ofrecer, al mismo tiempo, una formación más general que permita desempeñarse responsable y competentemente en cualquier campo, junto a algún nivel de especialización en los últimos años de la carrera (ciclo profesional) que permita a los y las estudiantes profundizar en su área de interés. Al mismo tiempo, el desarrollo de algún grado de especialización en el pregrado permite incrementar también la motivación y adhesión a la carrera del estudiantado, y salir con un mayor nivel de experticia en un área, lo que también es clave para potenciar la empleabilidad en un contexto altamente competitivo como el señalado. En ese difícil balance algunas Escuelas en Chile han descuidado la oferta de especialización actualizada y rigurosa, mientras otras han descuidado la formación general, ofreciendo líneas de especialización desde muy temprano, lo cual plantea dudas respecto al desempeño competente de los profesionales considerando la baja de empleabilidad y el hecho que las primeras inserciones laborales no se producen necesariamente en el área de especialización elegida.
- Existe una tendencia muy marcada en Chile en los últimos años a asociar o transformar la especialización del ciclo final de la carrera (Habitualmente los últimos 3 o 4 semestres), con certificaciones complementarias a la licenciatura y al título profesional de Psicólogo/a. Así, por ejemplo, la UAI ofrece en su nueva malla la posibilidad de acceder a un Magíster de especialización al quinto año, y la U de Chile la posibilidad de certificar un Diplomado en el área de interés del estudiante. Se trata de una estrategia relativamente simple de implementar en la medida que lo que se hace es "convalidar" la formación de especialización de los últimos años, posteriores a la licenciatura, con un programa de formación continua o inclusive postgrado, haciendo equivalentes los cursos de pregrado ya establecidos del ciclo profesional -habitualmente añadiendo algunas actividades complementarias- con esa otra certificación de nivel superior. Ese modelo lleva a que los estudiantes egresen al quinto año, con una licenciatura, un título profesional y una certificación adicional complementaria, por el mismo valor del programa de pregrado. Siendo un modelo con elementos virtuosos, el riesgo que se debe evitar es que el peso dado a la especialización complementaria termine desdibujando la necesaria formación general en los distintos campos de la psicología, así como la devaluación de la formación de Magíster que se produce al ofrecer dicho grado dentro de la misma formación de 5 años.

- La discusión previa deberá ser remirada en su momento si el MINEDUC avanza en su propuesta de revisión de la estructura de los títulos y grados en educación superior en Chile. Dicha propuesta y otras tendencias actuales a nivel global anticipan ciclos más breves de formación de pregrado, con ofertas de postgrado y educación continua que permitan extender los aprendizajes a lo largo del ciclo de vida de las personas, y en estrecha vinculación al mundo laboral (MINEDUC y Subsecretaría de Educación, 2021).
- A nivel internacional se señalan como claves para la formación en Psicología para el siglo XXI el fortalecimiento de la enseñanza en investigación, la ampliación de los espacios de trabajo interdisciplinar en torno a problemáticas complejas y multidimensionales, así como la ampliación de los espacios de ejercicio práctico (directo o a través de técnicas de simulación) desde momentos tempranos de la formación. Se enfatiza también, en la gran importancia de un conjunto de habilidades transversales que deben articularse y complementar los conocimientos estrictamente disciplinares: Pensamiento crítico y razonamiento integrativo, responsabilidad ética y social en un mundo diverso, Comunicación oral y escrita, Desarrollo profesional, entre otras (APA, 2013).
- Asimismo, los informes consultados, dan cuenta de la importancia de incorporar en la formación de psicología un conjunto de temáticas emergentes vinculadas a cambios societales profundos y a desafíos políticos emergentes: Temáticas vinculadas a Big Data, inteligencia artificial, crisis climática, interculturalidad, diversidades sexuales y de género, igualdad de género, conflictos socio- ambientales, entre otros, debieran ser parte progresivamente de los planes de estudio en psicología.
- Existe también un fuerte debate en los distintos países respecto al modo como el despliegue de las nuevas tecnologías virtuales de enseñanza y aprendizaje modificará, más allá de la coyuntura de la crisis sanitaria, las prácticas de formación universitaria en Psicología. A nivel de postgrado y formación continua parece claro que se masificarán muy significativamente las formas de impartición remota o híbrida, permitiendo a las facultades de mayor prestigio ampliar su campo de acción fuera de sus ciudades e incluso hacia otros países. A nivel del pregrado está instalado el debate sobre la mejor forma de complementar las formas presenciales, híbridas y remotas de enseñanza, considerando los distintos ciclos formativos, así como las dimensiones socioemocionales y de vínculo que son cruciales para el aprendizaje.
- Finalmente, y como se profundiza más adelante en el diagnóstico de la Facultad, es posible señalar que en los Ranking Nacionales Psicología UDP destaca muy especialmente -comparada con el grupo de las 10 mejores escuelas de psicología del país- en su desempeño a nivel de Investigación, Oferta de Posgrado y Prestigio; obtiene un desempeño medio en las dimensiones de calidad docente y calidad de los estudiantes; y obtiene un desempeño comparativamente bajo en el indicador de empleabilidad según los criterios del SIES.

5. Lineamientos Estratégicos Generales de la Facultad para 2022-2026.

5.1 Diagnóstico general de la Facultad y sus carreras a 2021

Habiendo desarrollado en la primera parte de este documento una detallada descripción de la Facultad de Psicología y de las distintas áreas de su quehacer académico, presentamos en esta sección un diagnóstico con los principales desafíos, espacios de mejora o nudos críticos que deberá abordar la Facultad en el nuevo ciclo de planificación. Es a la luz de ese conjunto de desafíos y problematizaciones identificadas a lo largo del proceso de planificación que se proponen, en las próximas secciones, los focos estratégicos de la Facultad para el nuevo ciclo 2022-2026. El diagnóstico y juicio evaluativo que se presenta se organiza a partir de las 5 áreas del quehacer de la Facultad: Pregrado, Postgrado, Investigación, Gestión Institucional y Vínculo con el Medio e internacionalización, a las que se añade el área de Aseguramiento de la Calidad.

FORMACIÓN Y DOCENCIA DE PREGRADO

Respecto al **área de pregrado** es posible señalar que la Escuela de Psicología UDP al año 2021 cuenta con un amplio prestigio y reconocimiento público; con un plan de estudio y malla curricular consistente, flexible, con objetivos formativos claros, con un sello distintivo y atingente al mercado laboral; con muy buenos indicadores de gestión académica (tasa de llenado de vacantes, puntajes de admisión, diversidad estudiantil, retención, progresión, titulación, satisfacción estudiantil, empleabilidad y vínculo con egresados); con un cuerpo académico de alta calidad, compromiso y muy buena evaluación docente, y con un equipo de gestión muy calificado, con un alto desempeño y compromiso institucional. Asimismo, cuenta con recursos de infraestructura, soportes digitales, programas de acompañamiento académico y promoción del bienestar, espacios de participación estudiantil y posibilidades de internacionalización que configuran un entorno de aprendizaje favorable para sus estudiantes. Por otro lado, la Escuela de Psicología se inserta en una Facultad compleja con amplios desarrollos en investigación, postgrado y vinculación con el medio, todos los cuales enriquecen la formación y la experiencia universitaria de los/as estudiantes de la carrera.

A pesar de su consolidación y esos importantes logros, la Escuela presenta los siguientes espacios de mejora o desafíos estratégicos, los cuales son consistentes con los lineamientos estratégicos para el pregrado asumidos en la Planificación institucional de la UDP.

En *primer lugar*, resulta importante hacer un análisis y actualización del plan de estudio vigente, el cual se mantiene, salvo ajustes muy acotados introducidos el 2018, desde el año 2011. Si bien la estructura general del plan de estudio y su organización en torno a una formación básica, una formación disciplinar, una línea de formación en investigación, una línea de formación clínica, una línea de formación que integra 5 campos psicosociales (laboral, social-comunitario, jurídica, salud y educación) y un área de formación general e inglés debiera mantenerse -

incluyendo su sello distintivo de que todos/as los/as estudiantes reciben formación en todos los campos profesionales para luego especializarse en los últimos 3 semestres en un área de la clínica y en una de los campos psicosociales- es importante introducir algunos ajustes y actualizaciones. Según los resultados del proceso de autoevaluación de la carrera en el sistema SAC-UDP y considerando los lineamientos para el pregrado de la Planificación Estratégica institucional, dichos ajustes debieran orientarse en tres direcciones: (i) Ampliar los cursos de Formación General (CFG) dentro de la malla; (ii) consolidar y potenciar coordinaciones y equipos docentes de trabajo en las diferentes líneas formativas del plan de estudio, permitiendo mayor coherencia y sinergias entre cursos de una misma línea y bajo el paraguas de una orientación compartida, como ocurre actualmente, por ejemplo, en la línea de investigación y Psicología Jurídica; (iii) Establecer y delimitar dentro del plan de estudio ciclos de formación diferenciados que permitan establecer y monitorear gradualmente objetivos progresivos de aprendizaje. Dentro de dichos ciclos, la definición los últimos semestres de un ciclo profesional con objetivos específicos, trayectos formativos de alta calidad y exigencia, con actualización y establecimiento de criterios compartidos para la formación y evaluación a lo largo de los distintos optativos, talleres, práctica profesional y examen de título, constituye una apuesta prioritaria a la luz del diagnóstico elaborado y de los desafíos de empleabilidad arriba discutidos. Este conjunto de ajustes -CFG, Coordinaciones, Ciclos de formación- deberían propender a lograr una progresión curricular que, sin perder el principio de flexibilidad o arriesgar procesos de titulación más lentos, permita una mayor predictibilidad en las trayectorias formativas de los y las estudiantes y en los procesos de gestión académica. Asimismo, dichos ajustes deberían contribuir a un mejor logro y certificación del perfil de egreso, el cual deberá incorporar -junto a los sellos tradicionales de psicología UDP del pensamiento crítico, el pluralismo y la orientación pública- una alusión explícita a la perspectiva de género. Por otro lado, dichos ajustes debieran permitir promover y evaluar, en las distintas líneas formativas y ciclos, y de un modo más sistemático, un conjunto de competencias transversales -comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, resolución de problemas- que aparecen con una baja evaluación por parte de los estudiantes, al mismo tiempo que con una muy alta valoración de su centralidad para el desempeño profesional por parte de los/as egresados/as. Este proceso de ajuste debiera ser acompañado de una campaña comunicacional que permita transmitir con mayor claridad hacia la sociedad el sello del plan de estudios de Psicología UDP, sus elementos de calidad y fuertemente diferenciadores de los otros 155 Programas de Psicología existentes en Chile, algo que en el proceso de análisis apareció como una debilidad en términos comunicacionales que era importante atender.

En segundo lugar, y dado el contexto ya señalado de masificación de la profesión, descenso en la empleabilidad y las rentas de los/as psicólogos/as en el mercado laboral en Chile, y bajos indicadores relativos de la empleabilidad de psicología UDP según datos SIES, resulta un desafío fundamental incorporar un conjunto de medidas y acciones, que como parte constitutiva del creditaje del mismo plan de estudio, o en forma complementaria al mismo, potencien fuertemente la empleabilidad de los egresados/as de psicología UDP. Dichas estrategias deberían permitir abordar algunas de las debilidades o riesgos detectados en el proceso de autoevaluación

de la carrera y de la discusión de la planificación, tales como: (i) la ausencia de un programa de desarrollo de carrera sistemático a lo largo de toda la formación, que potencie tanto habilidades transversales como destrezas específicas requeridas en el mercado laboral; (ii) el débil vínculo con egresados y egresadas de la Escuela, tanto en su rol de clave de aportar a la retroalimentación de la formación desde sus inserciones profesional, como en términos de recibir ofertas y posibilidades de desarrollo profesional permanente desde la Escuela; (iii) el incipiente desarrollo de programas de internacionalización, sea vía movilidad estudiantil o internacionalización del currículum, que cumplen un rol clave en ampliar las redes, los recursos y experiencias formativas para el trabajo en un mundo global; y (iv) la ausencia de certificaciones complementarias a la licenciatura y título profesional ofrecidas por la carrera en sus 10 semestres de formación, lo que contrasta con la oferta de otras Escuelas como la UAI y la U de Chile, y lo que sería abordable considerando la especialización (clínica y psicosocial) que efectivamente ya desarrollan los y las estudiantes en los 3 últimos semestres de la carrera, y que podría proyectarse a mediano plazo como un diplomado complementario certificado desde la Unidad de posgrado y con un alto impacto en términos de empleabilidad. A la luz de lo anterior, resulta claro que la empleabilidad de los/as egresados/as de Psicología UDP, su inserción en el mercado laboral y su desarrollo de carrera se constituyen -dado el contexto externo señalado y las brechas internas indicadas- es uno de los desafíos más significativos para la Escuela y Facultad en este nuevo período de planificación. Lo anterior exige avanzar en los 4 desafíos arriba consignados, considerando las particularidades de los distintos campos de ejercicio profesional de la psicología. El desarrollo de un programa de carrera transversal, el monitoreo y escucha activa de las experiencias de inserción y desarrollo laboral de los/as egresados/as -retroalimentando los procesos formativos a la luz de dichos análisis- el fortalecimiento de la articulación pregrado-posgrado para ampliar las certificaciones de salida y potenciar el eje de desarrollo de carrera, entre otros, serán claves para asumir en un sentido amplio el desafío de la empleabilidad, instalándolo como un eje de reflexión colectiva y permanente de la Escuela y la Facultad.

En tercer lugar, a la luz del diagnóstico realizado y de los lineamientos de la planificación institucional, se establece el desafío de avanzar en un conjunto de innovaciones en las metodologías de enseñanza-aprendizaje de los cursos del plan de estudio, considerando la especificidad de cada uno de los ciclos formativos que se definan en el proceso de revisión del plan de estudio. Dichas innovaciones debieran permitir (i) fortalecer los espacios de interdisciplinariedad a lo largo de la formación de los/as estudiantes, incorporando en los distintos cursos, y especialmente en el ciclo profesional, unidades, actividades, trabajos prácticos, evaluaciones que fortalezcan la capacidad de los/as estudiantes de abordar problemáticas, establecer diagnósticos, diseñar y evaluar intervenciones psicológicas con una lógica interdisciplinar. Dichas innovaciones debieran permitir también abordar una debilidad y desafío detectado en el proceso de diagnóstico referido a (ii) la importancia de fortalecer, desde el inicio de la carrera, en una lógica progresiva y éticamente responsable, los espacios de aproximación práctica al ejercicio profesional de la psicología. Sin en ningún caso debilitar la sólida formación teórico-conceptual que ofrece el plan de estudio, se aprecia el desafío de ampliar dichos espacios

de formación práctica a través de aproximaciones sucesivas a terreno en distintos campos clínicos y psicosociales internos (Clínica Psicológica, Programa de Aprendizaje y Ciudadanía, Unidad de Neuropsicología Clínica, entre otros) o externos a la Facultad; así como del uso de metodologías basadas en la simulación, uso de videos, etc. En este proceso de introducción de innovaciones constituye otro desafío el (iii) incorporar el uso de herramientas tecnológicas y digitales, ahí donde sea pertinente, para potenciar los procesos de aprendizaje. En ese plano, el diagnóstico da cuenta de una importante capacidad instalada en la Escuela producto del contexto de enseñanza virtual de pandemia, pero de la ausencia todavía de lineamientos claros de en qué cursos y bajo qué modalidades habría que prolongar el uso de esas herramientas en el contexto de retorno a la presencialidad. Finalmente, el proceso de revisión, actualización e innovación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje debiera apuntar a (iv) introducir mecanismos evaluativos y de certificación que reconozcan diferentes actividades académicas que se dan por fuera de los cursos mismos (asistencia a actividades de extensión académica, inserción en equipos de investigación, actividades de vinculación con el medio); favoreciéndose de este modo una mayor autonomía y flexibilidad de los trayectos formativos de los/as estudiantes. El diagnóstico da cuenta de que, si bien se ha avanzado en esa lógica, especialmente a partir de las prácticas electivas y de la incorporación de exigencias de asistencia a seminarios en cursos como los de la línea de Investigación, hay un espacio de ampliación muy importante de dicha estrategia de mecanismos evaluativos complementarios. Es importante consignar, finalmente, que el proceso de implementación de este conjunto de innovaciones deberá considerar el contexto de masividad de los cursos de los primeros años de la carrera, así como generar las condiciones y recursos que permitan a los y las diferentes profesores/as jornada y part time participar de dichos procesos de innovación pedagógica. Lo anterior es válido también para el caso de las eventuales nuevas demandas formativas que se dirijan a unidades como la Clínica Psicológica, el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía u otras, las que deberán ir acompañadas de un análisis y eventual ampliación de los recursos y soportes disponibles que estas disponen.

Finalmente, y en cuarto lugar, el diagnóstico llevado a cabo, da cuenta de un fuerte desafío en lo que respecta a la construcción de la Escuela de Psicología como una comunidad universitaria de docentes, estudiantes y funcionarios/as cohesionada, participativa, con un horizonte estratégico claro y compartido, que contribuye al bienestar de sus integrantes y que ofrece todos los soportes y apoyos necesarios para el logro de los aprendizajes de un estudiantado masivo y diverso. La evaluación da cuenta que el proceso de pandemia y enseñanza a distancia erosionó los vínculos y debilitó los sentidos de pertenencia dentro de la Escuela, especialmente para los/as estudiantes de los primeros años. Al mismo tiempo, la pandemia tuvo consecuencias significativas a nivel nacional en la salud mental de la población universitaria, lo que plantea el desafío de hacer de la prevención y promoción del bienestar psicosocial un foco central del trabajo de la Escuela, en tanto condición de posibilidad de los procesos de aprendizaje. Junto a la pandemia (2020-2021), los procesos previos de movilización estudiantil (2018) y estallido social (2019) generaron escenarios de múltiples urgencias y tensiones dentro del trabajo cotidiano de la Escuela y sus equipos de gestión, quienes tuvieron que orientar su acción fuertemente a

sostener -con enorme éxito- la operación de la Escuela, existiendo ausencia de condiciones objetivas para el trabajo en el eje del fortalecimiento del sentido de pertenencia y la vinculación de los diferentes actores al proyecto formativo de la Escuela. Otro elemento que emerge en el diagnóstico dice relación con la fuerte sobrecarga de tareas e intensificación del trabajo que implicó para los equipos de gestión y los/as docentes los contextos de crisis y emergencias señalados de los últimos años, todo lo cual ha tenido también un impacto problemático a nivel de la construcción de un sentido de comunidad dentro de la Escuela. Dentro del diagnóstico elaborado sobre este punto, emergen los siguientes dos colectivos como teniendo alta relevancia para este desafío de fortalecer la Escuela como una comunidad universitaria cohesionada: Los y las estudiantes de los primeros años que han cursado los primeros años de la carrera en forma remota, dado el menor contacto presenciales que han tenido con la institución y sus integrantes ,y en términos más generales y a futuro los/as estudiantes de primer año que ingresan a la universidad y cuyo primer año es clave para lograr una buena integración a la vida universitaria y a la Facultad.; y los/as docentes part time, dada la naturaleza más acotada de su vínculo con la universidad y la menor presencia de políticas institucionales dirigidas a ellos. Este desafío relativo a la construcción de una comunidad universitaria cohesionada, participativa y comprometida, requiere considerar y atender muy directamente a las condiciones objetivas y materiales (horas disponibles, espacios de encuentro, infraestructura, soportes administrativos, etc) que hacen posible dichas formas virtuosas de vinculación y participación. Este es un punto especialmente sensible para el caso de los y las docentes part time, siendo que el avance sustantivo en este objetivo sólo será posible en la medida que se atienda y se generen progresivamente mejoras en ese plano.

Abordar este conjunto de desafíos o espacios de mejora a nivel del pregrado resulta fundamental para sostener y potenciar la calidad formativa de la Escuela de Psicología UDP; para cumplir con las expectativas de empleabilidad y desarrollo profesional de egresados/as en un contexto de alta masificación de la profesión y baja de su empleabilidad; para sostener su prestigio, reputación y atractivo como Escuela en un contexto de muy alta competencia, con más de 155 programas de Psicología en el país, y con una fuerte inversión e innovación de dichos programas en las Universidades regionales del CRUCH y en las universidades privadas más selectivas; y para seguir sosteniendo su proyecto intelectual de casi 40 años y el aporte crítico del mismo a la sociedad y al campo académico-profesional de la Psicología en Chile y América Latina. Asimismo, los desafíos señalados y los lineamientos estratégicos que desde ellos se proyectan son plenamente consistentes con la planificación estratégica institucional de la UDP y con la centralidad del pregrado como principal foco del nuevo ciclo de planificación institucional y de la Facultad de Psicología.

FORMACIÓN Y DOCENCIA DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Respecto al área de **Postgrado y formación continua** es posible señalar que la Facultad de Psicología al 2021 ha logrado consolidarse como una Facultad con una oferta amplia y de calidad que incluye Programas de Doctorado, Magíster, Postítulos, diplomados y estadías de perfeccionamiento clínico; además de diversos cursos de actualización on-line. Dicha oferta de 24 programas regulares, a la que se suman los cursos de actualización, se ha desarrollado especialmente en los últimos 5 años, en los cuales la Facultad a partir de una acción estratégica duplicó la oferta de sus programas y su matrícula, y se consolidó como una de las Facultades de la UDP más grandes en esta área a nivel de la oferta de programas, matrícula e ingresos. Este crecimiento fue acompañado, como fue señalado, por la creación de una unidad de posgrado que ofrece soporte administrativo y de gestión académica a todos los programas, que ha apoyado los procesos de acreditación ante la CNA del Doctorado y 2 Magíster, y que ha permitido avanzar en la centralización de distintos procesos y en la estandarización de reglamentos y procedimientos.

A pesar de su consolidación y esos importantes logros, la unidad de postgrado presenta importantes espacios de mejora y un conjunto de desafíos estratégicos que se esperan abordar en esta nueva planificación. Dichos desafíos son plenamente consistentes con lo señalado por la UDP en su planificación institucional.

En *primer lugar*, la unidad de postgrado requiere consolidarse y avanzar aún más en los soportes que brinda a los diferentes programas, instalando procesos académicos transversales integrados y mecanismos de gestión estandarizados que permitan mayor eficiencia, y mayor apoyo a los directores y estudiantes de programas. Asimismo, requiere potenciarse en su rol de establecer articulaciones y sinergias entre los diferentes programas, permitiendo posibilidades de mayor electividad y flexibilidad curricular a los/as estudiantes, y potenciando economías de escala en la oferta académica. En esta misma línea de fortalecimiento de la unidad de posgrado, y en directa conexión con el desafío de la empleabilidad del pregrado arriba mencionado, resulta un desafío clave generar un diseño explícito que de cuenta del modo como la unidad de posgrado contribuye al desarrollo de carrera permanente de los/as egresados/as, así como a favorecer su inserción laboral, generando un diseño que permita otorgar alguna certificación complementaria (además de la licenciatura y el título) a las especializaciones clínicas y psicosociales que desarrollan los estudiantes en el ciclo profesional de la carrera.

En *segundo lugar*, y después de una época de crecimiento y expansión de programas y matrícula, la unidad de posgrado tiene un desafío importante en lo que respecta a la instalación de mecanismos de aseguramiento de calidad, innovación curricular y mejora continua de los programas. Dos indicadores que fundamentan este punto son las muy bajas tasas de titulación y titulación oportuna que presentan los programas de Magíster de la Facultad, así como el hecho de que hay dos de los 4 programas de Magíster que no han iniciado procesos de acreditación

ante la CNA. Mejorar esos dos aspectos, así como instalar una lógica de mejora continua a partir de la gestión de la Evaluación Docente, la actualización regular de los planes curriculares y el establecimiento de objetivos anuales de mejora para los distintos programas, entre otros, son desafíos cruciales de abordar para el área de postgrado y formación continua de la Facultad. En el desafío del aseguramiento de la calidad del posgrado y la formación continua, y considerando los argumentos señalados para el caso del pregrado, será fundamental considerar dentro de los indicadores de gestión el eje de la empleabilidad de los/as egresados/as, indagando en el impacto de la formación y certificación ofrecida por los programas en la mejora en las condiciones de inserción al mundo del trabajo. En esta lógica de aseguramiento de la calidad, constituye un desafío particular la mejora permanente y consolidación del Programa de Doctorado el cual tiene una importancia estratégica para el desarrollo de la investigación dentro de la Facultad y para la reputación y posicionamiento institucional.

En *tercer lugar*, si bien la unidad de postgrado ha alcanzado un tamaño y complejidad importante, es importante seguir ampliando la matrícula y, con una lógica más selectiva, la oferta de formación de la unidad. El diagnóstico llevado a cabo da cuenta que menos del 50% de los programas llena la totalidad de sus vacantes, lo que indica que hay un espacio de mejora importante en términos de crecer la matrícula total a partir de los programas ya efectivamente existentes. Por otro lado, si bien la unidad tiene una amplia oferta de diplomados y estadías de perfeccionamiento, cuenta con solo 1 programa de Magíster profesional, lo que no se ajusta a las demandas e intereses de formación actuales de muchos de los profesionales, y lo que indica un espacio de crecimiento acotado en términos de la creación de mayor oferta de programas de ese tipo. Asimismo, si bien la Unidad ha creado diversos cursos de actualización on line, estos a la fecha no cubren todas las áreas de desarrollo de la Facultad ni la totalidad de los campos clínicos y psicosociales en que se especializan los/as estudiantes en el pregrado, habiendo en ese plano también un espacio de mejora y desarrollo. Ese crecimiento de la matrícula y la oferta, de carácter más selectivo y focalizado, es fundamental para consolidar la unidad de postgrado y contar con programas con mayores recursos para invertir en el desarrollo y calidad de sus propuestas académicas.

En *cuarto lugar*, y de una forma incluso más activa y amplia que para el pregrado, aparece como un desafío central para la unidad de postgrado la incorporación de las nuevas herramientas tecnológicas y digitales, algo en lo cual se ha avanzado, pero aún existe un amplio espacio de mejora y desarrollo. Lo anterior supone definir e implementar una oferta académica flexible de programas en que se combinen distintas modalidades (100% presencial, híbrido, on line en vivo, on line) en función de los públicos objetivos y de los objetivos de aprendizaje a alcanzar. Ese diseño y su implementación progresiva debiera resguardar la calidad de la oferta formativa, así como permitir una ampliación del alcance y matrícula a partir de la convocatoria de estudiantes de regiones y de América Latina, los cuales actualmente tienen una representación menor al 10%.

Abordar este conjunto de desafíos es clave para consolidar y potenciar el área de postgrado y formación continua de la Facultad de Psicología UDP, transformándolo en un referente nacional y latinoamericano de formación, y atrayendo la gran demanda de actualización, especialización y diferenciación que la gran masificación de la formación en psicología va a producir en Chile y América Latina. Esa consolidación, a su vez, tiene un enorme potencial en lo que refiere a mejorar la empleabilidad y el desarrollo de carrera de los/as propios estudiantes y egresados de Psicología UDP, a ampliar y diversificar las fuentes de ingreso de la Facultad y la universidad, y a incidir como Facultad en términos culturales y desde su particular proyecto intelectual en el quehacer y la praxis de la psicología en Chile.

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Respecto al **área de investigación y publicaciones**, la Facultad se ha fortalecido en forma significativa en los últimos 5 años, a partir del incremento de su masa crítica de académicos/as jornada con doctorado y perfil de investigación, de la consolidación de la Dirección de Investigación de Facultad, del fortalecimiento de su programa de Doctorado, del progresivo fortalecimiento de sus dos principales centros de investigación – Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología (CENHN) y Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia (CEPPS)-, de la mantención de ciertos niveles de productividad de sus programas, de la ampliación de sus investigadores/as adjuntos nacionales e internacionales, de la ampliación y mejora de sus laboratorios y de la infraestructura de sus centros, y del fortalecimiento de vínculos de colaboración académica internacional. La Facultad, como fue detallado al inicio de este documento, exhibe para el período pentanual 2016-2020 importantes indicadores de productividad científica considerando publicaciones WoS, adjudicación de Fondecyt y participación en centros de investigación asociativos de mayor envergadura, lo que la ubican, tanto dentro de la UDP, como del concierto de facultades de psicología en Chile, dentro de los 3 o 4 primeros lugares de productividad científica. Junto a lo anterior la Facultad ha definido con claridad y desde una perspectiva pluralista tres grandes áreas de investigación y desarrollo académico (Clínica, Neurociencia y Social), ha avanzado en la articulación entre sus programas y centros y la formación del pre y posgrado, ha fortalecido los recursos y soportes para la mejora de la revista Praxis Psy, y ha creado y sostenido su comité de ética de investigación para proyectos internos y tesis de magíster.

Junto a estos importantes desarrollos y consolidación, el área de la investigación presenta importantes desafíos y espacios de desarrollo, los cuales han sido identificados a partir del proceso de diagnóstico a la base de la planificación estratégica.

En *primer lugar*, es importante sostener el volumen y la calidad de la producción científica alcanzada, para lo cual es clave fortalecer la masa crítica de investigadores/as de los dos centros de investigación, algo para lo cual ya hay medidas concretas a ser implementadas a partir del 2022, en que se concretará la incorporación de un académico/a para cada uno de los dos centros.

Junto a lo anterior, es clave, considerando el diagnóstico realizado y los lineamientos de la planificación institucional, promover mayores niveles de asociatividad, internacionalización e interdisciplina en las agendas investigativas, complementando los proyectos individuales con la participación de los/as investigadores/as en centros asociativos de mayor envergadura financiados por la ANID u otros fondos. En este desafío de sostener y al mismo tiempo complejizar el desarrollo de la investigación de la Facultad, resulta clave también incorporar, ahí donde sea pertinente, el objetivo de la innovación, área en la cual la Facultad ha tenido un escaso desarrollo a pesar de tener ciertos nichos y potencialidades para producir, a partir de la investigación que se lleva a cabo, productos, procesos o mejoras que den respuesta a problemas de diferentes usuarios, personas, instituciones en la sociedad. Como se desprende lo anterior, la evaluación realizada indica que la Facultad requiere y tiene las condiciones para dar un salto de complejidad y calidad de sus agendas y equipo de investigación, lo que supone proveer progresivamente a los equipos de mayores capacidades académicas y soportes administrativos para avanzar en dicho objetivo.

En *segundo lugar*, si bien la Facultad se caracteriza por propender a un desarrollo integrado y con altas sinergias entre el pregrado, el postgrado, la investigación y el vínculo con el medio, existen aún importantes brechas y espacios de mejora en lo que respecta al impacto del trabajo de los centros y programas a nivel de la formación de pre y posgrado. El diagnóstico realizado señala la importancia de seguir potenciando la integración activa de los estudiantes, especialmente del Doctorado, pero también de los Magíster académicos, a los equipos y líneas de investigación de la Facultad. Asimismo, da cuenta de la importancia de diseñar una política que promueva muy activamente el acercamiento de los estudiantes de pregrado a los centros y programas de investigación, potenciando y ampliando las estrategias actualmente vigentes de las prácticas electivas, las ayudantías docentes y de investigación con profesores/as investigadores/as, y el diseño y los criterios de selección de profesores/as de la línea de investigación.

En *tercer lugar*, el diagnóstico realizado da cuenta de la importancia que la Facultad fortalezca sus estrategias de divulgación científica del conocimiento producido, tanto dentro como fuera de la comunidad, así como considerando públicos y medios diversos de la sociedad, más o menos especializados. La Facultad no cuenta con una estrategia clara al respecto, y las formas de difusión y divulgación del trabajo investigativo de sus investigadores/as y estudiantes son insuficientes y esporádicas. En el mismo plano de la divulgación, aunque en un área distinta, el diagnóstico realizado subraya la importancia de que la Facultad priorice y fortalezca una de sus dos revistas, la Praxis Psy, a partir de una mayor inversión de recursos y de su articulación con el programa de Doctorado en Psicología de la Facultad. La evaluación da cuenta de la dificultad de la Facultad a lo largo de más de dos décadas desde la creación de la revista Praxis de consolidarla como un referente académico disciplinar, a nivel nacional e iberoamericano, y de la

importancia de hacer una apuesta estratégica por lograr dicha consolidación a partir de vincularla estrechamente al proyecto académico de la Facultad, y de mejorar sus indexaciones y atractivo a corto plazo para las comunidades de investigadores/as.

En *cuarto lugar*, la evaluación realizada da cuenta de cierta fragilidad y menor consolidación de los programas de investigación, en comparación a lo logrado y alcanzado por los 2 centros de investigación. Los programas, vinculados a líneas de investigación psicosociales, si bien han mantenido actividades de extensión académica y han desarrollado múltiples proyectos desde sus investigadores/as, no han logrado definir y sostener con claridad un programa de investigación compartido y posicionarse, con excepción del Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPET), como referentes nacionales en sus áreas de experticia. Resulta fundamental a la luz de dicho diagnóstico definir e implementar una estrategia que de sustentabilidad al desarrollo de los programas de investigación -incluyendo el Observatorio inter-facultades de Violencia y Legitimidad Social (OLES) -los cuales son claves para el apuntalamiento del área de concentración temática en Psicología Social del Doctorado. Dicha estrategia debe considerar el diagnóstico ya avanzado en lo que refiere a la menor cantidad de académicos/as y presupuesto asignado a los programas en comparación a los centros, lo cual explica en gran medida esa menor consolidación.

Abordar este conjunto de desafíos permitirá consolidar a la Facultad como un polo de excelencia nacional e internacional en lo que respecta a la investigación, producción de conocimiento e innovación, fortaleciendo el Doctorado, nutriendo desde dichos desarrollos y en una lógica de sinergia y articulación la formación de pre y posgrado y el vínculo con el medio, contribuyendo a la incidencia pública de la Facultad y expandiendo su proyecto de una psicología pluralista y de fuerte compromiso con el bienestar y el desarrollo humano de la sociedad. En el abordaje de todos esos desafíos la Facultad deberá desarrollar - en acuerdo con la Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y los lineamientos de la planificación de la UDP- análisis detallados de la dimensión de género, comprometiéndose con políticas activas de apoyo a sus investigadoras mujeres y buscando erradicar las brechas y cualquier forma de inequidad de género en el desarrollo de las carreras investigativas de sus profesoras y estudiantes. Algunos ejemplos de acciones posibles dicen relación con la desagregación y análisis más detallado de los datos de productividad científica y de jerarquía académica de la Facultad por sexo, la enseñanza de la política Nacional de Igualdad de Género de la ANID en los cursos de la línea de investigación y en los seminarios metodológicos del Doctorado, la consideración de las brechas de género en procesos de evaluación de desempeño, la incorporación de un enfoque de género en los concursos de nuevos/as investigadores/as siguiendo los lineamientos del Departamento de Género UDP, la creación de fondos de apoyo específico a investigadoras (ayudantes, fondo libros, etc), entre otros. El conjunto específico de estas acciones deberá ser propuesto por la Dirección de Investigación al

Consejo de Facultad, considerando para ello un trabajo directamente articulado con el Departamento de Género UDP, así como un levantamiento de las necesidades efectivas y apoyos requeridos que reportan las investigadoras de la Facultad.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Respecto al área **de Gestión institucional y gobierno**, la Facultad de Psicología cuenta al 2021 con una gestión institucional que le permite sostener en forma adecuada su operación, desarrollar su proyecto académico y contribuir a los objetivos institucionales. Se trata de una Facultad compleja, que desarrolla acciones sistemáticas, con un alto desempeño y sinergia a nivel del pregrado, el postgrado, la investigación y el vínculo con el medio. La Facultad cuenta en términos generales con los recursos, equipos de gestión, forma de organización, infraestructura, marcos reglamentarios, mecanismos de gestión y gobierno que aseguran el buen funcionamiento de la Facultad bajo los principios de eficiencia, participación y transparencia que define la UDP. La Facultad ha demostrado, además, una gran capacidad de adaptación para enfrentar diferentes contingencias y situaciones de crisis en los últimos años, pudiendo sostener su operación y quehacer académico en contextos álgidos de movilización estudiantil, estallido social y crisis sanitaria por Covid 19. Uno de los aspectos evaluados positivamente en la gestión de la Facultad es la presencia de una modalidad de gobernanza basada en una clara diferenciación entre, por un lado, los órganos colegiados de gobierno y las distintas instancias de participación de la comunidad, y, por otro lado, direcciones y equipos de gestión ejecutiva afiatados, orientados al logro de objetivos, con experiencia y legitimidad académica interna y externa, con eficiencia en la asignación y gestión de los recursos y capaces de organizar y conducir a la Facultad hacia los objetivos estratégicos definidos por la Universidad y por su propia comunidad académica a través de los órganos colegiados de gobierno

El ejercicio evaluativo realizado da cuenta, con todo, de ciertas debilidades y espacios de mejora que deberán ser abordados en el nuevo ciclo de planificación estratégica.

En *primer lugar*, y en términos muy similares a lo ya señalado para la Escuela de Psicología, la Facultad tiene el desafío de promover la participación y fortalecer los sentidos de pertenencia e identificación de todos/as sus integrantes respecto a su proyecto académico. Diferentes indicadores dan cuenta, en gran medida producto del impacto de la pandemia y las cuarentenas, de una fragilización de los vínculos entre los integrantes de la Facultad y de un debilitamiento de las experiencias de reconocimiento y los espacios de participación. Ese sentido de pertenencia y compromiso de profesores/as, estudiantes, funcionarios y egresados/as ha sido un sello de la historia de Psicología UDP y es un elemento central de la calidad del proyecto académico de la Facultad. Ese sentido de comunidad universitaria cohesionada e inclusiva, con altos niveles de participación, diálogo y comunicación, resulta cada vez más central para promover el bienestar de sus integrantes y opera como una condición de posibilidad para que la Facultad pueda cumplir

sus objetivos de formación, investigación y vinculación con la sociedad. La evaluación realizada da cuenta del anhelo de los miembros de la Facultad por fortalecer la comunidad universitaria, por generar nuevos espacios de encuentro e intercambio, sin que ello signifique desconocer la creciente diversidad de sus integrantes y alta diferenciación funcional y autonomía de las unidades de la Facultad. Asimismo, da cuenta de las dificultades para avanzar en esa dirección que suponen la alta intensidad del trabajo de académicos/as y funcionarios/as, así como la alta exigencia académica y carga horaria que el plan de estudios plantea al estudiantado.

En *segundo lugar*, la evaluación realizada da cuenta de que existen espacios de mejora en la gestión, en lo que respecta, por un lado, a alinear más claramente el funcionamiento de las distintas unidades, centros y programas a los objetivos estratégicos de la Facultad, así como respecto, por otro lado, al incremento de los recursos generados y adjudicados desde fondos externos. El contexto de grandes contingencias y urgencias que experimentó la sociedad y la institución en los últimos años, llevó a tener un foco muy centrado en el presente y en la continuidad de la operación de la Facultad, así como en el logro de los principales objetivos de cada unidad o área considerada por separado, debilitándose en alguna medida el horizonte compartido de gestión estratégica de mediano y largo plazo. Recuperar ese horizonte de más largo plazo y conectar mucho más directamente la gestión y el trabajo de cada unidad a los objetivos estratégicos más amplios y transversales de la Facultad, aparece como un desafío clave para el nuevo ciclo de planificación estratégica. Por otro lado, existe un desafío y un espacio de crecimiento en lo que respecta al incremento de la generación de recursos, a través del crecimiento de la matrícula de postgrado y del acceso a fondos de investigación de mayor envergadura; así como en lo relativo a una gestión más estratégica y flexible de los recursos y excedentes de la Facultad, fuertemente orientada y alineada a los objetivos de la planificación estratégica institucional y de facultad.

En *tercer lugar*, la evaluación realizada y las encuestas regulares de satisfacción a los/as estudiantes, dan cuenta de que existe una brecha y espacio importante de mejora en lo que respecta a la conectividad Wifi en la facultad, así como en lo relativo al portal del estudiante y los aplicativos institucionales generados para la gestión académica de su plan de estudio y la vida universitaria en general. Si bien se ha mejorado mucho en la evaluación de los soportes informáticos y digitales de la Facultad, es fundamental atender a los aspectos señalados considerando la importancia creciente que tiene e irá teniendo la digitalización y conectividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. Si bien una parte central de estos aspectos se definen a nivel central en el área de TI de la UDP, es muy importante abordar este desafío también desde la propia Facultad. Junto a los desafíos de la infraestructura digital, la evaluación realizada da cuenta también de la importancia de ajustar y mejorar la infraestructura física de la Facultad, considerando las demandas de mayores espacios de encuentro y trabajo colaborativo de estudiantes de pregrado y de docentes part time, la necesidad de un aumento

de las salas de espejo dado el crecimiento de la matrícula y el fortalecimiento que se quiere hacer de la formación práctica, la importancia de contar con una mayor disponibilidad de salas para los cursos masivos de 65 estudiantes, así como de proyectar nuevos tipos de sala o espacios de docencia con formatos que permitan un mejor desarrollo de metodologías participativas (por ej. Trabajo en proyectos).

En *cuarto lugar*, el diagnóstico llevado a cabo da cuenta de la importancia que la Facultad fortalezca progresivamente en distintas áreas sus capacidades y recursos humanos de modo de fortalecer las unidades académicas, los procesos formativos y las áreas de soporte administrativo (vínculo con el medio, comunicaciones internas, internacionalización, unidad de postgrado, desarrollo de carrera) en que se han identificado ciertas brechas. Ello permitirá abordar los objetivos del nuevo ciclo de planificación estratégica y sostener en el tiempo la calidad de su quehacer. Junto a dicho fortalecimiento -el cual ya se ha iniciado el año 2022 con la ampliación de soportes administrativos en la unidad de postgrado y el área de vinculación con el medio e internacionalización, así como con el fortalecimiento académico de los dos centros de investigación- es importante que la Facultad pueda avanzar en incorporar mayores niveles de flexibilidad en la gestión de la carga académica de sus profesores/as. Ello refiere a cómo, respetando siempre estrictamente las políticas institucionales, se pueden gestionar y distribuir las cargas académicas a lo largo del año de un modo que se potencie la productividad de la Facultad así como el bienestar de sus trabajadores/as.

Abordar este conjunto de desafíos en el plano de la gestión, sosteniendo los logros ya alcanzados y los mecanismos de gestión y gobierno ya instalados de la Facultad, es clave como condición de posibilidad para el logro de los objetivos académicos de la planificación estratégica

VINCULACIÓN CON EL MEDIO E INTERNACIONALIZACIÓN

Respecto a la **Vinculación con el Medio (VCM) y la internacionalización** la Facultad cuenta con un gran desarrollo y alto desempeño en lo referido a la *extensión académica*, con una nutrida agenda anual de actividades de calidad con invitados nacionales e internacionales; así como respecto a la *acción social-comunitaria*, donde desde la Clínica Psicológica, el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía, y más recientemente desde la Unidad de Neuropsicología Clínica, se ofrecen servicios psicológicos y desarrollan intervenciones para distintos beneficiarios. Asimismo, desarrolla acciones y cumple sus principales objetivos en los siguientes planos: *vínculo con el medio productivo y social*, especialmente a través del desarrollo de las prácticas profesionales y del vínculo con sus egresados/as; *participación en políticas públicas* en áreas específicas de experticia de sus académicos; así como en el plano de *participación y apariciones en medios de comunicación*, donde la Facultad cumple cada año con el objetivo propuesto de 200 apariciones en medios. A partir de esas diferentes acciones la Facultad fortalece la formación de sus estudiantes de pre y posgrado; potencia el desarrollo, las redes y presencia pública de su cuerpo

académico; y contribuye al desarrollo del país y a los grandes debates de su tiempo, plasmando la orientación pública de la Facultad y la UDP. En lo relativo a la internacionalización, la Facultad ha alcanzado un gran desarrollo en lo que respecta a la cooperación académica internacional expresada en la visita de académicos/as internacionales y el viaje de profesores/as al extranjero, ha iniciado algunos desarrollos en el campo de la internacionalización del currículum (talleres internacionales on line, Escuela Doctoral, enseñanza idioma inglés) y cuenta con un programa de movilidad internacional muy reciente y acotado, el que se suma a la oferta de movilidad semestral que ofrece la UDP desde el nivel central a sus estudiantes.

Junto a esos importantes logros, la evaluación realizada en el marco del proceso de planificación identificó importantes espacios de mejora y desafíos en los siguientes aspectos.

En *primer lugar*, existen debilidades en lo que respecta a lograr una organización y planificación de las actividades de extensión académica más coordinada, centralizada e informada con mayor anticipación, generando condiciones para contar con calendarios semestrales que faciliten la convocatoria, registro y posterior seguimiento y evaluación de las actividades. El logro de dicha planificación es clave también para avanzar en el desafío de vincular más estrechamente las actividades de extensión académica a la formación de pregrado, incorporando lógicas de certificación y reconocimiento curricular de dichas instancias para los y las estudiantes. Se aprecia que muchas actividades de extensión con invitados académicos de alta calidad cuentan muchas veces con una baja presencia de estudiantes, desaprovechándose el potencial de las mismas para enriquecer la formación ofrecida a nivel del pregrado, y también del posgrado. El fortalecimiento de los soportes administrativos en el área del Vínculo con el Medio y la internacionalización resultan claves para avanzar en superar esta debilidad que afecta tanto al área de VCM como del pregrado.

En *segundo lugar*, se observa un desafío importante en lo relativo a seguir fortaleciendo las capacidades profesionales y de gestión de la Clínica Psicológica, el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía y la Unidad de Neuropsicología Clínica, en tanto unidades claves para el desarrollo de la acción social-comunitaria de la Facultad, así como en tanto campos clínicos y psicosociales para la formación de destrezas profesional a nivel del pre y posgrado. Lo anterior implica -algo que ya se ha iniciado desde el 2022- avanzar en fortalecer las horas profesionales en dichas tres unidades, así como en clarificar y ajustar mejor en los reglamentos de la Facultad sus alcances, operación, objetivos y mecanismos de evaluación, considerando sus actuales niveles de desarrollo e importancia estratégica. Dicho fortalecimiento debe apuntarse tanto en la asignación de mayores recursos desde la Facultad, como en la búsqueda activa de fondos concursables externos que permitan, ahí donde sea necesario y pertinente, fortalecer algunas de las líneas de acción de dichas unidades. Junto a este reconocimiento de la importancia estratégica de estas unidades y de su necesidad de fortalecimiento progresivo, el proceso de evaluación identificó en ellas un enorme potencial en lo que respecta al desarrollo de trabajo interdisciplinario, el que constituye

uno de los objetivos transversales de la UDP en su nuevo ciclo de planificación institucional. Se señala entonces también como otro desafío el potenciar en dichas unidades el trabajo interdisciplinar que vienen realizando, potenciando de esa manera la formación interdisciplinar de los/as estudiantes de pre y posgrado.

En *tercer lugar*, se evaluó como un área de menor y débil desarrollo en los últimos años el vínculo con egresados y egresadas de la Escuela de Psicología, tanto en lo que respecta al ofrecimiento de soportes y oportunidades para su desarrollo de carrera, como en lo relativo a la retroalimentación que pueden brindar desde el mercado laboral a la formación que ofrece la Escuela. Si bien el año 2018 se creó un consejo de egresados/as y se realizaron algunas reuniones, el contexto de estallido social y pandemia dificultaron la continuidad de dicho vínculo. Asimismo, el gran desafío organizativo y de adaptación que supuso la realización de las prácticas profesionales en formato híbrido o virtual el 2020 y 2021, implicó que dicha coordinación pusiera el énfasis en dicha gestión, trabajándose con menor intensidad en el objetivo del vínculo con egresados/as. Resulta un desafío clave por tanto potenciar ese vínculo, considerando especialmente la gran cantidad y calidad de los egresados/as de Psicología UDP y su fuerte valoración e identificación con su Escuela. Este desafío, si bien se inscribe dentro del área de vinculación con el medio, debe ser gestionado y abordado desde la Escuela de Psicología, la que cuenta con una coordinación dedicada al vínculo con los/as egresados/as de la carrera.

En *cuarto lugar*, y en lo referido a la internacionalización, se identificaron debilidades en lo que respecta a la formalización en convenios de cooperación institucional de los múltiples vínculos internacionales de trabajo académico con los que cuentan los/as profesores y los centros y programas de la Facultad. Se establece el desafío por tanto de traducir esos vínculos, o aquellos más estratégicos e importantes, en convenios formales que permitan un trabajo más sistemático y permanente, así como la postulación a fondos internacionales de gran envergadura. Asimismo, se diagnosticó la gran importancia de sostener y consolidar como una actividad permanente los talleres internacionales de pregrado y la Escuela Doctoral internacional, iniciativas que se han desarrollado desde el año 2021 y que se orientan a la internacionalización del currículum, un área en que la Facultad ha tenido un desarrollo muy reciente y poco sistemático. Por otro lado, y si bien tienen una cobertura mucho menor, se estableció como un desafío relevante potenciar las experiencias de movilidad internacional de los/as estudiantes, sea a través de los programas de movilidad semestral que ofrece la UDP, o a través de la continuidad del programa de pasantías clínicas en la Universidad de la República (Uruguay), o de nuevas pasantías internacionales, ofrecidas y gestionadas desde la Escuela. Asimismo, y en consonancia con lo ya señalado al analizar la unidad de postgrado, se evaluó como otro desafío importante en esta área de la internacionalización el incrementar el posicionamiento de la oferta de dicha unidad a nivel de América Latina e incrementar el número de estudiantes internacionales, aprovechando el uso de los formatos híbridos y on line de muchos de los programas.

En *quinto lugar*, se detectó como una debilidad importante la ausencia de un cargo y soporte administrativo encargado formalmente del área de vinculación con el medio e internacionalización, el cual debería gestionar esta área y avanzar en abordar progresivamente las diferentes debilidades identificadas. Esta es una figura que existe en Facultades de un tamaño equivalente como la de Derecho UDP, y resulta un soporte indispensable para seguir potenciando los desarrollos en esta área. Dicha coordinación debería potenciar las distintas líneas de desarrollo de la VCM y la internacionalización, articulándolas y potenciándolas entre sí, y poniéndolas al servicio de los procesos de formación y producción de conocimiento de la Facultad, y del posicionamiento nacional e internacional de la Facultad de Psicología UDP. En esa coordinación se evalúa como clave el uso de herramientas digitales y el trabajo altamente coordinado con el equipo de comunicaciones del nivel central de la UDP. Más allá de la dimensión operativa, dicha coordinación permitirá avanzar en el desafío de integrar bajo un relato común y una identidad compartida la multiplicidad de acciones de VCM que realiza la Facultad, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad y el rol público de la Facultad, así como a la valoración desde la comunidad interna de los diversos aportes que realiza la facultad a la sociedad. En esta misma línea, se evaluó la importancia, de cara al desafío del vínculo con los/as egresados/as, de ampliar las horas de dedicación a dicha función dentro del equipo de gestión de Escuela, evaluándose que las horas actualmente asignadas a dicha tarea resultan insuficientes para lo estratégico de la misma.

Abordar ese conjunto de desafíos permitirá fortalecer el área de VCM e internacionalización de la Facultad, así como contribuir muy directamente a los objetivos estratégicos que en esta dimensión se ha propuesto la UDP para el período 2022-2026. Asimismo, mejorar esas zonas de menor desarrollo permitirá amplificar enormemente el impacto positivo y contribución del VCM y la internacionalización a la formación de pre y posgrado, y a la producción de conocimiento.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Respecto al aseguramiento de la calidad, y como fue descrito, la Facultad dispone e implementa distintos mecanismos de aseguramiento de la calidad para las distintas áreas de su quehacer. Algunos de ellos son de carácter interno, otros se inscriben dentro de las políticas y mecanismos generales del nivel central de la universidad, y otros, como los procesos de acreditación de programas de posgrado, responden a las definiciones de la política pública del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES). Los distintos indicadores de logro y desempeño alcanzados por la Facultad de Psicología en las distintas áreas de su quehacer dan cuenta de un adecuado funcionamiento de los mecanismos implementados a la fecha, los cuales generan insumos, retroalimentación, y evaluación de

desempeños, resultados y procesos que orientan la gestión de la Facultad y permiten introducir ajustes y mejoras.

A pesar de dichos logros, el proceso de análisis y evaluación de la planificación estratégica identificó brechas y zonas de mejora que resultan importantes de abordar en el nuevo ciclo de planificación.

En *primer lugar*, y con un foco en el pregrado, se observa un desafío en lo que respecta a un acompañamiento y retroalimentación más cercano desde la Secretaría Académica, y en directa articulación con las coordinaciones de línea y de ciclo formativo, al desarrollo de la docencia en los diferentes cursos de la malla. Sin lesionar la autonomía y libertad de cátedra de cada docente, se juzga como importante abordar de un modo más sistemático, y con una mirada curricular más amplia centrada en el perfil de egreso y los perfiles de logro intermedio, el desarrollo de las distintas asignaturas, considerando las metodologías de enseñanza, estrategias de evaluación y eventuales reiteraciones o sinergias de contenido con otros cursos.

En *segundo lugar*, y en plena consonancia con algunas de las debilidades identificadas a nivel del Postgrado, se plantea el desafío de avanzar a la acreditación ante la CNA de todos los programas de Magíster de la Facultad, entendido dicho mecanismo como la principal instancia de aseguramiento de la calidad externa de los postgrados en Chile. Asimismo, y también dentro del postgrado, se identificó que existen brechas y espacios de mejora en lo que respecta a la estandarización entre los diferentes programas de los principales procesos de la gestión académica; así como respecto al acompañamiento y retroalimentación más sistemática y periódica desde la Dirección de la Unidad de Posgrado a las direcciones de los diferentes programas, con base a indicadores de gestión conocidos y planes de trabajo anuales acordados.

En *tercer lugar*, y en el área de la investigación, es importante fortalecer como parte de los mecanismos de aseguramiento de la calidad las instancias de evaluación conjunta del desarrollo de los Centros y Programas de investigación. Se aprecia al respecto un débil desarrollo de espacios de discusión estratégica entre decanato, dirección de investigación y los equipos de investigadores, buscando identificar oportunidades, establecer compromisos y monitorear el desarrollo de actividades en función de planes anuales de trabajo previamente acordados. Más allá del reporte de actividades y cumplimiento de indicadores de productividad científica, y de las evaluaciones de desempeño de los/as investigadores/as, resulta fundamental avanzar en este desafío de programación de instancias colectivas de retroalimentación estratégica.

En *cuarto lugar*, y a nivel de la vinculación con el medio y la internacionalización, se detectó un desafío importante en lo que respecta a la mejora de los sistemas de registro de las actividades de dicha área, así como del establecimiento de indicadores que permitan evaluar el proceso e impacto de dichas actividades, especialmente a nivel de su aporte a los procesos formativos y de producción de conocimiento.

En *quinto lugar*, y directamente relacionado con una de las debilidades señaladas para la gestión institucional, así como con uno de los focos estratégicos definidos por la UDP en esa área, se identifica el desafío de integrar como parte de los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad, lo relativo al bienestar y calidad de vida estudiantil, y al desarrollo de un sentido de pertenencia, participación y compromiso de los/as estudiantes con la Facultad y Escuela. Más que como un aspecto secundario y complementario a los procesos formativos, dicha dimensión debe incorporarse como un objetivo central de la gestión, debe monitorearse y evaluarse en sus avances y retrocesos, considerándose como una condición de posibilidad del logro de aprendizajes y de una experiencia universitaria plena y satisfactoria.

En el abordaje de este conjunto de desafíos identificados para el área del aseguramiento de la calidad, resulta fundamental, como lo expresa la planificación institucional para todas sus áreas, la incorporación de una perspectiva de equidad de género. Abordar ese conjunto de debilidades considerando la perspectiva de género permitirá a la Facultad de Psicología ampliar y potenciar sus mecanismos de evaluación y mejora continua de su quehacer.

5.2 Misión Facultad

La Facultad de Psicología de la UDP tiene por misión albergar, producir, transmitir y certificar el saber disciplinario y profesional de la Psicología, y ofrecer una formación académica y profesional de alta calidad en el nivel de pregrado, postgrado y formación continua; para ello cuenta con una comunidad académica y estudiantil cohesionada, participativa y de alto desempeño, abierta a los diálogos interdisciplinarios, vinculada a la sociedad y las problemáticas de su tiempo, inserta en redes internacionales, y comprometida con los principios del pluralismo, el pensamiento crítico y la orientación pública; contribuyendo de este modo al desarrollo humano y al bienestar psicosocial de personas, grupos y organizaciones, así como a la consolidación y desarrollo del campo académico-profesional de la psicología en Chile y América Latina.

5.3 Visión Facultad

Ser ampliamente reconocida como una de las mejores facultades de Psicología del País y América Latina en la formación de pregrado, postgrado y formación continua, y en el desarrollo de investigación de excelencia en diferentes áreas de la disciplina; como una Facultad con un proyecto intelectual relevante para el país, con integración y sinergias entre las distintas áreas de su quehacer de formación, investigación y vinculación con el medio; y, finalmente, como una comunidad académica y estudiantil pluralista, participativa, fuertemente vinculada a su entorno, inserta en diálogos interdisciplinarios y en redes internacionales, y con un alto compromiso público.

5.4 Objetivo general para el período 2022- 2026.

El objetivo general de la Facultad de Psicología para el período 2022-2026 es fortalecer la formación de pregrado a partir de un conjunto de innovaciones organizativas, micro-curriculares y pedagógicas que permitan enriquecer los objetivos formativos en sus distintas áreas y potenciar sus niveles efectivos de logro, y que contribuyan a una mejor inserción laboral y desempeño profesional de los/as egresados/as; manteniendo y potenciando simultáneamente los logros alcanzados por la Facultad a nivel del Postgrado, la Investigación y la Vinculación con el medio, con una lógica de creciente fortalecimiento de la articulación y sinergias entre dichas áreas.

5.5 Focos estratégicos para el período 2022-2026³

5.5.1 Pregrado e Innovación Curricular

Considerando los antecedentes presentados y el diagnóstico desarrollado, la Facultad ha propuesto los siguientes 4 grandes focos estratégicos para el pregrado para el período 2022-2026. Cada uno de ellos permite responder los desafíos identificados, está asociado a acciones específicas y a resultados esperados para el 2026, así como a recursos que requieren ser movilizados para poder ser abordados adecuadamente. Los focos estratégicos del pregrado constituyen el eje central de la Planificación Estratégica de la Facultad, la cual, al igual que la planificación institucional, pone este ámbito del quehacer académico como el centro de las preocupaciones y desarrollos del nuevo ciclo de planificación.

- I. Diseñar e implementar un **conjunto de innovaciones micro- curriculares y organizativas en el plan de estudio que permitan, ampliar los cursos de Formación General dentro de la malla; establecer coordinaciones pertinentes de líneas formativas; así como, y en tercer lugar, identificar, establecer y delimitar con claridad tres ciclos de formación (básico, disciplinar, profesional) dentro del plan de estudios, cada uno con sus objetivos de aprendizaje, perfiles de término y con sus instrumentos evaluativos que den cuenta de un acercamiento progresivo al perfil de egreso.**

³ La UDP ha distinguido en este proceso de planificación dos niveles: i) *focos estratégicos* asociados al pregrado, postgrado e investigación/innovación, y ii) *acciones de soporte* estratégico asociado a las áreas de gestión, VCM y aseguramiento de la calidad. El desarrollo de estos tres focos estratégicos, concentrados en las áreas de pregrado, postgrado e investigación e innovación constituyen el núcleo de la apuesta de valor del proyecto institucional para el período 2022-2026. Estos tres focos estratégicos desafían la forma en que la UDP ha organizado hasta ahora las diferentes áreas de su gestión académica y organizacional. En términos generales, este desafío implica el tránsito hacia formas más exigentes, flexibles y articuladas de organización y asignación de los recursos académicos humanos y materiales, que posibilite llevar a cabo un proyecto institucional e intelectual más comprehensivo, integrado, y competitivo. En este contexto, la UDP ha identificado acciones estratégicas de soporte que deben ser llevadas a cabo en las áreas de gestión institucional, vinculación con el medio e internacionalización, y aseguramiento de la calidad, para poder cumplir con los tres focos estratégicos de pregrado, postgrado e investigación. La Facultad ha seguido esta distinción institucional en la elaboración del presente documento.

- II. Establecer un **programa de desarrollo de carrera e internacionalización**, vinculado con la **progresión curricular**, continuamente retroalimentado desde los/as egresados/as y el **mundo del trabajo**, y fuertemente articulado con la **formación continua** que ofrece la Facultad desde su unidad de posgrado, permitiendo a los estudiantes ampliar sus experiencias formativas, adquirir competencias transversales a lo largo de toda su formación y optar -en el quinto año del ciclo profesional- a certificaciones complementarias en sus áreas de interés, potenciando de este modo su empleabilidad.

- III. Desarrollar **innovaciones metodológicas y de diseño** a nivel de los diferentes cursos y considerando la especificidad de cada ciclo formativo y el tipo de curso, de modo de: (i) potenciar los espacios de interdisciplina, (ii) aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías, (iii) ampliar las experiencias de aproximación práctica al ejercicio profesional a través de aproximaciones sucesivas a terreno (Programa Aprendizaje y Ciudadanía, Clínica Psicológica, otros campos) y del uso de dispositivos de simulación, y (iv) favorecer la autonomía y flexibilidad de los trayectos formativos de los estudiantes a partir de nuevas lógicas evaluativas y de certificación que reconozcan y convaliden distintas actividades complementarias (extensión académica, vínculo con el medio, inserción en equipos de investigación, etc.).

- IV. Fortalecer la **construcción de una comunidad universitaria** cohesionada, con altos niveles de comunicación, participación, integración y bienestar psicosocial, y fuertemente comprometida con un proyecto compartido; abordando como focos prioritarios la integración y socialización de los estudiantes de los primeros años, y el fortalecimiento y proyección del vínculo de los docentes part time con la Escuela.

Respecto al *primer foco estratégico*, se espera empezar desde el 2022 con algunas de las coordinaciones de líneas formativas, y construir durante el segundo semestre de ese año y el primer semestre 2023 un diseño de ajuste curricular que amplie la formación general e incluya el establecimiento de ciclos formativos (Básico, disciplinar, profesional), perfiles de logro de cada ciclo y mecanismos de evaluación, todo lo cual podría suponer ajustes menores en el perfil de egreso. Dicho diseño será presentado y discutido con la comunidad y será sometido a consideración del consejo de Escuela y de Facultad, así como de la Vicerectoría académica, proyectando el inicio de su implementación con la cohorte que ingrese el 2024.

Respecto al *segundo foco estratégico*, se espera poder contratar a una consultora o profesional externa para que durante el segundo semestre 2022 o primer semestre 2023 diseñe una propuesta de programa de desarrollo de carrera, con objetivos específicos para cada año y

aprovechando lo más posible los recursos ya instalados en la unidad de desarrollo de carrera de la UDP. En paralelo, y en coordinación con el proyecto de la Escuela de Postgrado (ver abajo focos estratégicos postgrados), se establecerá un diagnóstico y un diseño que permita avanzar progresivamente a una mayor articulación del pre y posgrado, permitiendo ofrecer al estudiantado de la carrera posibilidades de certificación complementaria en sus áreas de interés. Se espera poder dar inicio el año 2023 al programa de desarrollo de carrera y el 2024 a la oferta de certificaciones complementarias como parte del diseño mayor de ajuste curricular. Finalmente, se espera poder realizar durante el segundo semestre 2022 los talleres internacionales on line y mantenerlos todos los años, así como retomar a partir del 2023-en función de los recursos disponibles- el programa de pasantías internacionales o cursos foco en Uruguay y/o otros nuevos destinos.

Respecto al *tercer foco estratégico*, se espera avanzar en una lógica gradual y progresiva que permita desde la secretaría académica - y en trabajo colaborativo directo con los docentes, coordinadores de línea y de ciclo formativo- ir instalando, a partir del año 2023 y con mayor intensidad a partir del año 2024, las innovaciones señaladas para los principales cursos de la malla de estudio y considerando una mirada sistémica más amplia que permita analizar los trayectos y objetivos formativos tomando como referencia los tres ciclos definidos (Básico, disciplinar, profesional).

Respecto al *cuarto foco estratégico*, se espera mantener y potenciar desde el 2022 las iniciativas en curso de las tutorías, mentorías, mesa de trabajo sobre convivencia, trabajo preventivo en salud mental y promoción de bienestar y vida universitaria desde la DAE, inducción de estudiantes de primer año, entre otras iniciativas que puedan ser propuestas por el consejo de escuela y gestionadas desde la Secretaría de Estudio. Asimismo, se espera potenciar nuevas instancias de encuentro y diálogo de la comunidad (semana cultural, jornadas de debate sobre temáticas país, encuentros de camaradería, etc.) buscando fortalecer los espacios de reconocimiento y comunicación dentro de la Escuela de Psicología. En paralelo se espera poder desarrollar durante el primer semestre del 2022 un diseño claro y significativo, que establezca nuevos espacios de encuentro, diálogo y participación de los y las docentes part time (jornadas, reuniones de línea formativa, espacios de camaradería, etc), así como nuevos mecanismos de comunicación que permita actualizar y dar a conocer las diferentes instancias y espacios de desarrollo de carrera y actualización que les ofrece la Escuela y la Universidad.

5.5.2 Postgrado y Educación continua

A la luz de los antecedentes y el diagnóstico presentado, la Facultad ha definido 4 focos estratégicos principales para el área de Postgrado, a partir de los cuales se desprenden un conjunto de acciones y se proyectan resultados específicos a ser alcanzados para el año 2026. En términos generales esos 4 focos buscan dar respuesta a los distintos desafíos identificados en el diagnóstico de la sección previa. Estos son:

- I. Implementar una **Escuela de Postgrado**, que permita potenciar la articulación y sinergias de la oferta de postgrado y educación continua, fortalecer la gestión estratégica del área, estandarizar procesos de gestión académica y aseguramiento de la calidad, y construir un diseño de articulación entre el pregrado y el posgrado de la Facultad.
- II. **Asegurar la calidad y mejora continua de los programas** en los diferentes ámbitos de su gestión, velando por la acreditación de todos los postgrados, por alcanzar adecuados niveles de titulación y titulación oportuna y con un foco especial en la consolidación del Programa de Doctorado.
- III. **Ampliar la matrícula de los programas existentes e incrementar moderadamente la oferta de postgrado y formación continua**, en vinculación con las necesidades del mundo laboral, fundamentalmente en el ámbito de magíster profesional, diplomados y cursos.
- IV. Incorporar de forma orgánica **las nuevas tecnologías y herramientas digitales** en los programas de postgrado y educación continua, incrementando el alcance y la internacionalización de los programas, manteniendo apropiados estándares de calidad.

Respecto al *primer foco estratégico*, se proyecta elaborar durante el año 2022 un diagnóstico acabado de la estructura y funcionamiento del posgrado de la Facultad, del mercado nacional de posgrados en Psicología, de las potenciales sinergias y espacios de convalidación curricular entre diferentes programas, y de los distintos diseños posibles de articulación entre pre y posgrado. A partir de ese diagnóstico se generará un diseño de Escuela de Postgrado que deberá ser presentado al consejo de facultad a inicios del 2023, partiendo formalmente con dicha figura a partir de su revisión y consideración por el consejo a más tardar en agosto de 2023. Esta nueva estructura organizativa será un pilar fundamental para abordar los diferentes desafíos señalados en el diagnóstico del área, así como para responder a uno de los objetivos estratégicos del pregrado (certificaciones complementarias al final de los 10 semestres del plan de estudio) que requiere una directa articulación con el área de posgrado.

Respecto al *segundo foco estratégico*, se fortalecerá a partir del 2022 las horas asignadas al cargo de aseguramiento de la calidad y titulación de los Magister y Doctorado, estableciendo una planificación y plan de trabajo para dar curso a los procesos de acreditación pendientes de dichos programas. Asimismo, a lo largo de dicho año se potenciarán las estrategias orientadas a

la mejora de los indicadores de titulación y titulación oportuna de los postgrados. Lo anterior implicará un acompañamiento y revisión de los programas de estudio, perfil de egreso, recursos académicos y mecanismos de titulación de los distintos programas de posgrado. En términos más generales, la creación de la Escuela de Postgrado contemplará una política específica de aseguramiento de la calidad interna que deberá empezar a implementarse a partir del 2023, y que deberá abordar aspectos curriculares y de gestión de toda la oferta programática de la unidad.

Respecto al *tercer foco estratégico*, la Facultad se propone a través de diferentes estrategias de difusión y marketing ampliar progresivamente a partir del 2023 la matrícula de los programas existentes, muchos de los cuales si bien logran financiarse no alcanzan el N máximo de su capacidad; así como llevar a cabo a partir de ese mismo año un crecimiento moderado de la oferta de programas de corte profesional, considerando el fuerte crecimiento que ya tuvo la Facultad en los últimos años. En esta línea, para el próximo período (2022-2026) se propone la creación de al menos un magíster profesional, dos nuevos diplomados y 6 cursos de actualización online, organizados por áreas de especialidad, generando así anualmente una oferta de cursos cortos de especialización que exprese la diversidad de áreas y campos profesionales abordados por la Facultad, y que permitan convocar y dar a conocer a nuevos profesionales la oferta de la unidad de posgrado.

Respecto al *cuarto foco estratégico*, se trata de incorporar y asignar dentro del desarrollo de la unidad de postgrado una importancia central al uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales de enseñanza, considerando el desarrollo de las mismas y su masificación en el contexto de la pandemia. La creación de nuevos cursos con diseño on line, el uso de salas híbridas, la adaptación de programas a modalidades on line en vivo, la utilización de las aulas virtuales de Canvas, entre otros, constituyen oportunidades de crecimiento, mejora y ampliación de la matrícula hacia regiones y el extranjero del área de Posgrado de la Facultad. Se espera para el año 2023 haber definido con claridad una estrategia respecto al uso de dichas tecnologías.

5.5.3 Investigación, Innovación y Creación

A la luz de los antecedentes desarrollados y el diagnóstico presentado de desafíos y debilidades, la Facultad ha definido 4 grandes focos estratégicos para el área de Investigación para el período 2022-2026. A cada uno de dichos focos se vinculan específicas acciones y se proyectan resultados específicos.

1. **Sostener el volumen y la calidad de la producción científica** de los centros y programas de la Facultad, favoreciendo **la complejización** de las agendas de investigación en términos de interdisciplina, asociatividad, innovación, fortalecimiento de redes internacionales; proveyendo las

capacidades académicas y soportes administrativos necesarios para dicho objetivo e incorporando una **perspectiva de género** en el desarrollo de ese conjunto de acciones.

2. Desarrollar una **política de integración de estudiantes de pregrado y postgrado**, así como también eventualmente de egresados y profesores part time, en las diversas acciones de investigación que desarrollan centros, programas y unidades académicas.

3. Ser reconocidos como **un referente nacional en divulgación científica del campo de la psicología**, difundiendo en forma sistemática y clara a través de diferentes formatos los hallazgos de las investigaciones hacia distintos públicos: la comunidad interna de la Facultad, las comunidades científicas especializadas y la sociedad en su conjunto, y fortaleciendo y focalizando los recursos institucionales en la revista PRAXIS Psy.

4. Diseñar e implementar una estrategia para el **desarrollo sustentable de los programas de investigación** de la facultad, los cuales se encuentran en una posición de mayor fragilidad, y para lo cual será necesario definir criterios generales para el funcionamiento de programas y centros, allegar recursos académicos y administrativos complementarios y definir diferentes estrategias posibles de acción identificando sus pro y contras.

Respecto al *primer foco estratégico*, será necesario establecer a lo largo del 2022 una agenda de trabajo con los centros de investigación para analizar en conjunto los soportes y recursos que necesitan para sostener sus actuales niveles de productividad, así como para avanzar progresivamente en una lógica de complejización (interdisciplina, asociatividad, innovación/aplicación) de su trabajo científico. Esta misma agenda, pero reconociendo las particularidades señaladas, deberá ser conversada con los programas de investigación. El mapeo de fondos de investigación nacionales e internacionales, la asignación de nuevos soportes y recursos, el fortalecimiento de la masa de investigadores adjuntos y posdoctorales deberán ser parte de ese conjunto de acciones que deberán ser planificadas en detalle el 2022 para iniciar su implementación el 2023. En dicha planificación, la consideración de una perspectiva de género deberá ser activamente incorporada.

Respecto al *segundo foco estratégico*, se trabajará también durante el año 2022 en la construcción de un diagnóstico de la situación actual referida al modo cómo permea y aporta el desarrollo investigativo a nivel del pre y posgrado, diseñando una estrategia progresiva que pueda implementarse gradualmente a partir del año 2023 y que permita fortalecer dichas articulaciones sin lesionar la autonomía y especificidad del trabajo de investigación.

Respecto al *tercer foco estratégico*, se espera poder incorporar el año 2022 una encargada de vínculo con el medio a la Facultad, quien podrá apoyar al área de comunicaciones de la UDP en la divulgación sistemática de la producción científica de nuestros investigadores/as hacia públicos internos y externos; y se espera también sostener el trabajo ya iniciado de

fortalecimiento de la Revista Praxis Psy de cara a su indexación en Scopus el año 2024, lo cual exige dado la focalización de recursos traspasar durante el primer semestre de 2022 la Revista Cogency a otro espacio académico y/o institucional dentro o fuera de la UDP.

Respecto al *cuarto foco estratégico*, en función de las políticas institucionales de incremento de las plantas académicas para los próximos 5 años, se espera llevar a cabo, en conjunto con los equipos de investigadores respectivos, un diagnóstico y definición estratégica de la situación de cada uno de los programas de investigación, evaluando su fortalecimiento interno o su agrupamiento bajo un paraguas común como podría ser un nuevo Centro de Estudios Psicosociales que albergue y potencie el trabajo de los distintos programas.

5.6 Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026

5.6.1 Gestión Institucional

Considerando el diagnóstico desarrollado sobre la Gestión institucional, la Facultad de Psicología ha definido los siguientes 4 focos estratégicos para el nuevo ciclo de planificación estratégica, con sus respectivas acciones y resultados. Todos ellos apuntan a generar las condiciones de soporte institucional para el logro de los objetivos estratégicos del pregrado, posgrado e investigación. Dichos focos buscan dar respuesta a los desafíos identificados en el diagnóstico arriba presentado.

- I. Fortalecer **la construcción de la Facultad como una comunidad universitaria** inclusiva, segura, diversa, dialogante, promotora del bienestar, con igualdad de género, con mecanismos efectivos de comunicación, con diversos espacios de encuentro, intercambio académico, reconocimiento y participación, cohesionada en torno a un proyecto académico común, y con un activo rol de sus órganos colegiados de gobierno (consejos de facultad y escuela) en la definición y monitoreo del proyecto intelectual de la Facultad.
- II. **Orientar más explícitamente la gestión de la distintas unidades en torno a objetivos de corto, mediano y largo plazo; y sostener y ampliar los resultados económicos positivos de la Facultad y sus presupuestos** a partir del fortalecimiento del valor de la oferta de pre y posgrado, de la adjudicación de fondos concursables externos, y de la gestión eficiente y con orientación estratégica de los presupuestos disponibles, permitiendo una mayor disponibilidad y flexibilidad de recursos para el fortalecimiento y desarrollo del pre y posgrado, de los proyectos de investigación y de vinculación con el medio, así como para la reinversión en los distintos focos y acciones estratégicas definidas por la Facultad en su planificación.

- III. Mejorar **la infraestructura digital y material** de la Facultad, en coordinación con los proyectos de las áreas centrales UDP de TI e infraestructura, y con un foco en los requerimientos de los procesos formativos y las innovaciones pedagógicas de pre y posgrado, y en las necesidades de comunicación y espacios de encuentro de los integrantes de la Facultad.
- IV. **Fortalecer las capacidades y recursos humanos de la Facultad** a nivel de los soportes administrativos de gestión académica, de las horas profesionales para los programas de vinculación con el medio, de la incorporación de profesores part time destacados como jornadas docentes, del fortalecimiento de los profesores asistentes en cursos masivos de primer año y de la masa de académicos investigadores; incorporando a su vez una mayor flexibilidad en la gestión de la carga de los académicos de perfil investigativo de alta productividad y contribuyendo de ese modo a un incremento de las capacidades, calidad y productividad de la Facultad, de la satisfacción estudiantil, así como del bienestar laboral y el compromiso de profesores, funcionarios y equipos de gestión de la Facultad.

Respecto al *primer foco estratégico*, será fundamental trabajar en un plan integral durante el año 2022, desde el consejo de facultad y con el apoyo de RRHH, que permita desarrollar distintas líneas de acción (comunicacionales, organizacionales, de reconocimiento, de flexibilidad laboral, de encuentro, de camaradería, de discusión académica, de encuentros interestamentales, etc.) que fortalezcan la cohesión, el bienestar y el sentido de comunidad de la Facultad de Psicología. Este plan deberá articular las múltiples líneas de acción e instancias ya existentes en la Facultad (Programas de mentorías y tutorías de primer año de la Escuela, jornadas académicas y docentes de Facultad y Escuela, Mesa de convivencia Escuela, plan de acción de Encuestas de RRHH Ista 21 y Confianza Organizacional, entre otras, etc.) con nuevas iniciativas orientadas a fortalecer esta dimensión de la Facultad.

Respecto al *segundo foco estratégico*, se solicitará a partir del 2023 planes de acción de cada unidad y dirección de la Facultad, con objetivos específicos y alineados con la planificación estratégica, y se fortalecerá y afinará el mecanismo de reporte de procesos y resultados que entrega cada unidad al Decanato como insumo para la cuenta anual de Facultad. Asimismo, se espera que los objetivos estratégicos específicos de pre y posgrado, y de investigación, permitan sostener y ampliar los resultados económicos positivos y la captación de recursos externos de la Facultad, generando un fortalecimiento de los programas y centros de investigación, y manteniendo las posibilidades de reinversión anual en proyectos estratégicos específicos de la Facultad.

Respecto al *tercer foco estratégico*, se espera poder acompañar las iniciativas generales de UDP digital, procurando su expansión a los estudiantes de posgrado, y poniendo un énfasis en la mejora de la conectividad WiFi dentro de las instalaciones de la Facultad. Se buscará también potenciar la herramienta de la intranet de la Facultad como mecanismo de comunicación y

soporte digital para el pregrado y los programas de posgrado. Se espera también evaluar el rediseño de algunas salas de clase en función de las necesidades de innovación pedagógica y mejorar los espacios de estudio y encuentro informal entre estudiantes, y entre estudiantes y profesores, dentro de la Facultad.

Respecto al *cuarto foco estratégico*, se seguirá avanzando en el fortalecimiento de los recursos administrativos, profesionales, docentes y académicos de la Facultad, a partir de la reasignación de recursos ya existentes, de la reinversión de excedentes o de la ampliación del presupuesto central en función de proyectos y compromisos de matrícula y desempeño de la Facultad con el nivel central.

5.6.2 Vinculación con el Medio e Internacionalización

A la luz del diagnóstico discutido previamente, la Facultad ha definido 4 grandes focos estratégicos para el área de Vinculación con el medio para el período 2022-2026. Cada uno de ellos debería dar lugar a un conjunto de acciones y resultados específicos.

- I. **Sostener el volumen de actividades de extensión académica desde los diferentes centros, programas y unidades de la Facultad**, avanzando a una *gestión y programación más anticipada y centralizada, con difusión a públicos más amplios de nivel nacional y regional*, y promoviendo activamente, a partir de procesos de rediseño micro-curricular, su articulación con los procesos formativos de los estudiantes de pregrado (reconocimiento de creditaje, complementos evaluativos, etc).
- II. **Consolidar y potenciar en términos de capacidades profesionales y de gestión (reglamentos, mecanismos de evaluación, ciclos programáticos anuales, etc.), y de orientación interdisciplinar, la Clínica Psicológica y el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía**, en tanto principales unidades y campos clínicos y psicosociales en que se conjuga la formación de estudiantes y la acción social-comunitaria de la Facultad; avanzando también en la misma dirección para el caso de la Unidad de Neuropsicología Clínica , la cual si bien utiliza la Clínica Psicológica como campo clínico, tiene especificidades importantes de relevar y considerar.
- III. Elaborar un **nuevo programa de vínculo con los/as egresados/as de pregrado** dirigido desde la Escuela de Psicología y en coordinación con el área de egresados del nivel central de la UDP, que cuente con los recursos de gestión necesarios para su implementación y que permita el doble objetivo de ofrecer permanentemente información, oportunidades y recursos para el desarrollo profesional de los titulados de la Escuela, al mismo tiempo que retroalimentar los programas y oferta formativa de pre

y posgrado desde el conocimiento y experiencia en el mundo del trabajo de los egresados, todo lo cual a su vez fortalecerá su identificación y sentido de pertenencia con Psicología UDP.

- IV. Potenciar las acciones de internacionalización de la Facultad con un foco en la ampliación de las experiencias de internacionalización de los estudiantes de pregrado; el fortalecimiento de las acciones de internacionalización académica de los programas de posgrado académico, especialmente a nivel del Doctorado; y el avance sistemático en la firma de convenios internacionales efectivos y sustentables de cooperación académica

- V. Fortalecer los soportes de la Facultad en esta área con una ampliación de las horas del cargo de coordinación de ciclo profesional y egresados de la Escuela de Psicología y con la creación de un nuevo cargo profesional de coordinación de internacionalización y vinculación con el medio similar al que cuentan otras facultades. Este segundo cargo debiera permitir el diseño, desarrollo y monitoreo de un plan de acción integral en estas áreas, manteniendo los indicadores anuales alcanzados a la fecha en términos de actividades de extensión (50) y apariciones en medio (200), contribuyendo a una mejor articulación del VCM con los procesos formativos de pre y posgrado, a la Visibilización de la investigación producida en la Facultad, a la mejor coordinación y fortalecimiento de las acciones de internacionalización, y, a partir de todo ello, a la comunicación y fortalecimiento de una clara identidad y posicionamiento público, dentro de la comunidad y hacia el espacio público nacional e internacional, de la Facultad de Psicología UDP.

Respecto al *primer foco estratégico*, se incorporará como parte del rediseño curricular en que trabajará la Escuela el 2023 el fortalecimiento de las articulaciones entre las acciones de vínculo con el medio y la formación de la carrera de psicología, permitiendo avanzar gradualmente en una lógica de reconocimiento flexible de creditaje a los y las estudiantes en función de inserciones diversas y flexibles en diferentes actividades de vinculación con el medio (así como de investigación). Al mismo tiempo, se espera lograr a partir del segundo semestre 2022 una coordinación centralizada y mejor planificada de la oferta de acciones de vinculación con el medio de la Facultad, lo que será clave para una mejor organización, difusión, registro y evaluación de estas, lo cual resulta indispensable para la articulación señalada con el pregrado.

Respecto al *segundo foco estratégico*, la Facultad deberá establecer y formalizar planes de desarrollo específicos, incluyendo la actualización de marcos reglamentarios y criterios de evaluación, para la Clínica Psicológica y el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía, así como para la unidad de Neuropsicología Clínica. Dichos planes deberán explicitar con mayor claridad y precisión las formas vigentes y los horizontes de desarrollo y crecimiento en lo que respecta a su articulación con los procesos formativos de pre y posgrado, al mismo tiempo que los recursos profesionales y administrativos requeridos para la consolidación y desarrollo de dichas unidades.

Dicho análisis exigirá muy posiblemente a la Facultad el allegamiento de nuevos recursos o la redistribución de recursos ya existentes, dada la necesidad de fortalecimiento que necesitan dichas unidades para avanzar en el horizonte delineado.

Respecto al *tercer foco*, la Escuela deberá durante el 2022 reactivar sus estrategias previas de relación con sus egresados/as y elaborar, en conjunto con el consejo de egresados/as y Escuela, un nuevo plan de vinculación con sus titulados, el cual debería empezar a implementarse formalmente a partir del 2023.

Respecto al *cuarto foco estratégico*, la Facultad deberá elaborar y aprobar una política de internacionalización con los focos ya señalados, estableciendo metas graduales razonables pero progresivamente incrementales (número de estudiantes de pregrado participando de experiencias internacionales, número de convenios internacionales, calidad e impacto de Escuela doctoral internacional, etc.), y asignando recursos y estableciendo responsables en las distintas áreas para su implementación y monitoreo.

Respecto al *quinto foco estratégico*, la Facultad se propone, a partir de la reasignación de recursos internos ya aprobados, incorporar a partir de marzo 2022 el nuevo cargo de coordinación de internacionalización y vínculo con el medio, y a partir de 2023 incrementar 11 horas para pasar a jornada completa el cargo de coordinación de prácticas, campos clínicos, titulación y egresados de la Escuela de Psicología UDP.

5.6.3 Aseguramiento de la Calidad

En el proceso de deliberación de la planificación estratégica de la Facultad esta dimensión fue discutida y problematizada en menor medida que las 5 dimensiones previamente presentadas. La principal razón de ello fue el actual proceso institucional de la UDP de creación de una nueva Dirección de aseguramiento de la calidad y de un nuevo sistema de aseguramiento de la calidad institucional a ser implementado desde el año 2022 en las diferentes Facultades. Ese nuevo marco debería definir las acciones a ser implementadas por la Facultad de un modo alineado con las políticas institucionales. Igualmente, y a la luz del diagnóstico arriba presentado, la Facultad ha propuesto tentativamente los siguientes 5 focos estratégicos para esta dimensión:

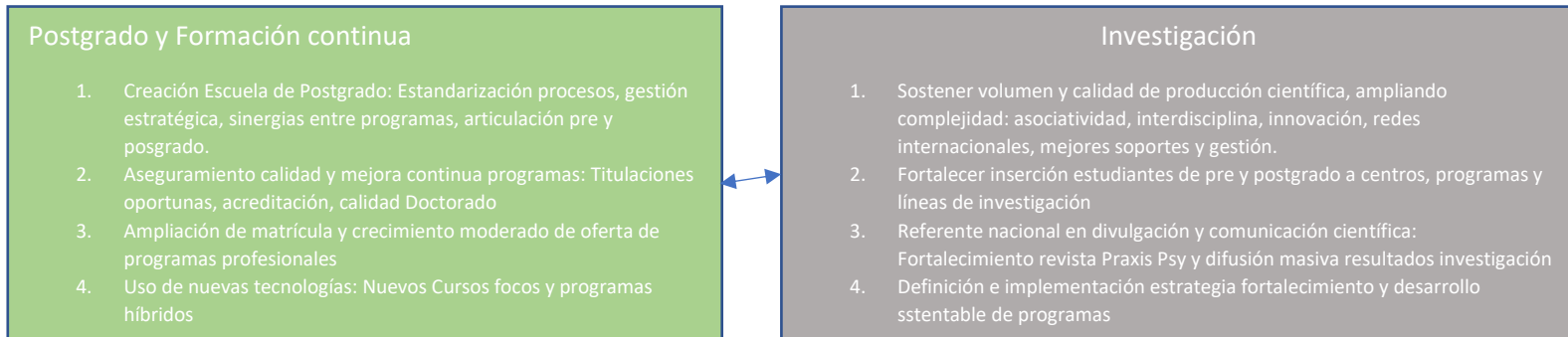
- I. **Fortalecer a nivel del pregrado el acompañamiento y retroalimentación**, desde la Secretaría Académica y en cooperación con las coordinaciones de línea y de ciclo formativa, a los docentes de los cursos, abordando de un modo más sistemático y con una mirada curricular más amplia centrada en el perfil de egreso y los perfiles de logro intermedio, el desarrollo de las distintas asignaturas, **considerando aspectos de contenido, de metodologías de enseñanza y de estrategias de evaluación.**

- II. Avanzar a nivel del Postgrado a la acreditación de todos los magíster, y a la estandarización para todos los programas de los procesos de gestión académica principales; así como al fortalecimiento del acompañamiento de la Dirección de Postgrado a los **directores/coordinadores** de los diferentes programas, creando instancias anuales de evaluación conjunta de cada programa con base en indicadores conocidos (admisión, gestión presupuestaria, titulación, evaluación docentes, etc) y generando a partir de ello planes y compromisos de trabajo anual.
- III. Fortalecer a nivel de la Investigación los espacios de discusión y evaluación conjunta entre el decanato y la dirección de investigación, por un lado, y los **directores/coordinadores de Centros y Programas**, por otro, haciendo un acompañamiento más sistemático y una retroalimentación más oportuna de sus planes anuales de trabajo.
- IV. Establecer **mecanismos e indicadores** que permitan mejorar los sistemas de registro y evaluación de impacto y de calidad de las actividades de vinculación con el medio
- V. Incorporar indicadores de bienestar estudiantil, calidad de vida universitaria y sentido de pertenencia dentro del análisis y promoción de la calidad del quehacer académico de la Facultad.

Este conjunto de acciones será discutido con la nueva Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UDP, precisando su alcance y estableciendo en conjunto un cronograma para su implementación.

5.7 Esquema-Resumen Lineamientos Estratégicos Facultad 2022-2026

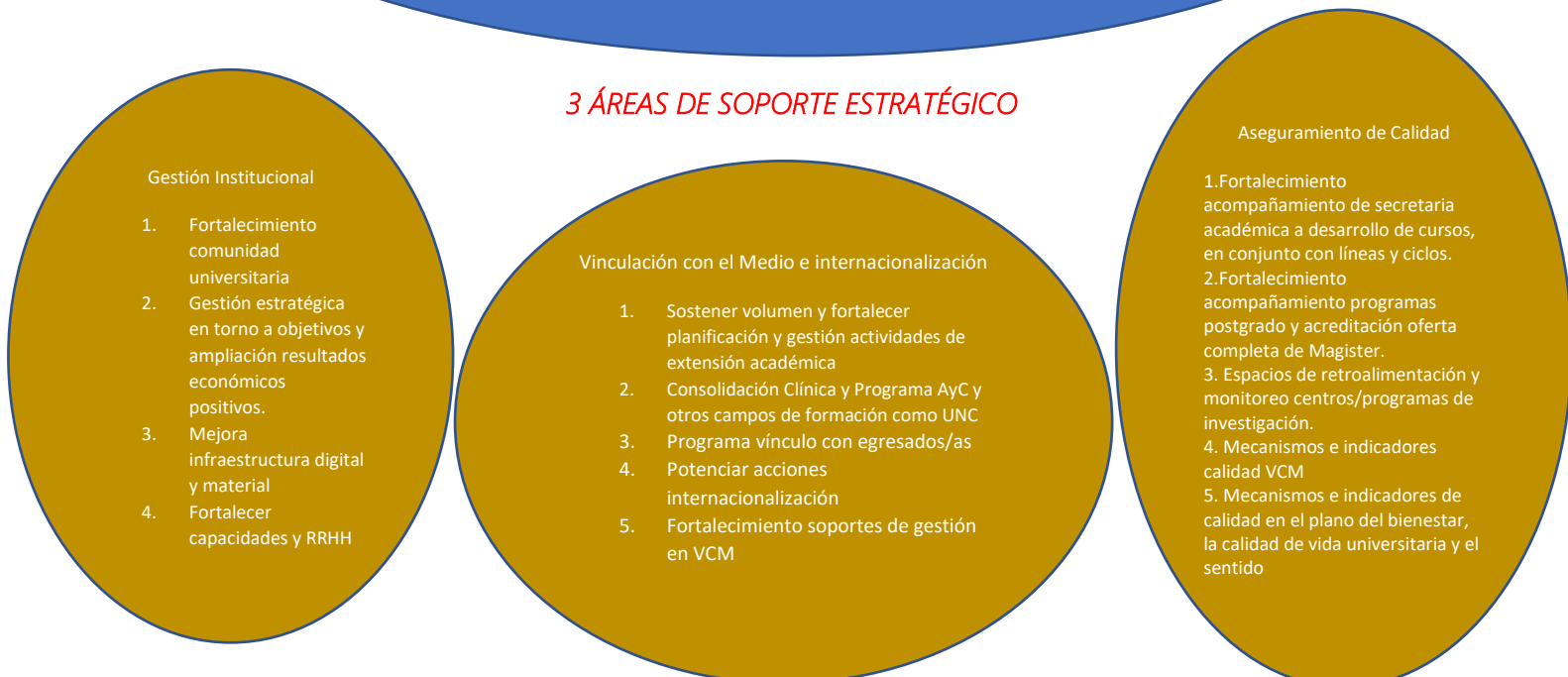
2 FOCOS COMPLEMENTARIOS



FOCO PRINCIPAL



3 ÁREAS DE SOPORTE ESTRATÉGICO



5.8 Focos estratégicos, acciones, dimensiones y resultados esperados al 2026

A. Tres Focos Estratégicos Facultad 2022-2026

PREGRADO

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ⁴
PREGRADO	<p>Foco estratégico 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo un proceso participativo de ajuste y rediseño curricular a partir del diagnóstico del SAC, de la Planificación Estratégica y de las orientaciones de la planificación estratégica institucional, y con un foco en la creación de ciclos formativos y la ampliación de la formación general. (2º semestre 2022 y 1º semestre 2023, con implementación 2024) - Diseñar e implementar las distintas coordinaciones de línea formativa en coherencia con el diseño de 3 ciclos formativos (2º semestre 2022 e implementación 1º semestre 2023) 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de estudio organizado en 3 ciclos formativos claramente definidos: Ciclo Inicial o básico, Ciclo Disciplinar y Ciclo profesional, con coordinaciones desde Secretaría de Estudio, Secretaría Académica; y Coordinación del Ciclo Profesional respectivamente - Coordinaciones de cada uno de los Ciclos diferenciadas, operativas, y con tareas definidas -Instrumento de evaluación del perfil de ingreso validado y aplicado año a año - Definición de un perfil de “egreso” de cada uno de los ciclos formativos -Jornadas de Análisis de Caso integradas a la transición desde el Ciclo Disciplinar al Ciclo Profesional - Examen de título revisado, diferenciado de la evaluación de práctica, integrando los tres pilares del perfil de egreso (clínica/campos psicosociales/ investigación) - Coordinaciones de línea formativa definidas y operando como espacios de mejora continua, diálogo colaborativo de docentes y definiciones estratégicas para el desarrollo de sus áreas. - 2 CFG adicionales en malla 	<p>-Presupuesto continuidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Horas para profesores/as jornadas destinadas a coordinaciones de línea (3 horas semanales)

⁴ Indicar si esta acción requiere “Presupuesto de continuidad proyectado” o un “aumento de presupuesto para nuevos proyectos (contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).”

<p>Foco estratégico 2</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseñar e implementar un programa de desarrollo de carrera, en coordinación con la dirección de VCM UDP, que acompañe el avance curricular de las y los estudiantes a lo largo de los 5 años de la carrera y según las particularidades de cada Ciclo (2º semestre 2022 y 1º semestre 2023, con implementación 2024) -Analizar y diseñar en conjunto con la Unidad de Posgrado programas de diplomados de las distintas áreas del ciclo profesional, con base en los cursos Psicosociales y clínicos de los últimos semestres (Optativo de intervención y taller de intervención), la práctica profesional y los cursos de profundización (diseño 2023 e implementación progresiva desde 2024) - Reactivar el Consejo de Egresados/as y establecer un plan de trabajo vinculado al plan de desarrollo de carrera y basado en la retroalimentación continua desde el mercado laboral (2º semestre 2022) - Terminar el diseño y aprobar los lineamientos y acciones de internacionalización del pregrado considerando un diseño mixto de cursos/pasantías en el extranjero con talleres/cursos internacionales on line (2º semestre 2022) - Creación de cargo de vínculo con el medio e internacionalización que apoye iniciativas de internacionalización de la Escuela (1º semestre 2022) 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de desarrollo de carrera operativo, dirigido y monitoreado por la Unidad de Desarrollo de Carrera y Ciclo Profesional y con un foco en habilidades transversales requeridas para la inserción profesional al mundo del trabajo. - Cuatro diplomas operativos vinculados al ciclo profesional de la carrera ofreciendo certificación complementaria a los estudiantes de pregrado. -Dos actividades de internacionalización por año: Pasantías internacionales (1 al semestre) y Talleres online de internacionalización (10 al año) Vinculadas con Centros/Programas y con coordinaciones de líneas formativas. -Consejo de Egresados/as sesionando dos veces al año y asesorando a la dirección en el monitoreo de los cambios en el mercado laboral. - Incremento en un 10% de los indicadores de empleabilidad del SIES 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología - 2022-2026 -Reasignación presupuesto operativo Escuela de Psicología: 2.000.000 de pesos consultoría externa para diseño de programa de desarrollo de carrera. - Reasignación presupuesto operativo Escuela y Posgrado: 2.000.000 de pesos consultoría para diseño curricular de diplomados vinculados al ciclo profesional. - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología - 2022-2026 -Reasignación de recursos Facultad para contratación de nuevo cargo de coordinación de vínculo con el medio e internacionalización - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología - 2022-2026
<p>Foco estratégico 3</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseñar e implementar actividades para cada uno de los tres ciclos formativos, con el programa de Aprendizaje y Ciudadanía (diseño 2022-2023 e implementación 2024). -Revisar en conjunto con coordinadores de líneas y ciclos, y equipos docentes, los diseños de programas de cursos en el uso de metodologías participativas, actividades de integración teoría-práctica y de evaluación, de acuerdo con el ciclo en que se imparten y 	<ul style="list-style-type: none"> - Una Actividad de aproximación, inserción y/o intervención en el Barrio Ejército-República programa Aprendizaje y Ciudadanía para cada uno de los Ciclos. -Todos los programas de los cursos de la malla revisados en términos de metodologías de enseñanza y evaluación, y actualizados para incorporar al menos una actividad de aplicación, ejercitación o práctica y fortalecer, en los casos que sea posible, la formación interdisciplinar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología - 2022-2026 - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología - 2022-2026 -Continuidad de presupuesto Proyecto PMI-UDP: 2 nuevas salas de espejo

<p>su volumen (65, 45 y 16), buscando incorporar donde sea pertinente lógicas o contenidos interdisciplinarios (diseño 2022, implementación progresiva desde 2023)</p> <p>-Revisar y definir con criterios técnicos y estratégicos la oferta de cursos semipresenciales, y de cursos de carácter híbrido u on line. (diseño 2022-2023 e implementación 2024).</p> <p>-Desarrollar una unidad/coordinación de estrategias y materiales de simulación para la enseñanza de habilidades/destrezas prácticas. (diseño 2023 e implementación 2024).</p> <p>-Analizar y generar un diseño de "Portafolio" con parte de los créditos de algunos cursos a completar con actividades flexibles a lo largo de la carrera (diseño 2023 e implementación 2024).</p> <p>-Integrar a la oferta académica, cursos de profundización de carácter interdisciplinarios (diseño 2022, implementación progresiva 2023)</p> <p>-Establecer y ampliar una oferta permanente de prácticas electivas vinculadas a los Centros y Programas de la Facultad (diseño 2022, implementación progresiva 2023)</p>	<p>-Unidad/coordinación de simulación operando.</p> <p>-Proyecto "Portafolio" o similar operativo e incorporado al avance curricular.</p> <p>- Cuatro cursos interdisciplinarios como parte de la oferta anual permanente de los cursos de profundización del 5º año.</p> <p>- Oferta de prácticas electivas incrementada en un 50% respecto al 2021</p>	<p>-Continuidad de presupuesto Proyecto PMI-UDP 2 salas de clase remodeladas para trabajo con metodología de proyectos grupales</p> <p>- Presupuesto de continuidad</p>
<p>Foco estratégico 4</p> <p>- Conformar la Coordinación del Ciclo Inicial y establecer objetivos transversales de socialización universitaria para los estudiantes de los primeros años de la carrera (2023).</p> <p>- Dar continuidad y aumentar la cobertura del programa de mentorías y tutorías para primer y segundo año (2023)</p> <p>- Revisión de protocolos salud mental y alerta temprana (2022/2023)</p> <p>-Protocolo/programa de acompañamiento de reincorporación a la carrera luego de discontinuidad de estudio, diseñado y operativo (2023).</p>	<p>-Coordinación del Ciclo Inicial operativa y a cargo del desarrollo de una actividad semestral con un foco en la inducción y socialización universitaria.</p> <p>-Todos/as los/las docentes jornadas con docencia en primer año, con un/a profesor/a auxiliar cumpliendo funciones de integración y orientación de estudiantes de primer año.</p> <p>-Realización del programa de mentoría para primer año todos los años con cobertura al 30% de cada cohorte.</p> <p>-Protocolo/programa de acompañamiento de reincorporación a la carrera luego de discontinuidad de estudio, diseñado y operativo</p>	<p>-Reasignación presupuesto operativo Escuela para ampliación programa de mentorías</p> <p>- Reasignación presupuesto de malla para la incorporación de docentes auxiliares en todos los cursos de primer año.</p> <p>-Presupuestos de continuidad</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer el trabajo colaborativo con la DAE para la realización de talleres de teatro/danza/literatura/cine (2023). -Generar un plan de acciones de vida universitaria en conjunto con representantes estudiantiles de la Escuela (2023). - Diseño de una política de vinculación y de espacios de desarrollo para los profesores part time de la Escuela de Psicología gestionada desde la secretaría académica (diseñada 2022 e implementada 2023) 	<ul style="list-style-type: none"> -Protocolo de alerta temprana conocido por todos/as las docentes y estudiantes -Protocolo de salud mental revisado. -Organización y realización una vez al año de una visita a la biblioteca, un taller de escritura académica y un taller de normas APA. -Una semana cultural anual - Oferta permanente de dos talleres al año de programación semestral de acciones de vida universitaria con representación estudiantil - Ciclo de cine y Psicología anual organizado en conjunto con profesores y estudiantes - Generación de dos instancias de trabajo anual, acompañamiento y entrega de información focalizada en los docentes part time - Incorporación de docentes part time en instancias e hitos de la facultad, tanto de carácter académico como de camaradería. 	
--	---	---	--

POSTGRADO

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ⁵
POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA	<p>Foco estratégico 1</p> <p>-Generar un diagnóstico de postgrado que integre tanto aspectos contextuales (mercado y oferta en postgrado de psicología, modalidades, costos, vínculos pre y postgrado), como de nuestra propia comunidad (expectativas de estudiantes, perfil, comunidad académica). (2º semestre 2022)</p> <p>-Diseñar una propuesta para la Escuela de Postgrado que incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivos, perfil de egreso, y el sello. 2. Modelo de articulación curricular, de sinergia de la oferta y de vinculación pregrado-postgrado. 3. Modelo de gestión administrativo-financiero. 4. Reglamentos actualizados <p>(1º semestre 2023)</p> <p>-Implementar la Escuela de Postgrado, incorporando un plan de seguimiento y monitoreo (2º semestre 2023/ 1º semestre 2024)</p>	<p>-Diagnóstico finalizado a diciembre de 2022</p> <p>-Propuesta diseñada y aprobada por consejo de facultad a agosto de 2023</p> <p>-Propuesta completamente implementada a diciembre de 2023/marzo 2024</p>	<p>Presupuesto de continuidad a partir de reasignación de recursos de Unidad de postgrado 2002 y 2023</p>
	<p>Foco estratégico 2</p> <p>-Trabajar con Magíster no acreditados para generar las modificaciones que requieren, en miras a alcanzar estándares de acreditación exigidos por la CNA (2022-2026)</p> <p>-Generar ajustes en los mecanismos de titulación, de acuerdo con el carácter de los programas de Magíster y su perfil de egreso (2023-2024)</p>	<p>-Todos los programas de Magíster acreditados al año 2026</p> <p>-Alcanzar una tasa de titulación total de 60% para todos los programas de Magíster al año 2026</p> <p>-Alcanzar una tasa de titulación oportuna de 30% para todos los programas de Magíster al año 2026</p>	<p>Ampliación 7 horas cargo de aseguramiento de la calidad y titulación postgrados</p>
	<p>Foco estratégico 3</p> <p>-Fortalecer la nueva unidad de Admisión y Marketing de Posgrado promoviendo más activa, estratégica y eficientemente los programas de la facultad a nivel nacional e internacional (2022)</p> <p>-Generar nuevos programas de Magíster profesional, en consonancia con las líneas de desarrollo del postgrado (2023-2024)</p> <p>-Generar nuevos programas de diplomado y cursos focos, que respondan a las necesidades de formación del mundo laboral (2022-2026)</p>	<p>-Alcanzar y sostener % de tasas de ocupación en todos los programas iguales o superiores al 50%, y del 70% como promedio general de la unidad.</p> <p>-1 o 2 programas de Magíster profesional creado al año 2026</p> <p>-2 o 3 nuevos programas de diplomado creados al año 2026</p> <p>- Parrilla de oferta permanente de 15 cursos focos al semestre en las</p>	<p>-Presupuestos de continuidad de Facultad o de fondos concursables de la DGPFC</p> <p>- Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026</p>

⁵ Indicar si esta acción requiere “Presupuesto de continuidad proyectado” o un “aumento de presupuesto para nuevos proyectos

(contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).

		diferentes líneas de desarrollo de la Facultad	
	<p>Foco estratégico 4</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover la creación de nuevos cursos online, generando una oferta permanente anual que refleje la complejidad de la Facultad (2022-2026) - Definir criterios transversales y ampliar la oferta de programas en modalidades de impartición online en vivo, semipresenciales, híbridos, actualizando su diseño instruccional (2022) -Incrementar la matrícula de estudiantes de regiones y del extranjero, ampliando alcance y contribuyendo a internacionalización de la unidad de posgrado (2023-2026) 	<ul style="list-style-type: none"> - 11 nuevos cursos online en funcionamiento al año 2026 con al menos un 15% de matrícula de regiones y el extranjero -Aumentar la oferta con componentes on line y adecuar el diseño instruccional del 100% de los programas dictados de manera remota (online clases sincrónicas, híbridos, semipresenciales, on line) -Alcanzar un 10% de estudiantes extranjeros en programas de postgrado y educación continua 	Presupuestos de continuidad Unidad de posgrado y fondos concursables de la DGPEC

INVESTIGACIÓN

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ⁶
INVESTIGACIÓN	<p>Foco estratégico 1</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener el número de publicaciones en revistas indexadas WoS - Mantener la cantidad de postulaciones a Fondos de investigación y % de adjudicación. - Mantener fondo de apoyo a la publicación de 1 libro anual - Creación de un cargo de vinculación con el medio e internacionalización que promueva y gestione los convenios internacionales de centros y programas (2022) 	<ul style="list-style-type: none"> -28 WoS al año -1 libro anual financiado por Facultad de Psicología. - Mantener tasa de postulación de 10 fondecyt regular, iniciación y postdoc, al año y de 15 proyectos Fondecyt en ejecución cada año. - Listado actualizado anualmente de fuentes de financiamiento y fechas de concurso. - Desarrollo de un taller anual de innovación y patentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026 -Reasignación de recursos para contratación de nuevo cargo de coordinación de vínculo con el medio e internacionalización -Presupuesto de continuidad

⁶ Indicar si esta acción requiere “Presupuesto de continuidad proyectado” o un “aumento de presupuesto para nuevos proyectos (contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).”

<ul style="list-style-type: none"> -Identificar nuevas fuentes de financiamiento nacionales e internacionales -Diagnóstico de innovación e investigación aplicada/investigación traslacional y sus posibilidades de desarrollo dentro de la facultad -Promoción y apoyo al desarrollo de proyectos interdisciplinarios y asociativos -Mejora de Soportes académicos para postulaciones y rendiciones de proyectos - Fortalecimiento de redes de investigadores adjuntos de programas y centros. (2023-2026) 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar mapa de stakeholders (sector privado/ sector público) para iniciativas de innovación. - Estabilizar la presencia de la Facultad en proyectos asociativos de gran envergadura, con 1 proyecto de esa naturaleza vigente cada año. - Revisión de incentivos y de condiciones de asociatividad desde fondos internos Facultad - Duplicar los convenios académicos internacionales de investigación de la Facultad -Apoyo en revisiones pre-proyectos y en difusión de Special issues desde la Dirección de Investigación - Aumento de apoyo administrativo para extensión e internacionalización de centros y programas 	
<p>Foco estratégico 2</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mapeo y Sistematización de iniciativas vigentes que vinculan a estudiantes de pre y posgrado con centros y programas de investigación. (2022) -Elaboración y puesta en marcha, entre las direcciones de investigación, pregrado y posgrado, de un plan de desarrollo y de una Política de integración de estudiantes y egresados/as en investigación (2023) 	<ul style="list-style-type: none"> -Catastro a fines de año 2022 -Plan de desarrollo 1º semestre 2023 -Política implementada 2023-2024 - Incremento de un 100% de estudiantes de pre y posgrado vinculados a proyectos y/o publicaciones científicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026 - Presupuesto de continuidad
<p>Foco estratégico 3</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementar estrategia para proceso de indexación de revista Praxis Psy en SCOPUS (2022-2026) - Traspasar la revista Cogency (2022) -Gestionar mensualmente la difusión en redes, medios internos y espacios de prensa de una investigación o publicación científica relevante de los académicos de la Facultad (2022-2026) 	<ul style="list-style-type: none"> -Praxis Psy indexada en Scopus al 2025 - Revista Cogency traspasada a otra unidad académica o institución -5 acciones de divulgación de la producción científica de la facultad semestralmente 	<p>Presupuesto de continuidad</p>
<p>Foco estratégico 4</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definición estratégica respecto a la creación, desarrollo, y recursos necesarios o cierre de centros y programas. (2023) 	<ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento de estándares de soportes de apoyo desde la Facultad y también de obligaciones de los centros y programas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026 -Presupuesto de continuidad

	<p>- Aumentar masa crítica de investigadores especialmente a nivel de los programas a través de aumento de profesores jornada según disponibilidad de recursos institucionales, concursos ANID y vía afiliación investigadores adjuntos. (2023-2026)</p> <p>-Diagnóstico Creación de Centro de Estudios Psicosociales (2023)</p>	<p>-Diagnóstico del funcionamiento de los centros y programas (análisis de necesidades de gestión y administración y soportes académicos)</p> <p>-Establecer/conocer/socializar criterios estratégicos para el aumento de jornadas en la facultad considerando necesidades de centros y programas.</p> <p>-Abrir concursos para financiar trabajo de elaboración y apoyo a postulación de dos postdoc anuales -incorporación de académica/o vía SIA para fortalecer programas con mayores necesidades</p> <p>- Elaboración de diagnóstico sobre pertinencia de Centro de Estudios Psicosociales e implementación de este en caso de ser aprobado</p>	
--	--	--	--

B. Tres acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ⁷
GESTIÓN INSTITUCIONAL	<p>Foco estratégico 1</p> <ul style="list-style-type: none"> -Retomar y crear iniciativas de encuentro intra e interestamental (Semana cultural Escuela de Psicología, Campeonatos Deportivos, celebración 18 de sept., Celebración semestral de cumpleaños) procurando incorporar activamente a los profesores part time y a egresados (2023) -Implementar las medidas organizacionales de comunicación, capacitación, reconocimiento, trabajo en equipo, flexibilidad horaria diseñadas en conjunto con RRHH en el marco del diagnóstico de riesgos psicosociales Ista 21 y de la encuesta de Confianza Organizacional (2023-2026) - Diseño e implementación de plan de socialización estudiantes de primer año a partir de la definición y coordinación del ciclo básico y del fortalecimiento del programa actual de mentorías y tutorías. (2023-2026) - Rediseño de jornadas anuales de facultad y escuela potenciando dinámicas participativas e incorporando hitos de reconocimiento cada año a los integrantes de la Facultad. (2023) - Fortalecimiento del carácter deliberativo del consejo de escuela y facultad y de los canales de comunicación entre representantes y sus estamentos (2022-2026) - Mantenimiento de la mesa de convivencia y trabajo colaborativo constante con las iniciativas de la DAE y el Departamento de Género (2022) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora en los indicadores de confianza organizacional y riesgo psicosocial respecto a mediciones año 2021. - Incremento de indicador de compromiso con la carrera y la universidad en las encuestas de seguimiento y satisfacción estudiantil comparado con mediciones 2021 -Plan anual de actividades de encuentro y camaradería de la Facultad, incorporando activamente a profesores part time - Ciclo básico de la carrera operando plenamente con coordinación de profesores, y programas de mentoría y tutoría con cobertura del 30% de cada cohorte nueva. - Consejo de egresados operando activamente y plan de vínculo con titulados de la escuela operativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación 8 horas secretariado decanato a partir de 2022 - Contratación nuevo cargo coordinación de vínculo con el medio e internacionalización - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026 - Presupuesto de continuidad
	<p>Foco estratégico 2</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración a partir del 2023 de planes de acción anual de las diferentes unidades de la Facultad y 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes anuales de actividades de centros y programas y direcciones 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto de continuidad

⁷ Indicar si esta acción requiere “Presupuesto de continuidad proyectado” o un “aumento de presupuesto para nuevos proyectos (contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).”

	<p>reportes de cumplimiento anual con monitoreo de Decanato. (2023)</p> <p>-Crecimiento moderado de la matrícula de posgrado a través de nuevos cursos focos, programas profesionales y ampliación de la matrícula de programas vigentes (2023-2026)</p> <p>- Mantención de la tasa de llenado de vacantes del pregrado y de una composición estudiantil diversa (2023-2026)</p> <p>- Mantención del promedio de proyectos Fondecyt en ejecución y consolidación de dos centros de investigación asociativa con fondos ANID (2023-2026)</p>	<p>vigentes y alineados con planificación estratégica.</p> <p>- Monitoreo de dichos planes por decanatura y reporte a la comunidad en jornadas de cuenta anual y jornada anual de Facultad</p> <p>- Incremento del 25% de la matrícula anual en programas y cursos foco de posgrado y formación continua</p> <p>-Mantención de 15 proyectos Fondecyt en ejecución cada año y participación de la Facultad como albergante en dos centros de investigación asociativa Anid</p> <p>- Incremento en 10% de los resultados de excedentes de la Facultad respecto a 2021</p>	
	<p>Foco estratégico 3</p> <p>-Incorporación y promoción de los distintos desarrollos de UDP Digital a nivel de pre y posgrado (2023-2024)</p> <p>-Potenciamiento de la intranet de la Facultad como herramienta de soporte y comunicación digital (2023)</p> <p>-Mejora de espacios comunes de profesores y estudiantes (patio, sala de estudio, sala de docentes part time) (2024)</p> <p>-Proyecto de mejora de conectividad wi fi (2023)</p> <p>-Remodelación de dos salas de clase para aplicación de metodologías participativas (2024)</p>	<p>- Escuela de pregrado y programas de posgrado haciendo uso de los distintos aplicativos de UDP Digital para comunicación con estudiantes y gestión académica de los cursos.</p> <p>- Página de Intranet actualizada y con nuevos recursos y funcionalidades para la gestión del pre y posgrado.</p> <p>-Mejora de la conectividad WIFI considerando indicador de encuesta de satisfacción estudiantil 2021 de ese servicio.</p> <p>- Dos salas de clase remodeladas en función de requerimientos de innovación pedagógica.</p> <p>- Sala de estudio, sala de docentes part time y espacios comunes del patio mejorados en su capacidad y servicios para los miembros de la comunidad.</p>	<p>Presupuestos de continuidad de Fondos de PMI UDP de postulación anual</p>
	<p>Foco estratégico 4</p> <p>-Contratación de cargo administrativo profesional de 33 horas de coordinación de Vínculo con el medio e Internacionalización. (2022)</p>	<p>-Escuela y Facultad de Psicología fortalecida al 2026 en sus capacidades de soporte administrativo, en horas profesionales de programas de vinculación con el medio, en profesores jornadas docente, en</p>	<p>- Reasignación presupuestaria</p> <p>- Presupuesto de continuidad</p> <p>- Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026</p>

<p>- Ampliación en 11 horas a jornada completa de cargo de coordinación de ciclo profesional, titulación y egresados de la Escuela de Psicología (2023)</p> <p>-Incremento progresivo de hasta 22 horas profesionales al 2026, para fortalecimiento de programas de vinculación con el medio: Clínica, Aprendizaje y Ciudadanía, Unidad Neuropsicología Clínica. (2026)</p> <p>-Creación de dos plazas de jornada docente para profesores part time con antigüedad, bien evaluados y con un alto volumen de cursos. (2026)</p> <p>-Reasignación en presupuesto malla para incorporación de profesores asistentes en cursos de primer año (2023)</p> <p>-Ampliación de 2 jornadas completas al 2026 a través de Programa de Inserción a la Academia ANID (1) y de Ampliación presupuesto remuneraciones desde el nivel central (1) (2026)</p> <p>-Uso estratégico y activo de los marcos normativos y reglamentarios vigentes de la UDP para optar a flexibilidad en la carga de profesores con perfil de investigadores de alto desempeño. (2023-2026)</p>	<p>equipos docentes de primer año de la carrera, y en masa crítica de profesores jornada.</p> <p>- Gestión más flexible de la carga académica en lo que respecta a docencia de pregrado para académicos con perfil de investigadores de alta productividad.</p>	<p>- Postulación fondos externos ANID</p>
--	---	---

VINCULACIÓN CON EL MEDIO E INTERNACIONALIZACIÓN

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ⁸
VINCULACIÓN CON EL MEDIO E INTERNACIONALIZACIÓN	<p>Foco estratégico 1</p> <p>-Mantener un promedio de 50 actividades de extensión académica anual resguardando su calidad, relevancia y diversidad y haciendo uso de nuevas tecnologías digitales. (2022-2026)</p> <p>-Contar con una planificación semestral de las actividades de extensión académica informada con anticipación a los cursos de pregrado y programas de posgrado (2023)</p>	<p>- Calendario semestral de actividades de extensión comunicado en forma oportuna y eficaz a públicos internos y externos y abierto a estudiantes de pregrado y posgrado.</p> <p>-Existencia de un diseño que permita a estudiantes de pregrado, y eventualmente de algunos posgrados, convalidar creditaje con asistencia a actividades de extensión</p>	<p>-Reasignación de recursos para contratación de nuevo cargo de coordinación de vínculo con el medio e internacionalización</p> <p>-Presupuesto de continuidad</p>

⁸ Indicar si esta acción requiere "Presupuesto de continuidad proyectado" o un "aumento de presupuesto para nuevos proyectos (contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).

<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los mecanismos de comunicación y difusión hacia públicos internos y externos, incluyendo regiones y el extranjero para actividades virtuales (2023) -Diseñar desde la Escuela de Psicología mecanismos que permitan convalidar creditaje y/o instancias evaluativas de cursos y/o de la malla con actividades de extensión. (Diseño 2023 implementado 2024) 	<p>de la Facultad o de otras Facultades UDP.</p>	
<p>Foco estratégico 2</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar planes de acción anual y reporte de procesos y resultados de las unidades principales de VCM de la Facultad (Clínica, programa Aprendizaje y ciudadana, Unidad neuropsicología clínica) (2023) - Incrementar hasta en 22 horas profesionales al 2026 para el fortalecimiento de las tres unidades señaladas. (2026) -Formalizar y ampliar las posibilidades e instancias de inserción de los/as estudiantes de la carrera en actividades de dichas unidades, considerando posibilidades de convalidación de creditaje. (2024) - Establecer o actualizar reglamentos que definan la organización, funcionamiento y articulación con el pregrado y posgrado de las unidades de VCM de la Facultad. (2022) - Potenciar el uso de nuevas tecnologías para la ampliación del impacto y alcance de las acciones de vínculo con el medio de corte social-comunitario de dichas unidades (2023-2026) - Desarrollo de cursos interdisciplinarios - eventualmente en articulación con otras Escuelas de la UDP- desde dichas unidades a ser ofrecidos como parte de la oferta de cursos de profundización de la Escuela de Psicología. 	<p>-Unidades de Vinculación con el Medio (acción social-comunitaria) de la Facultad consolidadas, con dotación profesional adecuada, con diseños que permitan una articulación más estrecha con el pregrado y algunos programas de posgrado y formación continua, con reglamentos actualizados, con desarrollo de líneas de acción interdisciplinar y con uso de nuevas tecnologías para proyectos con alcances a nivel de regiones y el extranjero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026 - Inversión desde proyectos PMI UDP para creación de una sala de videoconferencia híbrida para el centro de neurociencia y UNC -Recursos de continuidad
<p>Foco estratégico 3</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento consejo de egresados y creación plan de trabajo (2022) -Construcción el 2022, en conjunto con el área de egresados del nivel central, e implementación desde el 	<p>- Plan de vinculación con egresados/as diseñado y en implementación, y basado en ampliación de entrega de posibilidades de desarrollo profesional a los egresados y de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026

	2023, de un programa de vinculación bi-direccional y sistemático con los y las egresados.	retroalimentación de ellos y ellas al plan de estudio de la carrera	
	<p>Foco estratégico 4</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de 10 talleres internacionales on line para estudiantes de pregrado cada año (2022) - Desarrollo de dos cursos/pasantías en el extranjero cada año con programa de becas parciales desde la Facultad.(2024) - Consolidación y desarrollo de la Escuela Doctoral Internacional (2022) - Ampliación de convenios internacionales formales e institucionales con instituciones de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. (2023-2026) 	<ul style="list-style-type: none"> -Pregrado con una oferta anual de talleres de internacionalización y de cursos/pasantías en el extranjero consolidados. -100% de los estudiantes de la carrera de psicología pasando por una experiencia de internacionalización a lo largo de la carrera - Mecanismo de reconocimiento curricular y de creditaje pregrado de las actividades de internacionalización - Duplicación de convenios vigentes de colaboración académica respecto al 2021 	<p>-Reasignación de recursos para contratación de nuevo cargo de coordinación de vínculo con el medio e internacionalización</p> <p>- Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026</p>
	<p>Foco estratégico 5 (incluida también en foco estratégico 2 de la dimensión de Gestión institucional)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contratación de cargo administrativo profesional de 33 horas de coordinación de Vínculo con el medio e Internacionalización (2022) - Ampliación en 11 horas a jornada completa de cargo de coordinación de ciclo profesional, titulación y egresados de la Escuela de Psicología (2023) 	<ul style="list-style-type: none"> -Cargo de coordinación de vínculo con el medio e internacionalización incorporado a la Facultad y gestionando los programas de internacionalización de pre y posgrado, y gestionando los convenios internacionales. (2022) 	<p>-Reasignación de recursos para contratación de nuevo cargo de coordinación de vínculo con el medio e internacionalización</p> <p>- Ver Documento: Recursos adicionales PE – Psicología -2022-2026</p>

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ⁹
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Foco estratégico 1 - Revisión y retroalimentación desde la secretaría académica de los programas del plan de estudio con base a pauta definida y en diálogo con coordinadores de línea y ciclo formativo. (2023-2024)	-Coordinaciones de ciclo y de líneas formativas del pregrado nombrados y acompañando anualmente con la secretaría académica la marcha de los diferentes cursos, entregando retroalimentación y apoyo a los docentes para la mejora de estos en el plano del desarrollo de contenidos, competencias, metodologías de enseñanza y estrategias de evaluación.	Presupuesto de continuidad
	Foco estratégico 2 - Diseño e implementación de Escuela de Posgrado con reglamentos y procesos de gestión académica estandarizados (2024) -Planificación reuniones anuales dirección de posgrado con directores de todos/as los programas para evaluación conjunta (2023)	-Procesos principales de la gestión académica de todos los programas de posgrado y formación continua estandarizados y monitoreados desde la unidad de posgrado. - Reuniones anuales entre la dirección de posgrado y los coordinadores y directores de todos los programas, con base en indicadores conocidos y claves, y orientado a la generación de planes anuales de acción. - Acreditación de todos los programas de posgrado al 2026	Presupuesto de continuidad
	Foco estratégico 3 - Incorporación en ciclo programático anual de facultad sesiones de evaluación y discusión entre decanato, dirección de investigación y equipos de centros y programas con base a plan anual de trabajo (2023)	-Planes de trabajo anual de los centros y programas de investigación. - Reuniones anuales de retroalimentación y evaluación conjunta entre decanatura/dirección de investigación y los coordinadores/directores de centros y programas	Presupuesto de continuidad

⁹ Indicar si esta acción requiere “Presupuesto de continuidad proyectado” o un “aumento de presupuesto para nuevos proyectos (contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).”

	Foco estratégico 4 - Utilización de matriz de actividades de VCM para registro y evaluación anual del quehacer de la Facultad en esta área	-Diseño e implementación de un modelo, en conjunto con la dirección de VCM de la UDP, para registro y evaluación más cualitativa y estratégica de las actividades de VCM de la Facultad.	Reasignación de recursos para contratación de nuevo cargo de coordinación de vínculo con el medio e internacionalización
	Foco estratégico 5 - Construir e implementar un modelo que permita sistematizar distintos indicadores de bienestar estudiantil y calidad de vida universitaria y hacerles un seguimiento en el tiempo	-Diseño e implementación de un modelo, en conjunto con la DAE y dirección de aseguramiento de la calidad de la UDP, para monitoreo de indicadores de bienestar estudiantil y calidad de vida universitaria.	Presupuesto de continuidad

5.9 Indicadores estratégicos de seguimiento UDP 2022-2026: Facultad de Psicología

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
PREGRADO	Admisión	1	% cumplimiento vacantes-Meta	C	Psicología	101%	100%
		2	Ranking Selectividad (según PSU promedio)	C	Psicología	4	4
	Eficacia Formativa	3	Deserción 1º año	C	Psicología	12% (Cohorte ingreso 2019)	10%
		4	Deserción 2º año	C	Psicología	12% (Cohorte ingreso 2018)	12%
		5	Titulación tiempo oportuno	C	Psicología	72% (Cohorte ingreso 2013)	75%
	Empleabilidad	6	Empleabilidad al 1º año (UDP)	C	Psicología	95% (Aplicación 2018)	95%
	Acreditación	7	% carreras acreditadas (CNA o SAC UDP)	F	Psicología	100%	100%
	Innovación Curricular	8	% carreras con currículos innovados	F	Psicología	100%	100%
POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA	Volumen/ matrícula total	9	Doctorado	F	Psicología	18	18
		10	Magíster/Esp. Médica	F	Psicología	240	280
		11	Ed. Continua (Matrícula nueva)	F	Psicología	108	150
	Acreditación	12	% doctorados acreditados / Años de acreditación	F	Psicología	100% / 3 años de acreditación	100%/ 5 años
		13	% magíster/esp. Médicas acreditados	F	Psicología	25%	100%
	Eficacia Formativa (magíster/	14	Tasa de titulación oportuna magíster	F	Psicología	8%	38%

udp FACULTAD DE PSICOLOGIA

	doctorado)		(duración formal + 1 año)			(Cohorte de ingreso 2017)	
		15	Tasa de titulación oportuna doctorado (duración formal + 1 año)	F	Psicología	0% (Cohorte de ingreso 2015)	40%
	Profesores/as (magíster y doctorados)	16	Magíster: % profesores/as con postgrado	F	Psicología	97%	100%
		17	Doctorado: % profesores/as con doctorado	F	Psicología	100%	100%
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Investigación disciplinaria	18	Nº publicaciones WOS	F	Psicología	28	30
		19	Nº Proyectos FONDECYT en ejecución	F	Psicología	16	16
		20	Nº Proyectos asociativos/ interinstitucionales en ejecución	F	Psicología	8	8
		21	Nº libros/capítulos de libros	F	Psicología	17	17
	Innovación	22	Nº Proyectos innovación en ejecución (FONDEF, CORFO, otro)	F	Psicología	1	1
		23	Nº solicitudes de patentes	F	Psicología	1	5
		24	Nº spin off creadas a partir de una patente.	F	Psicología	0	0
	Vínculo I + D + i con el Pregrado	25	Nº estudiantes que participan en proyectos de investigación e Innovación	F	Psicología	18	50
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Académicos/as	26	Nº Jornadas Completas Equivalentes (JCE UDP)	F	Psicología	23,8	27
		27	Profesores/as Jornada con postgrado	F	Psicología	93%	100%
		28	Tasa estudiantes por JCE UDP	F	Psicología	40,4	38
	Gobierno Universitario	29	Nº actas anuales Consejo de Facultad	F	Psicología	13	12
		30	Nº actas anuales Consejos de Escuela	C	Psicología	No aplica	12
		31	% asistencia representantes profesores/as en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Psicología	100%	100%
		32	% asistencia representantes estudiantes en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Psicología	100%	100%
	Gestión financiera	33	Captación Fondos \$ Externos (público / privados) (Monto anualizado en \$MM)	F	Psicología	MM\$ 113.348	100.000

	Infraestructura, equipamiento y Servicios	34	Infraestructura y servicios físicos (Encuesta SAES)**	F	Psicología	5,8	6,0
		35	Infraestructura y servicios tecnológicos y digitales (Encuesta SAES)***	F	Psicología	5,5	5,8
	Implementación transversal Política Equidad de Genero	36	Índice de representación de académicas jornada respecto de estudiantes mujeres****	F	Psicología	1	1
	Calidad de vida estudiantil	37	Índice evaluación apoyo de asuntos estudiantiles (Encuesta SAES)*****	F	Psicología	5,3	5,5
VINCULACIÓN CON EL MEDIO E INTERNACIONALIZACIÓN	Actividades	38	N° Actividades de VM	F	Psicología	76	50
	Esfera Pública	39	N° apariciones en prensa	F	Psicología	334	250 ¹⁰
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado	40	N° estudiantes UDP en experiencias internacionales	F	Psicología	29 (Informe de Calidad 2019)	400
	Vinculación con el Medio y Pregrado	41	% Participó en actividades de VM (Encuesta Fin de Carrera)	F	Psicología	65%	80%
		42	% que dice que VM fue importante para su formación (Encuesta Fin de Carrera)	F	Psicología	87%	90%
* F = CONSIDERAR DATO AGREGADO A NIVEL FACULTAD / C = CONSIDERAR DATO DESAGREGADO A NIVEL CARRERA O PROGRAMA.							
** PROMEDIO SIMPLE ENTRE INDICADORES DE LAS DIMENSIONES SALAS DE CLASES, SALAS DE COMPUTACIÓN Y BIBLIOTECA. FUENTE DE INFORMACIÓN: ENCUESTA SAES 2018.							
*** PROMEDIO SIMPLE ENTRE LA EVALUACIÓN DE "PÁGINA WEB", "PORTAL DEL ESTUDIANTE", "CORREO ELECTRÓNICO UDP", "PLATAFORMA CANVAS" Y "MESA DE AYUDA UDP". FUENTE DE INFORMACIÓN: ENCUESTA SAES 2020.							
**** EL INDICADOR REPRESENTA LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE LA MATRÍCULA TOTAL DE MUJERES Y EL PORCENTAJE DE ACADÉMICAS JORNADA. MIENTRAS MÁS CERCANO A CERO, EL INDICADOR EXPRESA PROPORCIONALIDAD DE MUJERES ENTRE AMBOS ESTAMENTOS. SI EL INDICADOR ES POSITIVO INDICA EN QUÉ MEDIDA HAY UNA SUB-REPRESENTACIÓN DE MUJERES DOCENTES, Y SI EL INDICADOR ES UN NÚMERO NEGATIVO INDICA UNA SOBRE-REPRESENTACIÓN DE MUJERES DOCENTES RESPECTO DEL ESTUDIANTADO.							
***** PROMEDIO SIMPLE ENTRE LAS EVALUACIONES DE "ORIENTACIÓN SOBRE ALTERNATIVAS DE APOYO SOCIOECONÓMICO" Y "SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (SEAP)". FUENTE DE INFORMACIÓN: ENCUESTA SAES 2020.							

¹⁰ El año 2020 que se toma como referencia comparativa para proyectar las apariciones en prensa, la Facultad tuvo un desempeño extra-ordinario producto de dos programas de acción de VCM referidos a la Pandemia por Covid 19, los que entre ambos explicaron casi 100 apariciones en prensa. El desempeño regular de la Facultad, por ejemplo 2019 y 2021, se sitúa en torno a las 200 apariciones. Se propone entonces alcanzar una meta referencial al 2026 de 250 la que representa un incremento del 25% respecto a un año normal.

6. Mecanismos formales y periódicos de monitoreo y evaluación de la Planificación

La UDP cuenta con instancias de participación, difusión, rendición pública, *accountability* y evaluación periódica del plan estratégico institucional y del de sus distintas Facultades. A continuación, se identifican estas instancias, para el caso de la Facultad de Psicología.

- I. **Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad y Escuela:** Se establecerá 1 sesión ampliada extraordinaria de los consejos de Escuela y Facultad en Julio de cada año para presentar información y discutir sobre la marcha, avances y eventuales ajustes a realizar al Plan de Desarrollo estratégico de la Facultad.
- II. **Comité Ejecutivo Ampliado:** Se establecerá en abril de cada año 1 Jornada anual de trabajo del Comité Ejecutivo ampliado de la Facultad (Decanato, Escuela, Posgrado, Investigación, Clínica Psicológica, Centro Neurociencia y CEPPS), para evaluar el año previo y proyectar el plan de trabajo del año en curso.
- III. **Cuenta Anual de Facultad:** Al inicio de la Cuenta Anual de Facultad en agosto de cada año se recordarán en términos generales los objetivos de cada área de la planificación estratégica y sus indicadores asociados, y se presentarán y discutirán las actividades del año previo a la luz de su contribución al logro de dichos objetivos estratégicos de cada área.
- IV. **Jornada Anual de Facultad:** Se abrirá cada año la jornada anual de Facultad en enero, recordando e informando de los objetivos del plan estratégico y de sus niveles de avances, para luego situar dentro de ese marco mayor la temática específica a abordar en la jornada anual.
- V. **Jornadas docentes de Escuela:** Al inicio de la Jornada Docente de Enero, la Directora de Escuela hará una breve síntesis para los docentes de los avances de la planificación estratégica con un foco en los objetivos de pregrado y en las acciones e indicadores asociados a los/as docentes part time.
- VI. **Reuniones Profesores Jornada:** Se realizarán, citadas desde decanato, 2 reuniones de profesores jornada al año (Mayo y Noviembre) para informar y dialogar colectivamente acerca de la situación, desafíos y novedades de la Facultad, y los avances respecto a los objetivos estratégicos definidos en el plan.
- VII. **Reunión Anual con Funcionarios Administrativos:** Se realizará una vez al año en el mes de Julio una reunión con todos los funcionarios administrativos de la Facultad para informar de la situación, desafíos y novedades de la Facultad, escuchar su punto de vista, y comentar los avances y desafíos del plan de desarrollo estratégico.
- VIII. **Evaluación cargos de Dirección de Escuela, Unidad de Posgrado y Clínica Psicológica:** Se incorporará de un modo más explícito y sistemático el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos como criterio de evaluación de las Direcciones de Escuela, Posgrado y Clínica Psicológica que tienen procedimientos específicos de evaluación.